

Leonardo Valiz, pero Gerardo Castañeda lo... antes del desborde del puntero. E.e. cos... a Unión.



... el más importante de la defensa alba, saca de cabeza... Farias, Gonzalo (10) también quedará mal ubicado... Piriz y Silva, en segundo plano, a la expectativa. Triunfo justo el de Unión ante un Colo Colo que le creó serios problemas.

Unión sigue con la aplanadora...

Ganó a Colo Colo 2 por 1 con justicia, pero sin el lucimiento de tardes anteriores **Por ADAMOL**

CANCHA: Estadio Nacional **PAGARON:** 38.008 personas **SOCIOS:** Magallanes, 243. Universidad de Chile, 368. Colo Colo, 1.824. Unión Española, 1.200. **RECAUDACION:** E. 284.244.50. **ARBITRO:** Rafael Hormazábal (regalar). **UNION ESPAÑOLA (2):** Olivares, Manuel Rodríguez, Avendaño, Angulo y Arias, Valdés y Pacheco, Fariás, Zárate, González (García) y Valiz. **ENTRENADOR:** Federico Vairo. **COLO COLO (1):** Araya, Castañeda, Cruz, Piriz y Silva, Koscina y Ramírez, Hermosilla, Ahumada (Zelada), Beirut, y Sánchez. **ENTRENADOR:** Enrique Hormazábal. **GOLES:** Primer tiempo. No hubo. Segunda fracción. 8' BEIRUT, centro de Sánchez entra el brasileño, manotea Olivares, insiste Beirut, y gol. 19' FARIAS, entrega por elevación de Chamaco Valdés y cuando Araya le salta, ante la paralización de la defensa alba, la levanta en "globito" y anota el empate. 22' MANUEL RODRIGUEZ, al empalmar por la derecha un corner servido por Valiz desde la izquierda.

puntero derecho— Koscina y Ramírez sobre Chamaco Valdés y el argentino González. Y durante todo el primer tiempo, los albos tuvieron el medio campo para ellos, molestando la proyección ofensiva de Unión, que sólo dejó en manos de sus punteros la posibilidad de llegar por las orillas, como llave única para abrir esta vez la muy aplicada defensa de Colo Colo.

de Araya con una fuerza y empuje inusitados. Sin embargo, hay detalles importantes en el desarrollo del partido y que por una parte restaron lucimiento al espectáculo y por otra entregaron a los albos las armas para complicar un partido que en el papel era abiertamente favorable a los rojos de Santa Laura. Primero, la marcación estricta que ejerció el equipo de Hormazábal de media cancha hacia arriba, manteniendo el talento de González y Valdés para conducir y entregar con claridad hacia las



El gol de Colo Colo-Beirut insiste en un rebote que el mismo provocó para batar a Olivares, Sánchez habla hecho el centro desde la izquierda.

No fue el partido de goles que se esperaba ni tampoco brilló Unión Española con los mismos destellos de las dos primeras fechas de Metropolitano. Porque Colo Colo entró a cuidar el partido y evitar el desastre. Para ello aglutinó gente en mediocampo para que obstruyeran la salida del juego hispano, poniendo a Hermosilla —disfrazado de

La "U": menos de lo que es capaz Nacional: en un nivel normal

El cuadro universitario fue sólo un remedo del conjunto que deslumbró en Santiago. Remedió sus errores el campeón uruguayo, quien en Montevideo ganó sin objeción alguna. **Por Jorge Fernández R. Enviado especial**

Por Jorge Fernández R. Enviado especial de... con que Nacional... "U" sirvió... para que el... llevara al... en Porto Alegre... mañana, pero... para estabilizar... equipos, como... colectiva y como... siempre lo... triunfo de la... aparte de ser... justo, fue un tanto... a estable... una diferencia... pero que no... absolutamente a lo... en el concierto... y mundial y como... a lo que es la "U"... exigente que el... otros términos... de que el campeón... en Santiago... mal y desde luego... de lo que es... "U" en cambio jugó... bien y fue la... performance de ancho... pero tam... con respecto a... match, hubo algunas... hicieron... la victoria... que aquí en... se presentaron e... Desde... reportar... allá... no luchó y... regala el medio... para establecer... un... presu... y presu...



Primer gol de Nacional. Un rebote en la defensa universitaria, lo recogió Celso, quien no obstante el esfuerzo de Quintano, sacó un derechazo cruzado con el cual "mato" a Nelli.

debilidad espiritual más que física. Nacional por su parte, sin ser modelo como expresión técnica e lo que toa a defensa, tuvo como compensación, el vigor, al decisión, el empuje, el marcaje áspero y rasante, que metió en Santiago. Todo ello facilitado es cierto por el oscurecimiento total de Arratia sebió ser reemplazado por Ventura, por la poca claridad de Aránguez (jugados de cabeza en el suelo), por el retraso exagerado de Marcos y por la actitud inhibida que adoptó Araya, quien no bien "sintió" la presencia dura y a veces mal intencionada de Brunelli, no "quiso" más guerra y se limitó a "estar centrado" deteniendo de lado su fuerte: el flaqueo veloz y por fuera.

De esta manera el match se jugó prácticamente desde el "medio campo" y hacia la zona defensiva de la "U". No hubo entonces equilibrio de fuerzas y el peso del cortejo lo debieron soportar Hodge y Yávar en el sector central y Juan Rodríguez, Quintano y Nelli en la retaguardia. Esta, con altibajos en las puntas (sobre todo Gallardo, muchas veces sobrepasado por la rapidez y la habilidad de Morales), luchó con el orden y la voluntad habituales, pero solo hasta que Celso marcó la segunda cifra. De ahí para adelante, declinó también y así el trabajo del ataque uruguayo, se hizo menos engorroso, más tranquilo y consecuentemente más rendidor.

El panorama así tan claro para la "U" allá en Santiago, dejó de ser claro en la cancha del Estadio Centenario, donde se produjo el hecho totalmente contrapuesto, con una salvedad: que el medio campo universitario, jugó bien y no tuvo en ningún caso las fallas que acusó la defensa a través de los dos marcadores de punta, ni mucho menos las lagunas tremendas que acusó el ataque, en el que nadie puede salvarse de una crítica adversa.

En el hecho, la "U" en el histórico estadio montevideano, fue un equipo discreto en defensa, bueno en medio campo y nulo, rotundamente nulo en materia ofensiva. Tanto fue así, que durante todo el primer tiempo, sólo en dos ocasiones fue relativamente apremiado Manga, para ser el resto del tiempo, un espectador más. Lo propio ocurrió en la segunda fracción, con un agregado que a la carencia de decisión, mostró también en esta etapa postera una relativa conformidad con la derrota, lo que presupone en la vanguardia,



El juez del partido (de actuación satisfactoria en líneas generales) acusó una "U"; esto provocó algunos conatos de falta; permitió la rudeza del juego de incidentes.



Rally Copa Mundial de Fútbol:

Un francés ganó el circuito europeo

La carrera automovilística se reanuda en Río de Janeiro
Futbolista inglés Jimmy Greaves entró noveno

El piloto René Trautman, en el Rally Automovilístico de Europa, organizados por el grupo francés de Rallyes, llegó a Lisboa el domingo pasado. El piloto francés, que se encuentra en el primer lugar del campeonato europeo, llegó a Lisboa el domingo pasado. El piloto francés, que se encuentra en el primer lugar del campeonato europeo, llegó a Lisboa el domingo pasado.

parece por el momento haberse limitado al duelo Citroen-Ford. El futbolista inglés Jimmy Greaves, copiloto de Tony Fall en un Ford Escort, logró colocarse noveno en la clasificación general al término de la etapa europea. Greaves, que ha sido aplaudido con entusiasmo a través de la ruta, fue otra vez objetivo favorito de los fotógrafos. Sonriendo opinó que este Rally es realmente un asunto muy duro, y los conductores son muy mal pagados, considerando la manera en que manejan. Para el futbolista este es su bautismo de fuego en el automovilismo. Los que lograron llegar a Lisboa, podrán ahora descansar a bordo del barco que les llevará con sus máquinas a Río de Janeiro, donde la prueba se reanuda el nueve de mayo para

correr los 17.085 kilómetros del capítulo americano, que será feo, mucho más arduo, peligroso y largo que el europeo. La clasificación general al término. La clasificación general de la prueba al término del circuito europeo es la siguiente: 1° René Trautman-Jean Pierre Hanrioud, Citroen, 5 minutos de sanción. 2° Hannu Mikkola-Gunnar Palm, Ford, 7 minutos. 3° Guy Verrier-Francis Murac, Citroen, 9 minutos. 4° Timo Mäkinen-Gilbert Staepelaere, Ford, 21 minutos. 5° Patrick Vanson-Henri Turcat, Citroen, 31 minutos. 6° Robert Neyret-Jacques Terramorsi, Citroen, 35 minutos. 7° Jimmy Greaves-Tony Fall, Ford, 45 minutos.



Jimmy Greaves, el astro indiscutido del fútbol inglés, también luce en el automovilismo. Como copiloto de Tony Fall entró noveno en la clasificación general de la sección europea de Rally Copa Mundial de Fútbol.

Escándalo en el Fortín Prat:

Barcia ganó por un foul en 19 segundos

VALPARAISO (Por Armando Jorquera Márquez).— Nunca antes había sido tan peligroso de algo similar. Por lo menos en lo que dice relación con el desahucio de un combate boxil y ocurrió en el cuadrilátero del Fortín Prat, en el encuentro pactado a diez rounds entre los plumas nacionales Jorge Barcia y Emilio Paredes. La pelea tuvo de duración escasos 19 segundos. Es decir, su epilogo se produjo cuando aún los contendores no ofrecían otra cosa que un estudio de capacidades o trataban de imponer un plan previo. En todo caso, el ferroviario Paredes hasta ese instante había conseguido colocar una izquierda limpia y un cross de derecha, pero antes de alcanzar su objetivo, metió la cabeza de un modo casual, provocando una profunda herida en la ceja del oyo izquierdo de Barcia. La reacción inicial del público fue de estupor. El afectado, por su parte, acusó la lesión y se retiró a su rincón. Fue requerida la presencia del médico portero, Santiago Reisser, y éste determinó que Jorge Barcia no podía seguir combatiendo. Ante ello, el árbitro Rodolfo Cornejo indicaba a los jurados la sanción del foul lo que derivó en el triunfo de Barcia, conforme lo establecen las nuevas reglas del boxeo.

aplicación de la medida que perjudicaba a Paredes? En lo otro, ¿Por qué no consultó previamente a los jurados, quienes reconocieron que no había existido tal foul? Son cosas del boxeo y de sus reglas. No vamos a imaginar que Jorge Barcia llegó a esta confrontación resentido. Tampoco podemos apoyar lo dicho por Emilio Paredes cuando señaló que no había golpeado con la cabeza a su adversario y, por el contrario, la lesión la ocasionó su cross de derecha. Se me ocurre que el cabezazo provocó la herida, pues de lo contrario el corte no habría sido tan profundo. Sin embargo, la incidencia fue tan rápida que muy pocos comprobaron el golpe legítimo. En ese instante lo único que restaba por hacer era abandonar el Fortín Prat que más parecía hoguera, por cuanto las inmediaciones del ring se constituían en campo de proyectiles de diversa naturaleza. Y nos fuimos a los vestuarios.

propaganda ya estaba hecha en el puerto. Ya repuesto del temor por las consecuencias de una herida peligrosa, Barcia habló con LA NACION. "Mis intenciones eran hacer una buena pelea. Me encontraba perfectamente. Yo sabía que Paredes había desahuciado una buena campaña acá. En efecto, fue cabezazo. Ya antes del combate, don Raúl me había prevenido de esta actitud que es habitual en mi rival. Al margen de esto, yo ya estoy habituado en la categoría pluma. De lo que comprendo que no queda otra alternativa que pelear por el título con Emilio Paredes". Emilio Paredes, ya se había vestido cuando lo abordamos. No fue necesario, incluso, la ducha reparadora. "Yo tiré dos golpes limpios. No le pegué con la cabeza como estimó el árbitro. En este aspecto entró a combatir siguiendo las recomendaciones de mi entrenador. Don Guillermo Pulgar me insistió que buscara la pelea de media distancia, y no el cuerpo que a mí me favorece

más. Fue injusto que me dieran perdidos". Para Guillermo Pulgar el juez no vio el foul. "Sin embargo, lo sancionó. Lo vi cuando consulto a los jurados y a pesar que los tres coincidieron en sus apreciaciones que no había existido falta, insistió en ello". Le preguntamos a Paredes qué opinión tenía de Barcia. Contestó: "Es campeón de Chile. Por algo será. De ahí que yo esperaba demostrar mi verdadera capacidad. Sólo me preocupaba su potente pegada". Por último encontramos al árbitro Rodolfo Cornejo, tratando de justificar su determinación, frente a un grupo bastante cruzado de público. Optó por alejarse rápidamente. A nosotros nos dijo: "Yo vi el foul. Paredes, cuando fue a tirar el cross de derecha, se fue con la cabeza adelante. Claro que la falta fue casual. No obstante, por el hecho que lo golpeó legítimamente, no quedaba más que una conclusión: el ganador era Barcia".

Fútbol italiano: Cagliari goleó a Torino: 4-0

ROMA 27 (UPI). Cagliari e Inter que se han clasificado primero y segundo, respectivamente en el campeonato italiano de fútbol lograron hoy dos impresionantes victorias fuera de su cancha, en la última de la competición. Cagliari derrotó por cuatro a cero a Torino, mientras que Inter dominó y venció por cinco a cero a Sampdoria. Los resultados de primera división fueron: Torino y Cagliari, cero-cuatro; Sampdoria e Inter, cero-cinco; Bari y Juventus, dos-uno.

Palermo y Fiorentina uno-uno; Milán y Vicenza uno-cero; Verona y Napoli uno-cero; Roma y Bologna uno-dos; Brescia y Lazio cero-cero; Cagliari 45 puntos campeón Inter 41; Juventus 38; Milán, Fiorentina 36; Napoli 31; Torino 30; Vicenza-Lazio 29; Bologna-Roma 28; Verona 26; Sampdoria 24; Brescia, Palermo 20 y Bari 19. Los tres últimos descienden a segunda división.

Copa Libertadores:

Peñarol derrotó a Guaraní con gol de agonía: 1-0

MONTEVIDEO (ANSA).— Un gol de agonía de Alberto Spencer, presente una vez más en un resultado importante para Peñarol, le dio el triunfo al conjunto uruguayo y lo pone prácticamente en la clasificación para las semifinales de la Copa Libertadores, ya que le resta un solo encuentro como local frente a Liga Deportiva Universitaria de Ecuador.

en su mínima expresión, puede llamar a engaño debe decirse que las situaciones de gol logradas por Peñarol fueron intocables. Peñarol pese a su dominio, no tuvo una actuación destacada. Su ataque, producto de la desesperación, no llegó nunca con claridad y durante el segundo tiempo el expediente de levantar el centro para la cabeza de Spencer fue prácticamente el único recurso que multiplicado por decenas de veces, utilizó el vicecampeón uruguayo.

un diálogo permanente desarrollado en el área de Guaraní y donde el esfuerzo desesperado de los delanteros de Peñarol, respaldó la tenacidad del arquero Aguilera en una brillante jornada, y de los zagueros Tabarelli y Bobadilla, restando la mayoría de las veces a las "aguadas" para evitar el contraste.

Como era lógico imaginar, los espectadores reaccionaron energicamente por estimar que la situación producida les afectaba lamentablemente en la intención evidente de presenciar un match de acciones que favorecerían un espectáculo que era el motivo que buscaban, no por algo el escenario ofrecía un marco impresionante de público. Ahora bien, siendo inquestionablemente obvio que no se estableció en el cuadrilátero una superioridad boxística, quedó por analizar el veredicto del jurado y consecuentemente la actitud del árbitro que insistió en afirmar que la falta, si bien es cierto existió, comprobó que había sido casual. "Por qué, entonces, ordenó la

Villalón estaba sorprendido. Es cuestión de criterio del jurado. Por lo demás, el árbitro sancionó el foul. Yo nada puedo decir de los jueces. La herida es profunda. Podría pasarse a Barcia lo mismo que le aconteció a Stevens en el combate con Simeca, de seguir. De ahí que acepté el dictamen del facultativo sin protestas. En cuanto a la revancha, yo insistí para que se haga en Valparaíso. Incluso, estaban haciendo gestiones para efectuarla en el Caupolicán. Yo me opuse porque

Estas tres grandes figuras de Guaraní, evitaron una goleada al campeón uruguayo.

En Peñarol, el juego desordenado pero siempre impulsando al equipo hacia adelante de Milton Viera y la cuenta de fútbol técnico de Ortega, construyeron ese ataque permanente mientras que tanto los zagueros Figueroa y Peratta como los medios Soria, González y Martínez fueron permanentes auxiliares del ataque ya que en lo defensivo pocas veces fueron obligados por los visitantes.

Repasando las acciones, sólo se encuentra una oportunidad clara de gol para el equipo visitante.

Ni el gol obtenido en los últimos minutos, ni la serie de jugadas en que el arquero Aguilera demostró sus brillantes condiciones dan una idea del dominio que ejerció Peñarol sobre el campeón uruguayo.

La pelota llegó al área visitante prácticamente desde los 15 minutos del partido en forma continua y peligrosa. No se puede explicar el planteamiento táctico que a dos conjuntos, en igualdad de condiciones, no es lógico que uno de ellos se limite a una defensa total sin arriesgar en ningún momento para buscar la conquista del gol.

Si el score de un tanto a cero,

Opina la prensa uruguaya:

"Nacional pudo golear a un rival sin ambición"

MONTEVIDEO (ANSA).— "Fervor y lucha por sobre técnica para vencer bien", tituló hoy "El País" su comentario del encuentro que ayer le gana Nacional a Universidad de Chile, obligando a un partido de desempate que se jugará el martes en Beira Rio (Porto Alegre), para definir cuál de los dos pasa a las semifinales de la Copa Libertadores.

momentos se erigió en el verdadero constructor del trabajo ofensivo de su equipo.

"Nacional ganó en firme despliegue", expresó por su parte "El Día" estimando que hasta los 30 minutos el encuentro fue parejo, manifestándose desde allí la superioridad del equipo local.

"El análisis permite justificar la victoria de Nacional. Pasada media hora en que la Universidad expuso su tecnicismo briosamente, ordenado y con base de nitidez en la asociación, se pudo observar la capacidad de Nacional,

desde luego, acorde con la precisión de que no llegó a un juego brillante. Adoptó la función adecuada a las circunstancias y así consiguió el triunfo, con figuras de gran influencia. Celso, Morales, Manga, Duarte y Emilio Alvarez, finaliza "El Día". Los matutinos montevideanos critican en forma unánime al juez paraguayo Isidro Ramírez, por su tolerancia en el juego brusco y por dejar sin sanción evidentes faltas cometidas en el área de universidad, en perjuicio de delanteros de nacional.

"Sin deslumbar, sin jugar bien, Nacional puso potencia y gran entusiasmo. El gol psicológico ocurrido al final del primer tiempo desarmó a la U". En la puja individual, en el choque personal privaron los tricolores. Lo que faltó en Santiago apareció en el Centenario como atributo fundamental para lograr una victoria merecida", escribe el comentarista de "El País".

"Nacional se superó y pudo golear a un rival sin ambición", escribe "La Mañana", señalando conceptos similares a los de "El País", apelando al fervor que se desataba, supliendo deficiencias defensivas con mucho esfuerzo y facilitado por un adversario más medroso que audaz. Nacional logró forzar un desempate, manteniendo su chance en la Libertadores".

En "B.P. Color", se explican algunas de las razones que motivaron un vuelco fundamental entre el partido de Santiago y este de Montevideo: "en primer lugar, la Universidad de Chile, que atacando en forma masiva, con precisión en el pase, con habilidad en el esquive y buscando reiteradamente el remate de media distancia, había acorralado a los tricolores en Santiago, ayer se mostró remisa, con sus hombres temerosos de atacar, y evidentemente especularon desde el comienzo, pese a las manifestaciones en contrario hechas por el técnico y los jugadores. Entonces Nacional, que sabía de la imperiosa necesidad de lograr la victoria, vio facilitado el camino, pues su defensa no pasó por apuros y pudo respaldar al accionar de sus delanteros, que por otra parte mostraron en la oportunidad mucho más deseo de jugar, con enorme espíritu de lucha y con acierto en el transporte, tanto colectivo como individual, sobre todo por parte de Celso, quien recordando sus mejores

Básquetbol: uruguayos viajan al mundial

MONTEVIDEO, 26 (ANSA).— En la tarde de hoy viaja a Europa la delegación uruguayo que concurre al campeonato mundial de básquetbol a efectuarse en Yugoslavia el próximo mes. En una serie de partidos previos, la selección uruguayo se presentó el 27 de abril en Lisboa, el 1° de mayo en Barcelona. El 5 de mayo en Madrid se iniciará un torneo cuadrangular en el que participarán las selecciones de Brasil, Australia, Uruguay y España. El día 8 de mayo Uruguay viajará a Zagreb, ciudad cercana a Karlovac, sede de la serie de clasificaciones en la que enfrentará a los equipos de Unión Soviética, Panamá y República Árabe Unida. Los dos primeros irán a la rueda final a cumplirse en Jubiyana a partir del 16 de mayo.

La delegación uruguayo va presidida por Alberto Rossello, delegado; Ruben Russell, Director Técnico; Héctor Bassaz-teguy, juez; David Benusan y Jugadores: Ramiro de Ledó, Sergio Pisano, Daniel Benet, Víctor Hernández, Omar Arresta, Daniel Borrini, Valentín Rodríguez, José A. Barizo, Manuel Gadea, Walter Lage, Roberto Bormio y Luis A. García.

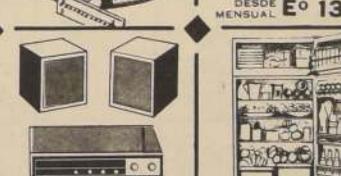
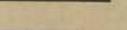
Con 21 tantos "Gigi" Riva, goleador del torneo italiano

ROMA, 26 (ANSA).— El jugador "Gigi" Riva del club "Cagliari" se consagró el goleador más fecundo del campeonato italiano de fútbol de primera división, que concluyó hoy. Obtuvo 21 goles. Los jugadores Vitali, de Lanerossi Vicenza, y Anastasi de Juventus, fueron los únicos que trataron inútilmente de acercarse al famoso delantero del equipo campeón de Italia.

La clasificación es la siguiente: 21 goles: Rivas (Cagliari); 17 goles: Vitali (L. Vicenza); 15 goles: Anastasi (Juventus); 12 goles: Chiarugi (Fiorentina); Prati (Milán), Boninsegna (Inter) y Chingaglia (Lazio); 9 goles: Bertini (Inter) y Rivera (Milán); 8 goles: Domenghetti (Cagliari) y Altafini (Napoli).

CON LAS MEJORES FACILIDADES

ARTICULOS DE CALIDAD.

 SINDELEN SOMELA DESDE E° 140 MENSUAL	 WESTINGHOUSE FENSA SINDELEN HOOVER PHILIPS BENDIX DESDE E° 180 MENSUAL	 PHILIPS ELAC WINCO DESDE E° 89 MENSUAL
 PHILIPS SABA BLAUKPUNT DESDE E° 59 MENSUAL	 ASPIRADORA SINDELEN DESDE E° 200 MENSUAL	 VIGORELLI sencilla automatica DESDE E° 130 MENSUAL
 RADIOFONOGRFO PHILIPS STEREO-FM DESDE E° 595 MENSUAL	 EQUIPO MODULAR DUAL NATIONAL WINCO DESDE E° 235 MENSUAL	 PHILCO E° 480 MENSUAL
 PHILSHAVE REMINGTON DESDE E° 60 MENSUAL	 A PARAFINA CALURET SIAM-FENSA DESDE E° 90 MENSUAL	 WESTINGHOUSE MADEMSA FENSA PHILIPS ELECTROLUX DESDE E° 233 MENSUAL
 NATIONAL SONY DESDE E° 80 MENSUAL	 A GAS LICUADO MADEMSA SIAM-FENSA FERRILOZA AIROLITE DESDE E° 120 MENSUAL	 WESTINGHOUSE MADEMSA FENSA PHILIPS ELECTROLUX DESDE E° 233 MENSUAL
 LITROS 6- 8- 10- 11- 12- DESDE E° 50 MENSUAL	 CIC HOMBRE MUJER MULTIPLEX DESDE E° 196 MENSUAL	 GITARRAS TIZONA ESTUDIO 1/2 CONCIERTO DESDE E° 95 MENSUAL
 AUTOMATICAS ELECTRON ROWENTA MORPHY-RICHARD DESDE E° 70 MENSUAL		

Enrique Palma

ESTADO 30

AUTORIZADA POR D.S. N° 10.008 DE 11/11/53,
MODIFICADA POR D.S. N° 891 DE 24/1/56,
D.S. N° 9.317 DE 23/7/58, D.S. N° 17.232 DE
27/12/60, D.S. 1.968 DE 24/7/63, D.S. N° 1.287
DE 31/10/66 Y D.S. N° 25 DE 8/1/1968.

INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

CAPITAL
AUTORIZADO E* 200.000.000
SUSCRITO 198.246.207
PAGADO 198.105.537
CAPITAL Y RESERVAS 373.007.007

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES Ejercicio Anterior	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES Ejercicio Anterior
	Parcial	Total			Parcial	Total	
DISPONIBLE	E*	E*	E*	EXIGIBLE	E*	E*	E*
Efectivos en Caja	472.603			A Corto Plazo:			
Cuentas Corrientes Bancarias	1.226.358	1.698.961	6.316.699	Documentos en Moneda Extranjera (Nota V)	29.964.141		
REALIZABLE				Obligaciones bancarias y documentos por pagar:			
Existencias: (Nota I)				En Moneda Nacional	E* 131.105.962		
Productos elaborados y en proceso	201.866.346			En Moneda Extranjera (Nota V)	10.089.900		
Materias Primas y Materiales en bodega	58.418.922			Obligaciones por Warrants Banco Central	41.288.000		
Repuestos y Materiales de importación en tránsito	20.604.146			Varios Acreedores y Obligaciones Contractuales (Nota VII)	34.307.514		
Anticipos a Proveedores y Contratistas	1.231.134			Impuestos por Pagar	5.552.568		
	282.120.548			Recepciones por Facturar y Facturas por Pagar	7.983.649		
Valores por Cobrar a Corto Plazo:				Sueldos, Jornales, Retenciones Legales y Leyes Sociales por Pagar	3.860.180		
Documentos por Cobrar	16.524.468			Provisiones:			
Varios Deudores y Préstamos Plan Habitacional	6.929.673			Impuestos y Contribuciones	E* 268.945		
Varios Deudores por Venta de Productos	38.036.926			Gratificaciones y feriados del Personal	599.834		
Cuentas Corrientes Agricultores	95.845.924			Gastos Devengados	7.353.458		
Depósitos en Garantía	62.453			Mantenimiento Plantas Campaña 1969 (Nota VI)	13.312.575		
	437.319.992			Provisiones Varias, menos aplicaciones	3.629.445		
Menos: Provisión para Deudores Morosos	797.413			A Largo Plazo:			
	436.522.579			Documentos en Moneda Extranjera (Notas V y IX)	323.550.083		
Cuentas Corrientes del Personal	1.145.986			Corporación de Fomento - Crédito Fomento Ganadero	1.000.000		
Valores por Cobrar a Largo Plazo:				Corporación de Fomento - Préstamos (Nota IX)	2.394.981		
Documentos por Cobrar	294.778	437.963.343	305.426.956	TRANSITORIO			
TRANSITORIO				Autoseguro e Indemnizaciones (Notas VII y VIII)			
Intereses No Devengados de Préstamos (Nota II)	13.350.137	20.039.514	16.578.384	Sumas Parciales	14.273.386		
Adelantos para futuros ejercicios y Gastos Diferidos	6.689.377				630.534.421		
Sumas Parciales		459.701.818	328.322.039	NO EXIGIBLE (Nota X)			
INMOVILIZADO (Nota III)				Capital autorizado dividido en 200.000.000 de acciones de E* 1.- cada una	E* 200.000.000		
Al valor de libros, incluyendo revalorizaciones:				Menos:			
Terrenos y Urbanización	16.275.255			Acciones por suscribir	E* 1.643.793		
Edificios y Construcciones	144.740.896			Capital Suscrito	198.356.207		
Población para Empleados y Obreros	31.284.811			Menos:			
Instalaciones Varias	20.125.079			Suicrito por Pagar	250.670		
Maquinarias y Equipos	262.114.014			Capital Pagado	198.105.537		
Equipo Agrícola y de Transporte	14.936.788			Reservas Sociales:			
Herramientas y Accesorios	1.757.725			Legal	E* 2.425.657		
Muebles y Útiles	7.362.995			Eventualidades	876.188		
Obras en Curso - Construcciones	35.933.656			Renovación de Equipos	2.826.365		
Obras en Curso - Máq. y Equipo por Instalar	88.136.278			Capital de Explotación	2.613.440	8.541.650	
Obras en Curso - Máq. Equipo y Montaje	8.894.117			Reservas Reglamentarias:			
Menos: Depreciaciones (Nota IV)	611.651.614			Revalorización de Capital Propio	E* 155.482.543		
Anteriores	50.563.180			Revalorización de Activos Ley 15.575	1.402.464		
Del Ejercicio	25.485.298			Revalorización Cuotas Ahorro Plan Habitacional	372.190	157.257.197	
Más: Otras Inversiones	76.048.478			Otras Reservas:			
Depósitos CORVI Plan Habitacional	605.629			Fluctuación de Valores	E* 14.473		
En Cooperativas y Sociedades	59.244			Fluctuación de Cambio (Nota V)	9.088.150	9.102.623	373.007.007
	664.873	536.268.009	384.425.865	PERDIDAS Y GANANCIAS			
NOMINAL				Utilidad del Ejercicio			971
Gastos de Puesta en Marcha y preparación Personal - Planta Nuble	3.396.964						
Gastos Planificación y Estudios Nuevas Plantas	782.724						
Gastos de Aumento de Capital	1.541.395						
Gastos Preparación Personal Planta Valdivia	344.771						
	6.065.854						
Menos: Amortizaciones Anteriores	2.398.838						
Amortizaciones del Ejercicio	975.624	2.693.392	3.100.549				
PERDIDAS Y GANANCIAS							
Pérdidas del Ejercicio		4.878.209					
		<u>1.003.541.428</u>	<u>715.848.453</u>				<u>1.003.541.428</u>
							<u>715.848.453</u>

cuentas de orden

debe	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES Ejercicio Anterior	haber	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES Ejercicio Anterior
	Parcial	Total			Parcial	Total	
Garantías recibidas del Directorio	E*	E*	E*	Garantías del Directorio	E*	E*	E*
Deudores por Garantía	800			Garantías Otorgadas	800		
Garantías Hipotecarias y Prendarias	34.652.826			Acreedores por Garantías Hipotecarias y Prendarias	34.652.826		
Garantías recibidas de Agricultores	5.973.035			Acreedores por Garantías recibidas	5.973.035		
Ordenes de compra colocadas en el extranjero	125.869.254			Compromisos por Ordenes de Compra colocadas	125.869.254		
CORFO compromiso cancelación Pagares B.M.A.	11.806.516			Pagares B.M.A. de cargo de CORFO	11.806.516		
Equipo y maquinaria Plantas Nuble y Valdivia	9.455.857			Acreedores por equipo, y maq. Plantas Nuble y Valdivia	9.455.857		
Documentos descontados	1.528.190			Acreedores por documentos descontados	1.528.190		
Intereses No Devengados Préstamos K.F.W y otros	12.128.000			Estimación de Intereses No Devengados	12.128.000		
	94.609.084	296.023.562	235.680.123		94.609.084	296.023.562	235.680.123

cuentas de resultado

Correspondiente al periodo entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1969

pérdidas	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES Ejercicio Anterior	ganancias	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES Ejercicio Anterior
	Parcial	Total			Parcial	Total	
DEPRECIACIONES Y CASTIGOS	E*	E*	E*	PRODUCTOS DE LAS VENTAS Y VARIOS	E*	E*	E*
Inmovilizado	27.429.553			Valor de los Productos vendidos y despachados en el Ejercicio	324.554.422		241.075.792
Realizable	358.682			Menos:			
Nominal	975.624	28.763.859	21.209.832	Costos, gastos de venta y gastos estudios agrónómicos	274.602.378		204.412.537
GASTOS				Intereses y otros	49.952.044		36.863.245
Gastos de Administración	7.263.030			Ingreso por venta de melaza	15.339.395		13.739.308
Patentes y Contribuciones	780.334			Fondo de Compensación - Refinería	12.138.855		8.541.665
Gastos Financieros	42.035.928	50.079.292	37.899.726	Ajustes de Ejercicios Anteriores	2.990.395		240.638
Diferencias de Cambio (Nota XI)		6.339.749		GANANCIAS Y PERDIDAS			
REMUNERACION DEL DIRECTORIO				Pérdidas del Ejercicio	4.878.209		
Honorarios y Dietas	70.671						
Otros Gastos	45.327	115.998	74.327				
PERDIDAS Y GANANCIAS							
Utilidad del Ejercicio			971				
		<u>85.298.898</u>	<u>59.184.856</u>				<u>85.298.898</u>
							<u>59.184.856</u>

notas al balance

NOTA I
Las existencias de azúcar están valorizadas al costo de elaboración que, al igual que en el ejercicio anterior, incluye gastos de administración y financieros, quedando por debajo del precio de mercado.
Los subproductos y materiales se valorizan a costo de elaboración o promedio de adquisición, según el caso.

NOTA II
Los intereses devengados sobre préstamos para adquisición de activos inmovilizados han aumentado el valor de éstos mientras no comenzaron a producir. Desde la fecha de su funcionamiento en adelante, se han llevado a los resultados del ejercicio.
Los intereses no devengados de préstamos capitalizados o incluidos en los pagarés se han cargado al Activo Transitorio para su aplicación posterior a los resultados y los no incluidos en los pagarés se presentan en las cuentas de orden.

NOTA III
Los activos inmovilizados de la Sociedad fueron revalorizados en E* 50.106.882 por Revalorización de Capital Propio, la que queda sujeta a la aprobación de las autoridades competentes.

NOTA IV
La depreciación del activo inmovilizado fue aplicada, considerando la vida útil estimada de los bienes.

NOTA V
Los compromisos en moneda extranjera están representados al cambio bancario a futuro de la fecha del Balance (E* 2,727 por DM). Las diferencias de cambio producidas en el ejercicio fueron imputadas al valor de los activos adquiridos con dichos créditos. Asimismo, las fluctuaciones de cambio producidas durante el ejercicio en el servicio de la deuda contraída para la ampliación de la Planta de Linera y del cual se hizo cargo la CORFO, han incrementado la reserva de fluctuación de cambio presentada en el Pasivo No Exigible, para su posterior capitalización contra entrega de acciones a la CORFO. Durante el ejercicio, la aplicación a Capital de las cuotas pagadas ascendió a E* 1.841.208.—.

NOTA VI
Siguiendo la política de ejercicios anteriores, se ha calculado una provisión estimada para cubrir el gasto de mantenimiento de las Plantas que debe realizarse con posterioridad al Balance y correspondiente a la Campaña de producción de 1969. Esta provisión fue calculada sobre bases similares a la del ejercicio anterior y ascendió a E* 13.312.575.—.

NOTA VII
Las obligaciones contraídas con el personal por Actas de Avenimiento han sido plenamente consideradas en el presente Balance, habiéndose deducido de ellas los valores pagados durante el ejercicio.

NOTA VIII
Como en ejercicios anteriores, se ha seguido incrementando la reserva para autoseguro sobre aquellos bienes cuyo riesgo no está cubierto por compañías aseguradoras, por un monto equivalente a las primas que se hubieran pagado. Por este concepto se cargó al ejercicio la suma de E* 3.367.074.— con lo cual la reserva total asciende a E* 9.703.527.— no habiéndose hecho aplicaciones durante el periodo.

NOTA IX
Los créditos a largo plazo obtenidos para instalación o ampliaciones de Plantas, conjuntamente con sus intereses, serán servidos por CORFO, conforme a los acuerdos existentes. A cambio de ello IANSA entregará a CORFO acciones de la Sociedad, a medida que CORFO vaya cancelando las cuotas correspondientes y a los tipos de cambio que se cancele cada cuota. En consecuencia, estos pasivos llegarán a constituir Capital de la Sociedad.

NOTA X
Durante el ejercicio se enteró capital pagado por un monto de E* 44.809.867.— que fue cubierto por CORFO en E* 44.595.964.— y por agricultores y particulares en E* 113.923.— El ajuste de inversiones correspondiente al plan habitacional CORVI, fue llevado a la reserva reglamentaria del Pasivo No Exigible.

NOTA XI
"Diferencias de Cambio" se compone principalmente del monto por ajustes de cambio sobre créditos para adquisición de Activos por la parte ya amortizada o consumida de esos bienes.

NOTA XII
Para mayor claridad de la lectura del Balance se han eliminado los centésimos de las cifras que lo conforman.

RENE ABRAHAM M.
Contador General — C. C. N° 3209, L.5678

JORGE CORONA P.
Subgerente de Finanzas y Contabilidad

ABRAHAM ABUSLEME S.
Gerente General

MARIO SAROUI Y.
Presidente

Certificamos haber revisado los saldos del presente Balance General con los respectivos Libros de Contabilidad, los que fueron encontrados conforme.

DEMETRIO ROJAS C. Inspectores de Cuentas EUGENIO BERTENS R.

dictamen de los auditores

SEÑORES PRESIDENTE Y DIRECTORES DE INDUSTRIA AZUCARERA NACIONAL S. A. "IANSA":

Hemos examinado el Balance General de Industria Azucarera Nacional S. A. "IANSA" al 31 de diciembre de 1969 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio de un año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de conformidad a normas

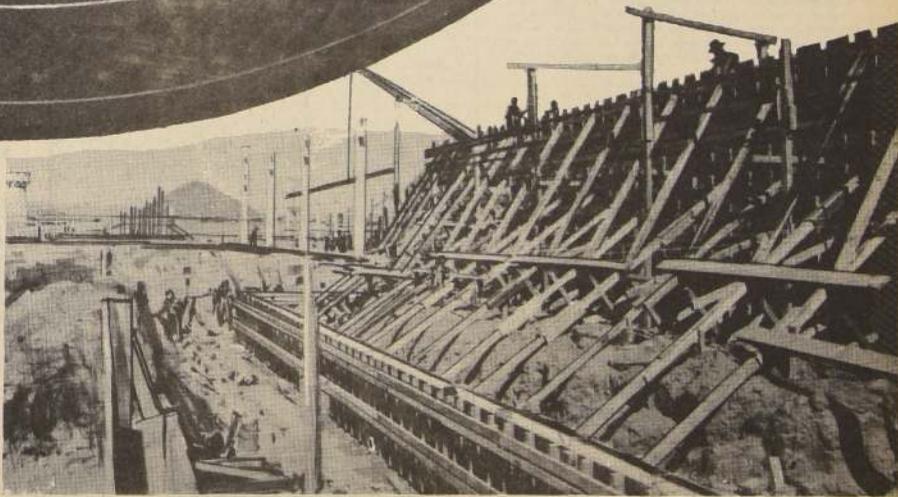
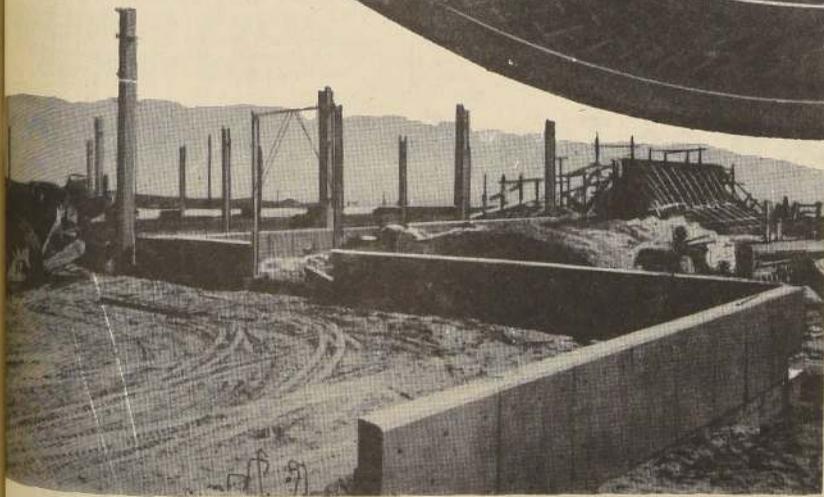
que incluimos en el presente dictamen. En nuestra opinión, el Balance General y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, presentan una imagen fiel de la situación financiera de la Sociedad, al 31 de diciembre de 1969 y el resultado de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con regulaciones legales vigentes y principios de contabilidad generalmente aceptados que se aplicaron sobre

la base uniforme a la del ejercicio anterior. SANTIAGO, 10 de abril de 1970.
A. PINEDO G.
C. C. 1149 — L. 4690
S. BRUNO S.
C. C. 1497 — L. 4444

PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA



**AVANZA
"A TODA MARCHA"
UNA NUEVA
INDUSTRIA
CHILENA**



Los esperanzados ojos de los coquimbanos ven alzarse ya, en Peñuelas, como una concreta realidad, las sólidas estructuras metálicas de la futura Planta de "Manufacturera de Neumáticos S. A.". Enseguida llegarán los equipos, y de esa gigantesca usina saldrán luego los mundialmente famosos neumáticos Firestone, conocidos por su calidad y economía.

Para los coquimbanos, sometidos a continuos flagelos climáticos y a una endémica pesantía, significará una nueva fuente de trabajo: la activación de su comercio y la creación de otras empresas e industrias complementarias.

Para Chile: ahorro de divisas; más exportaciones; mejores productos para la industria, la minería, la agricultura y el transporte: una importante fuente de recursos pa-

ra el Fisco y un seguro abastecimiento para el creciente caudal de nuevos vehículos motorizados.

Para Ud., la posibilidad de poder elegir, por fin, el mejor neumático del mundo y contar siempre con una amplia variedad y completo servicio.

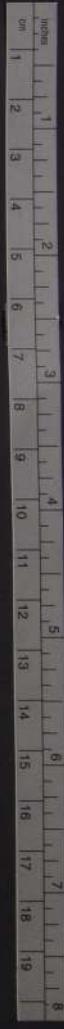
Todo ello, gracias al esfuerzo de capitales, técnicos y obreros chilenos y en consonancia con los más altos intereses del país.

Manufacturera de Neumáticos S. A. ya está en marcha...

Una buena ocasión para saludar a la Patria en otro aniversario de su Independencia Nacional.

MANUFACTURERA DE NEUMATICOS S.A.

Firestone



Resultados Generales del (Club Hípico)

PRIMERA CARRERA. 1.100 metros Condicional.

1° (8) **MARIENBAD** 52, por Tale of Two Cities y Malaquita del Stud "Pitillo", jinete L. Carvajal Bol. 577 Pag. 42.20
 2° (10) **MEXICALI** 53 S. Azocar Bol. 1622 Pag. 17.60
 3° (1) **ADRIENNE** 53 J. M. Aravena Bol. 1184 Pag. 24.20
 4° (1) **RUBI ROJA** 51 D. Osorio Bol. 417 Pag. 68.60
 5° (7) **MALISA** 53 C. Pezoa Bol. 2449 Pag. 11.60
 6° (4) **DESTINY** 53 G. Jorquera Bol. 706 Pag. 40.60
 7° (2) **ARETONA** 53 L. Cifuentes Bol. 447 Pag. 64.00
 8° (9) **MASCARILLA** 52 L. Rivera Bol. 86 Pag. 332.80
 9° (3) **CATTA** 53 F. Venegas Bol. 93 Pag. 307.80
 10° (11) **POMMADE** 53 M. Ramirez Bol. 58 Pag. 493.60
 11° (6) **LUNAJERA** 53 E. Vasquez Bol. 213 Pag. 134.40
 TOTAL VENDIDO 7.952 BOLETOS

GANADA: Por 2 1/2 cpos. y el 4° a 3/4 cpo. y el 5° a 1/4 cpo. Tpo. 1.05 3/5 Prep. G. Juliá. No corrió Las Pataguas Div. E° 42.20 y E° 10.00. E° 7.20 y E° 8. DIV. de la DUPLA N° 12 E° 39. VINA E° 9.30. 2.40. 2.20 y 2.30.

DESARROLLO: Adrienne, Catta, Aretona, Mexicali y Rubi Roja salieron adelante. Última Manía. Al llegar al derecho apuro Rubi Roja asumió la dirección de las acciones. Aretona, Adrienne, Mexicali y Destini más atrás. Al fondo Mascarilla y Manía. Restando 350 metros Mexicali comenzó a desmontar y dominó. Allí, abierta, también inició un fuerte ataque Marienbad, que al final fue la triunfadora.

2a. Carrera. - 1.100 metros - condicional.

1. (3) **ESTAMEÑA** 53, por Stanari y Kawasaki del Stud "Gigante" jinete S. Azocar Bol. 2108 Pag. 20
 2. (11) **BELLE ESPERANCE** 53, L. Gutiérrez Bol. 558 Pag. 75.80
 3. (5) **JAUNTINESA** 53 E. Guzman Bol. 534 Pag. 79.20
 4. (4) **INCENDIARIA** 53 O. Escobar Bol. 1052 Pag. 40.20
 5. (6) **MISS ELASTIC** 53 L. Toro Bol. 680 Pag. 62.20
 6. (9) **PILLA** 52 A. Poblete Bol. 120 Pag. 352.60
 7. (10) **TABURINA** 53 C. Pezoa Bol. 2151 Pag. 19.60
 8. (2) **BIGAMA** 53 S. Vasquez Bol. 185 Pag. 228.60
 9. (11) **TERCIA** 52 L. Carvajal Bol. 295 Pag. 143.40
 10. (8) **PARGUA** 53 L. Cifuentes Bol. 904 Pag. 46.80
 12. (12) **TRADUCCIÓN** 53 E. Vasquez Bol. 2312 Pag. 18.20
 Total de boletos jugados 11.753

Ganada por 2 1/2 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1/2 cpo. Tpo. 1.05 3/5 prep. O. González. Corrieron todos. Div. E° 20. y E° 9. E° 14.80 y E° 15.80. Div. de la DUPLA N° 1 E° 103.60 VINA E° 4.50. 2.10. 5.40. 3.80

DESARROLLO: Estameña surgió al frente. Belle Esperance y Bigama en las colocaciones siguientes. Se agregó al llegar a la curva Miss Elastic. En el derecho Estameña tomó la banda interior Belle Esperance por segunda línea. Cuando pegaba y exigía Belle Esperance, el jinete de Estameña esperó. Al final exigió imponiéndose por un pescuero.

TERCERA CARRERA. 1.100 metros condicional

1° (9) **PESCARA** 53 por Madara y Park Avenue del Stud "Tarapaca" jinete G. Jorquera Bol. 1890 Pag. 20.40
 2° (8) **PALMENA** 53 O. Escobar Bol. 4146 Pag. 9.40
 3° (7) **PAKISTANA** 51 M. Ruiz Bol. 372 Pag. 104.
 4° (5) **MALLADA** 53 J. M. Aravena Bol. 521 Pag. 74.20
 5° (6) **MONONITA** 53 A. Poblete Bol. 187 Pag. 206.80
 6° (1) **CUCHARA** 53 C. Campo Bol. 180 Pag. 241.80
 7° (4) **LADY SCOTCH** 53 E. Vasquez Bol. 705 Pag. 54.80
 8° (10) **POMPEUSE** 53 S. Vasquez Bol. 296 Pag. 130.60
 9° (12) **TINADITA** 53 D. Muñoz Bol. 411 Pag. 94.
 10° (2) **GINETTE** 53 R. Clavería Bol. 859 Pag. 44.40
 11° (3) **INVASORA** 53 S. Azocar Bol. 1186 Pag. 32.60
 Total vendido 10743 boletos

GANDA por 3 cpos y 7 cpo. el 4° a 1 cpo. y el 5° a ventaja apreciable Tpo. 1.05 prep. Medina no corrió Tade DIV. E° 20.40 y E° 6.20 E° 6 y E° 9.80 DIV. de la DUPLA N° 11 E° 14.40

DESARROLLO: Palmena surgió adelante mientras en su siga se alineaban Cuchara, Lady Scotch y Mallada. Al derecho Palmena ingresó con clara ventaja Lady Scotch estaba en su siga delante de Cuchara, y Tonadita. Por fuera buscaba colocación Pescara que luego ganó terreno por el medio. Se distanció Palmena dio la impresión que nadie le alcanzaba pero la última palabra no esta dicha. Pescara corriendo abierta, ganó terreno y a 100 metros del disco compartió el primer lugar con Palmena a quien luego dejó atrás imponiéndose con toda comodidad.

CUARTA CARRERA. 1.600 metros. 7a. serie

1. (11) **TRACY** 49, por Trois Moulins y Flying Comet del Stud "Maloché" jinete J.M. Aravena Bol. 1857 Pag. 35
 2. (1) **MIYAKO** 55 Jn. Toro Bol. 5420 Pag. 12
 3. (9) **PALPITANTE** 51 E. Vasquez Bol. 872 Pag. 66.80
 4. (4) **LADY LOIA** 54 M. Ramirez Bol. 425 Pag. 152.80
 5. (7) **PARRISH** 53 D. Muñoz Bol. 1397 Pag. 46.40
 6. (10) **PAGRA** 50 A. Poblete Bol. 1567 Pag. 41.40
 7. (6) **MI COITEJO** 53 C. Pezoa Bol. 2451 Pag. 26.40
 8. (3) **GUSTADOR** 54 E. Suárez Bol. 1386 Pag. 46.80
 9. (8) **BROLIER** 51 L. Carvajal Bol. 615 Pag. 105.60
 10. (5) **NOCHE ALEGRE** 54 E. López Bol. 359 Pag. 181
 11. (2) **EL TOQUE** 54 G. Jorquera Bol. 1597 Pag. 40.60

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 18046

GANADA por 1 1/2 cpos. y 1/2 cab. el 4° a 1/4 cpo. y el 5° a 1/2 cpo. Tpo. 1.37 1/5 Prep. A. Vázquez. Corrieron todos. DIV. E° 35. y 9. 8.40. y 12.60 DIV. DE LA DUPLA N° 3 E° 39.80

DESARROLLO: Miyako, Noche Alegre, Parrish y Palpitante movieron adelante. En definitiva como líder se situó Noche Alegre perseguida por Miyako y Brolier que en la curva de los 1.300 era el líder con dos cuerpos a su favor sobre El Toque Miyako, Parrish y Noche Alegre. Apuro El Toque cuando quedaban 800 metros. Se ubicó al frente con Brolier ingresando el derecho en el lugar de privilegio. Apuro Miyako y dominó. Por fuera lo hizo Palpitante. En los 150 metros, por el medio se observó a Tracy que, exigida a fondo, dominó la situación hasta ser la vencedora.

QUINTA CARRERA. 1.200 metros 3a. serie

1° (6) **GEMINI** 47 por Ghirlaudo Ipanema del Stud "El Olivo" jinete L. Toro Bol. 4595 Pag. 112.60
 2° (2) **ZANTE** 56 C. Pezoa Bol. 2248 Pag. 25.80
 3° (3) **TARTAN** 55 J. M. Aravena Bol. 2965 Pag. 20.20
 4° (4) **EL COIPO** 51 A. Poblete Bol. 867 Pag. 87.
 5° (5) **REMUEHO** 50 E. Suárez Bol. 1062 Pag. 54.60
 6° (7) **RUBÉN DARÍO** 47 R. Clavería Bol. 2640 Pag. 22.
 7° (1) **PRÍNCIPE VALIENTE** 56 L. Gutiérrez Bol. 1844 Pag. 31.40
 Total vendido 16121 boletos

GANADA por 3/4 cpo. y los 3° en empate a 1/4 cpo. e. el 5° acab. el 6° a pesc. y el 7° a 1/2 cpo. Tpo. 1.10 3/5 prep. G. Sarmiento. Corrieron todos. Div. E° 12.60 y E° 7.60 y E° 10. DIV. de la DUPLA N° 14 E° 20.20

DESARROLLO: Gemini y Ruben Dario surgieron al frente. Apuro Zante y se colocó cuando restaban 800 metros, en una línea con el puntero Gemini-Ruben Dario y El Coipo más atrás. Al derecho Gemini ingresó como líder. Apareció que Zante le superaba Estuvo en una línea con el líder pero terminó imponiéndose Gemini por tres cuartos de larzo.

SEXTA CARRERA. 1.200 metros 7a. serie

1° **LANADA** (11), 51, por Shear Water y La Nacional del Stud "Cataluña", jinete C. Pezoa Bol. 4486 Pag. 23
 2° **ACAMPANADO** (4), 53, E. Vasquez Bol. 1398 Pag. 7380
 3° **LA PITILLA** (1), 55, J. M. Aravena Bol. 1211 Pag. 85
 4° **RETRÓGRADO** (8), 53 O. Osorio Bol. 605 Pag. 170.40
 5° **BOQUETE** (14), 47, R. Sagaría Bol. 698 Pag. 147.60
 6° **EL NOME** (7), 53, D. Muñoz Bol. 4484 Pag. 23
 7° **RETRAIDA** (6), 54, J. Toro Bol. 3926 Pag. 26.20
 8° **CAPITULO** (5), 54, G. Jorquera Bol. 3172 Pag. 32.40
 9° **VERINA** (17), 47, L. Rivera Bol. 240 Pag. 429.40
 10° **MI MOROCHA** (12), 49, L. Amoroz Bol. Pag. 23
 11° **TINTA** (16), 47, C. Laignon Bol. 209 Pag. 507.60
 12° **PERLA BRILLANTE** (15), 47 A. Trujillo Bol. Pag. 147.60
 13° **ARACA** (13), 49, L. Carvajal Bol. 2002 Pag. 51.40
 14° **PAMPLÓNICO** (3), 55, L. Gutiérrez Bol. 2984 Pag. 34.60
 15° **PETRE** (9), 52 E. Suárez Bol. 1280 Pag. 80.60
 16° **FRELON** (10), 54 E. Guzman Bol. Pag. 23
 P. Mal(2). Coronel 48 N. Urrutia
 Total boletos jugados 28629

Ganada por 1/2 cabeza y 2 1/2 cuerpos los 4° a 3/4 cpo. en empate Tpo. 1.12 Prep. E. Inda S. Corrieron todos. DIV. E° 23 y 11. E° 14.80 y 17.60 DIV. de la DUPLA N° 9 E° 64.00

DESARROLLO: Pamplónico señaló el camino. Le siguieron Frelon y La Pitilla. En el partido se quedó Coronel. A los 300 metros corridos Frelon pasó al frente. Tomó tres largos a su favor. Retraida Pamplónico, La Pitilla, y Retrógrado se vieron en los lugares siguientes Al derecho Frelon ingresó con clara ventaja perseguido por Pamplónico, Retraida, Retrógrado y Lanada. Se abrió el grupo. Por el medio pasó Lanada. Por la última línea Acampinado. Ganó Lanada Acampinado perdido al abrirse.

SEPTIMA CARRERA. 1.600 metros. 5ª serie.

1° (2) **CAMARO** 51, por Tale of Two Cities y Cocha del Stud "Manina" jinete C. Pezoa Bol. 4003 Pag. 18.60
 2° (11) **SIEETE ESPADAS** 48 J.M. Aravena Bol. 4487 Pag. 37.20
 3° (12) **TIP** 47 Jn. Gutiérrez Bol. 3714 Pag. 45.00
 4° (7) **MAGARI** 51 S. Azocar Bol. 6205 Pag. 27.00
 5° (9) **EL MORABITO** 50 S. Vasquez Bol. 2985 Pag. 56.00
 6° (3) **CHOLITO** 53 O. Escobar Bol. 712 Pag. 234.60
 7° (5) **PARK LANE** 53 L. Cifuentes Bol. 2415 Pag. 69.20
 8° (1) **MONTROSSO** 58 E. Vasquez Bol. — Pag. 18.60
 9° (4) **HUASCO** 53 E. Guzman Bol. 8131 Pag. 20.60
 10° (6) **EMBELESADA** 51 L. Toro Bol. 6456 Pag. 25.80
 11° (8) **PROCESO** 51 E. Suárez Bol. 2303 Pag. 72.60
 TOTAL VENDIDO 46.411 BOLETOS

GANADA: Por pesc. y 1/2 cpo. el 4° a 1/4 cpo. y el 5° a 3/4 cpo. Tpo. 1.36 2/5 Prep. J. Inda. No corrió Norte Grande. DIV. E° 18.60 y E° 8.60. E° 10.00 y E° 15.20. DIV. de la DUPLA N° 4 E° 57.

DESARROLLO: Salio adelante Emebesada seguida El Morabito y Tip que a su vez precedían a Monterosso, Cholito y Park Lane. Más atrás Huasco. Últimos Siete Espadas y Magari. Frente a los 1.300 metros Monterosso tomó el lugar de vanguardia. En su siga, Emebesada, Cholito Camaro y Tip mientras El Morabito buscaba por fuera y Magari se mantenía en la última posición. Faltando 250 metros avanzó por dentro Camaro y se adueñó de la delantera. Con bríos y atropelló Siete Espadas. Tuvo que ser muy exigido Camaro para sacarle ventaja.

OCTAVA CARRERA. 1.500 metros. Clásico.

1° (14) **TALLULAH**, 49, por Snow Track y Eiffel del Stud "El Olivo" jinete L. Toro, Bol. 7.162 Pag. 18.20
 2° (11) **PISIS**, 50 O. Escobar Bol. 1.788 Pag. 73.20
 3° (16) **NIARKOS**, 47 E. Suárez, Bol. 1.351 Pag. 96.80
 4° (12) **MAFIOSA**, 49 S. Azocar, Bol. 4.421 Pag. 29.60
 5° (13) **PUDETO**, 49 R. Clavería, Bol. 509 Pag. 257.20
 6° (4) **BROGUEL**, 54, D. Muñoz, Bol. 1.268 Pag. 103.20
 7° (5) **RABBIT**, 54 J. Toro, Bol. 1.590 Pag. 82.40
 8° (7) **CAMPOMAR**, 53, C. Pezoa, Bol. 5.462 Pag. 24.
 9° (1) **ARGENTADO**, 63 J. Escobar, Bol. 3.663 Pag. 35.80
 10° (10) **MARCIAL**, 50 E. López, Bol. 3.866 Pag. 37.40
 11° (17) **TAJOCADO**, 47, R. Romero, Bol. 248 Pag. 528.
 12° (3) **MULTIPLICADO**, 56, G. Jorquera Bol. 1.525 Pag. 85.80
 13° (2) **LONCOFAN**, 56, P. Ulloa, Bol. 1.871 P. 70.
 14° (8) **CONTRANADIE**, 50, C. Sepúlveda, Bol. 1.107 Pag. 118.20
 15° (6) **CAMPOLLO**, 53, S. Vasquez, Bol. 2.287 Pag. 57.20
 16° (15) **ATEÑO**, 48, J. M. Aravena, Bol. 497 Pag. 263.40
 17° (9) **ESCOLAR**, 50, L. Gutiérrez, Bol. 1.273 Pag. 102.80
 Total de boletos jugados: 36.368

Ganada por 3/4 cpo. y 1/2 pesc. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1 cpo. Tpo. 1.29 1/5 Prep. G. Sarmiento. Corrieron todos. Div. E° 18.20 y E° 8.60. E° 17.80 y E° 22.60. Div. de la dupla N° 15. E° 68.60.

Desarrollo: Tallullah

NOVENA CARRERA. 1.600 metros 6a. serie

1° (8) **DINGO** 51 por Country Life y Lialita del Stud "Los Abejucos" jinete C. Pezoa Bol. 11225 Pag. 14.20
 2° (10) **TEHUANTEPEC** 51, A. Poblete Bol. 1193 Pag. 134.40
 3° (6) **PALMERA** 52 S. Azocar Bol. 6136 Pag. 26.20
 4° (1) **CHAGUERA** 55 D. Muñoz Bol. 5742 Pag. 28.
 5° (4) **ELAVA** 53 R. Clavería Bol. 2667 Pag. 56.
 6° (7) **TRAVETA** 52 D. Osorio DECATADA
 7° (2) **AMAR GAUCHO** 54 G. Jorquera Bol. 2234 Pag. 71.80
 8° (5) **GRAND BUNNY** 53 S. Vázquez Bol. 2606 Pag. 61.60
 9° (11) **CARABELA** 50 L. Toro Bol. 4468 Pag. 35.80
 10° (12) **MIS PIZUKO** 50 R. Jaque Bol. 3271 Pag. 49.
 11° (9) **PANITAO** 51 E. López Bol. 512 Pag. 313.20
 12° (3) **VIOLA SHAK** 54 E. Suárez Bol. 3619 Pag. 44.20
 P. Mal(13) **COPHUALERA** 48 Jn. Gutiérrez 659 - 243.20
 Total vendido 44532 boletos

GANADA por 3/4 cpo. y 1/2 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 1/2 cpo. Tpo. 1.38 Prep. J. Inda corrieron todos. DIV. E° 14.20 y E° 7. E° 18.60 y E° 8.80 DIV. de la DUPLA N° 12 E° 45.

DESARROLLO: Tehuantepec surgió al frente Dingo, Grand Bunny y Carabela en los lugares siguientes. Al derecho Tehuantepec ingresó siempre al frente. Por el lado interior Dingo insistió en darle alcance. Lo logro en los últimos 150 metros. Ganó con comodidad.

DECIMA CARRERA. 1.200 metros. 5a. serie

1. (9) **HUAPANGO** 60, por Saladino II y Yijuna del Stud "Enano" Jinete L. Muñoz Bol. 4735 Pag. 45.80
 2. (5) **COPIRADO** 53, L. Garcia Bol. 4738 Pag. 45.60
 3. (12) **ROBERTO C.** 50 Jn. Gutiérrez Bol. 6111 Pag. 313.40
 4. (13) **GRIETA** 47 L. Toro Bol. 10062 Pag. 20.40
 5. (2) **CHOCHAMU** 49 R. Sagaría Bol. 2699 Pag. 80.20
 6. (8) **BRONCADO** 48 R. Clavería Bol. 8734 Pag. 24.80
 7. (3) **VISAGLED** 55 E. Suárez Bol. 2803 Pag. 77.20
 8. (10) **MI PERLITA** 50 P. Bustos Bol. 413 Pag. 524.20
 9. (6) **METROPOLITANO** 53 L. Gutiérrez Bol. 6028 Pag. 36.
 10. (11) **QUEMANTE** 50 A. Poblete Bol. 5989 Pag. 36.20
 11. (1) **DEMONTE** 55 E. López Pag. 80.20
 12. (7) **COVADONGA** Hill 50 S. Azocar Pag. 24.80
 13. (4) **VIVA MARIA** 55 G. Jorquera Bol. 13244 Pag. 16.40

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 60139

GANADA por 2 1/2 pes. y 3/4 cpo. el 4. a 2 1/2 cpos. y el 5 a pesc. Tpo. 1.10 4/5 prep. A. Vázquez. Corrieron todos. DIV. E° 45.80 y 16.60 16.60, y 42 DIV. DE LA DUPLA N° 10 y 20 DIV. DE LA TRIPLE N° 4 al 1° lugar Huapango Coporado con 101 y 254

DESARROLLO: Chachamu surgió al frente. Apuro Roberto C. y se adelantó dos cuerpos. Más atrás quedaron Chochamu, Quemante Metropolitano. Al derecho Roberto C. ingresó adelante. Grieta, Chochamu, Quemante, Metropolitano en las ubicaciones siguientes. Apuro Coporado, en los últimos 400 metros y avanzó. En su siga salió Huapango quien cargándose, levemente no dejó accionar a su rival Al final logró desprenderse y ganar.

11a. Carrera. 1.200 metros. 6a. serie.

(11) **ALGORIN** 50, por Saint Ange II y Angostura II del doña Alicia Melej de Bulezz jinete L. Toro Bol. 6892 pag. 46.60
 (3) **UNIONISTA** 54 S. Vasquez Bol. 6590 pag. 48.80
 (7) **APOLINARIO** 51 A. Poblete Bol. 8013 pag. 40.20
 (6) **RICHMOND** 52 C. Pezoa Bol. 15.754 pag. 20.40
 (13) **LIBERTADA** 50 E. Suárez Bol. 3640 pag. 88.40
 (15) **LASITA** 49, L. Carvajal Bol. 840 pag. 383
 (8) **ENCANILLADA** 51 R. Clavería Bol. 2814 pag. 114.40
 (10) **SMIRNA** 51 N. Urrutia Bol. 1590 pag. 202.40
 (14) **FEDAL** 49 S. Azocar Bol. 15.401 pag. 20.20
 (18) **KASIM** 48 R. Jaque Bol. 3.808 pag. 84.40
 (9) **MAMAYA** 51 O. Escobar Bol. 11.428 pag. 28.20
 (25) **BARTOLERA** 52 D. Muñoz Bol. 9145 pag. 35.20
 (16) **ANIBAL** 48 Jn. Gutiérrez Bol. 1542 pag. 208.60
 (12) **CHACHITA** 50 L. Albornoz Bol. 399 pag. 806.20
 (4) **PASO A PASO** 53 J. M. Aravena Bol. 1.499 pag. 214.60
 (17) **CORREO REAL** 48 R. Romero DESECARTADA
 (1) **KILIMANJARO** 55 S. Pradenas Bol. DESCARTADO
 Total de boletos jugados 89.356

Ganada por 1 1/4 cpo. y pesc. el 4° a pesc. y el 5° a cab. tpo. 1.11 3/5 Prep. A. Bulezz. no corrió Lancelot Div. 46.60 y E° 15.60. E° 16.20 y E° 13.40. DUPLA N° 9 E° 115.80.

DESARROLLO: Algorin picó en punta y dejó luego el paso a Mamaya que puso ventajas sobre Libertada, Lasita y Bartolera. En la recta, Libertada dominó a Mamaya. Duro poco en esa posición porque faltando 200 metros atacó Algorin, que dominó faltando 100. Ni Unionista ni Apolinaro pudieron con él.

Tiempos parciales

Gracias al servicio cronométrico que encabeza Juan Francisco Orellana podemos entregar a ustedes los tiempos parciales anotados por Tallulah para su triunfo en el premio "Japón"

PRIMEROS 300 18	ULTIMOS 1200 111 2/5
PRIMEROS 700 40 2/5	ULTIMOS 800 48 4/5
PRIMEROS 1000 1 04 2/5	ULTIMOS 400 24 4/5
PRIMEROS 1300 1 16 2/5	ULTIMOS 200 12 4/5
1.500 METROS 1 29 1/5	

GANADORES DEL PREMIO "JAPON"

Esta explicación venia al final de la séptima carrera. Se referia al ejemplo Camaro. Ahora Camaro, dirigido por Pezoa, se llevó el triunfo. La vez anterior habia fracasado. Lo habia conducido Alberto Poblete.



TALLULAH completa su cuarta victoria consecutiva al derrotar a Pisis en la octava carrera. Luis Toro mostró sus bondades al ganar una competencia de muchos rivales, en forma inobjetable.

TALLULAH: SUMA Y SIGUE

Cuarto triunfo consecutivo. Hace un mes corrió en quinta serie. Tenía el N° 14 en el mandil y el lugar de partida N° 14

Comenzó en una quinta serie. Ya es ganadora clásica El 11 de marzo por dos cuerpos y medio se impuso a Onassis en 1.200 metros. Luego por la misma diferencia "pasó" a Cumbra Esto a los once días del triunfo anterior. Catorce días más tarde por un pescuero se impuso a Frontera Antigua en un compromiso de 3a serie Veintidós días después aver logra el triunfo más importante de su campaña, el clásico Japón. En premios, la hija de Snow Track ha ganado 61 mil 710 escudos. Escolar y Mafiosa que hablan "sorteado" los dos primeros lugares, salieron adelante. Multiplicado y Rabbit quedaron en su escolta. Se arrancó Escolar y al girar la curva de los 1.300 metros ya tenía dos cuerpos a su favor. Le seguía Mafiosa ubicándose en los lugares siguientes. Multiplicado que actuaba por fuera, Argentado,

Rabbit y Pisis. Desembozó en el entrecodo Escolar con muchos bríos. Con mucha fuerza. En lugar de girar siguió derecho pese a los esfuerzos de su jinete. Cuando Escolar estaba en la banda externa, y su jinete realizaba milagros para fijarse pasó Multiplicado (porque lo quizó el prete de Mafiosa) a comandar el pelotón. Lo hizo por segunda línea. Por dentro Mafiosa adelantó de Argentado, Pisis Rabbit y Tallulah. Últimos Broquel con Marcial. Cuando el grupo apareció en la recta Multiplicado era el encargado de señalar el camino. Escolar y Mafiosa que hablaban "sorteado" los dos primeros lugares, salieron adelante. Multiplicado y Rabbit quedaron en su escolta. Se arrancó Escolar y al girar la curva de los 1.300 metros ya tenía dos cuerpos a su favor. Le seguía Mafiosa ubicándose en los lugares siguientes. Multiplicado que actuaba por fuera, Argentado,

cuando quedaba 250 metros. Tallulah que pegaba a la buran tres cuartos de cuerpo. Completaba seis victorias. Más atrás Pisis, Niarkos, Mafiosa y Pudeto. El momento de la partida y se había impuesto Tallulah por tres cuartos de cuerpo. Completaba seis victorias. Más atrás Pisis, Niarkos, Mafiosa y Pudeto.

TRIPLES

TRIPLE N° 1 — Se inició con un juego de 7.252 vales. En la primera válida se impuso Marienband con un total de 662 vales jugados. Su valor E° 39. En la segunda válida se impuso Estameña con un juego de 125 vales. Su valor E° 207. En la tercera válida los vales se jugaron de la siguiente manera: Cuchara sin vales, Ginette 7, Invasora 15, Lady Scotch 14, Malada 3, Mononita 1, Pakistana 1, Palmena 60, Pescara 18, Pompeuse 2, Tonadita 4. La combinación ganadora estaba formada por Marienband, Estameña y Pescara. Fue acertada por 18 vales. Cada uno cobró E° 1.160. El dividendo a segundo lo dio Palmena: 60 vales jugados. Cada uno cobró E° 87.

TRIPLE N° 2 — Iniciaron este juego 9.112 vales que quedaron reducidos a 1.362 con la victoria de PESCARA (valor nominal E° 24). En la segunda válida acertaron 160 vales a TRACY (valor nominal E° 205). Se distribuyeron así: Príncipe Valiente, 17, 1.544; Zante 22, 1.193; Tartan 24, 1.093; El Góipso 5, 5.248; Remueho 9, 2.916; Gemini 52, 505; Ruben Dario 31, 846. Total: 160.

El dividendo de la combinación ganadora PESCARA—TRACY—GEMINI ascendió a la suma de E° 505.

Se acertaron 52 vales. El dividendo a segundo con ZANTE dio a 22 vales E° 298 para cada uno.

TRIPLE N° 3 — Iniciaron este juego 14.962 vales que fueron reducidos a 4.654 con la victoria de GEMINI (valor nominal E° 11). En la segunda válida 730 acertaron a LANADA (valor nominal E° 24). Se distribuyeron así: Monterosso, 10, 4.309; Camaro, 176, 245; Cholito, 24, 1.795; Huasco, 118, 365; Park Lane, 17, 2.535; Emebesada, 76, 567; Magari, 98, 440; Proceso, 28, 1.539; El morabito, 55,

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA. RELACION TELEFONICA
SEGUNDA CARRERA. RELACION TELEFONICA
TERCERA CARRERA. 1.400 metros. Condicional.

1.- (4) LA VIOLITA 53 kilos, por Prince y Landetta, del Stud "Uno Norte"; Jinete: Ernesto Romero, bol. 6.506
 2.- (1) Mataquito 60. O. Saavedra bol. 1.850 pag. 9.50
 3.- (3) Don Rodolfo 53. N. Bravo bol. 8.585 pag. 2.10
 4.- (8) Lanark 47. J. Parra bol. 1.889 pag. 9.40
 5.- (5) Tabarin 49. C. Saavedra bol. 4.792 pag. 3.70
 6.- (2) El Torero 57. J. Saavedra bol. 933 pag. 18.90
 Total de boletos jugados 24.555

GANADA por 1/2 cpo. el 3° a 1 cpo. el 4° a 3/4 cpos. Tpo. 1.00 Prep. Rafael Bernal B. Corrieron todos.
 DIVIDENDO: E\$ 4.20, 1.50, 1.40, 2.40

DESARROLLO Trinquetilla asumió el mando seguida por Catete, Kurihulike y Pelucón. En el pden antes indicado ingresaron a la recta. Faltando 200 metros apuraron Adonia y Sencillo. Venció por claro margen la nombrada en primer término.

TOTAL DE BOLETOS VENDIDOS 26.024

GANADA por 1/2 cpo. el 3° a 1 cpo. el 4° a 3/4 cpos. Tpo. 1.00 Prep. Rafael Bernal B. Corrieron todos.
 DIVIDENDO: E\$ 4.20, 1.50, 1.40, 2.40

DESARROLLO Trinquetilla asumió el mando seguida por Catete, Kurihulike y Pelucón. En el pden antes indicado ingresaron a la recta. Faltando 200 metros apuraron Adonia y Sencillo. Venció por claro margen la nombrada en primer término.

7a. CARRERA. 1.000 metros. Especial.

1.- (4) LA VIOLITA 53 kilos, por Prince y Landetta, del Stud "Uno Norte"; Jinete: Ernesto Romero, bol. 6.506
 2.- (1) Mataquito 60. O. Saavedra bol. 1.850 pag. 9.50
 3.- (3) Don Rodolfo 53. N. Bravo bol. 8.585 pag. 2.10
 4.- (8) Lanark 47. J. Parra bol. 1.889 pag. 9.40
 5.- (5) Tabarin 49. C. Saavedra bol. 4.792 pag. 3.70
 6.- (2) El Torero 57. J. Saavedra bol. 933 pag. 18.90
 Total de boletos jugados 24.555

GANADA por cabeza; el 3° a 1/2 cuerpo; el 4° a 1/2 cuerpo Tpo. 0.59/4.5. Preparador: Luis E. Vázquez. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E\$ 2.70, 1.50, y 3.00

DESARROLLO. Mataquito se encoró de mostrar el camino. En los huecos siguientes se ubicaron La Violita. El Torero y Don Rodolfo. En tierra derecha Mataquito mantenía el liderazgo. 2° Don Rodolfo. 3° La Violita y 4° El Torero. Quedaban 50 metros cuando atropelló La Violita. Se impuso por escasa ventaja.

8a. CARRERA. 1.000 metros. 3a. serie

1.- (2) SILENCIADA 57. Kilos, por Licurgo y Sparcata, del Stud "San Francisco"; Jinete: Ernesto Guajardo, bol. 5.222
 2.- (5) Moiceva 54. J. Bórquez bol. 5.178 pag. 4.10
 3.- (7) Tiliuca 53. C. González bol. 7.451 pag. 2.90
 4.- (4) Engaño 55. E. Frias bol. 2.823 pag. 7.80
 5.- (6) Guayábera 53. C. Jorquera pag. 2.90
 6.- (10) Pichona 48. J. Burton bol. 2.245 pag. 9.50
 7.- (3) Arboleda 56. C. Silva pag. 7.80
 8.- (11) Waleska 58. O. Saavedra bol. 1.969 pag. 10.80
 9.- (9) Embrolla 48. C. Hernández bol. 539 pag. 39.60
 10.- (12) Antinea 47. H. Barraza bol. 612 pag. 34.90
 11.- (8) Dámazo 49. J. Parra bol. 993 pag. 21.50
 12.- (11) Torador 48. S. Campos bol. 2.707 pag. 7.90
 Total de boletos jugados 29.649

GANADA por 1/2 cabeza; el 3° a 2 1/4 cuerpos; el 4° a 1 cuerpo. Tpo. 1.- Preparador: David Alvarez. Corrieron todos.

DIVIDENDOS: E\$ 4.10, 1.30, 1.40, y 1.40

DESARROLLO. Pichona se disparó en punta. Luego iban Tiliuca Silenciada y Moiceva. No varió el orden a la entrada de la recta. En los 400 Silenciada avanzó al sitio de honor. Al final atropelló Moiceva sin dar alcance.

NOVENA CARRERA. 1.500 metros 4a. serie

1.- TORO LOBO (10), 53 kilos, por Solferino y Hualcha, del señor Ignacio Silva M., Jinete Jorge Bórquez Bol. 11.185
 2.- El Prado (4), 54 L. Yañez Bol. 7.930 Pag. 3.80
 3.- Variable (11), 51 E. Guajardo Bol. 5.047 Pag. 2.70
 4.- Talibu (2), 55. I. Saavedra Bol. 978 Pag. 29.30
 5.- Rascacielo (5), 48 C. Jorquera Pag. 3.80
 6.- Orifran (6), 54. C. Silva Bol. 2.181 Pag. 13.10

GANADA por 8 cuerpos; el 3° a 4 cuerpos; el 4° a 1 1/4 cuerpos. Tpo. 1.00/2.5. Preparador: David Alvarez. No corrieron (4) Gibraltar, (5) Mena y (6) Macabro. DIVIDENDOS: E\$ 1.90, 1.20, 1.20, y 1.20

DESARROLLO: Defindas las posiciones Diligente toró el mando. En la cuadra de Barras Negros y Tupaque. Los primeros fueron sus colocaciones hasta la sentencia.

SEXTA CARRERA. 1.000 metros. 5a. serie.

ADONIA (6), 52 kilos por Tolpán y Adelina, del señor Juan G. Jinete Carlos González Bol. 4.461 Pag. 8.20
 2.- (5) E. Guajardo Bol. 6.696 Pag. 2.80
 3.- (2) 55 C. Silva Bol. 1.417 Pag. 13.20
 4.- (9) 49 S. Leal Bol. 2.884 Pag. 6.50
 5.- (1) 51 N. Bravo Bol. 2.388 Pag. 7.80
 6.- (3) 55 E. Farias Bol. 1.090 Pag. 17.20
 7.- (8) 52 C. Jorquera Bol. 1.797 Pag. 10.40
 8.- (7) 61. P. Hernández Bol. 2.663 Pag. 7.00
 9.- (4) 55 J. Mañá Bol. 1.639 Pag. 11.40
 10.- (10) 48 J. Beiza Bol. 969 Pag. 19.30

DESARROLLO: Defindas las posiciones Diligente toró el mando. En la cuadra de Barras Negros y Tupaque. Los primeros fueron sus colocaciones hasta la sentencia.

GANADA por 8 cuerpos; el 3° a 4 cuerpos; el 4° a 1 1/4 cuerpos. Tpo. 1.00/2.5. Preparador: David Alvarez. No corrieron (4) Gibraltar, (5) Mena y (6) Macabro. DIVIDENDOS: E\$ 1.90, 1.20, 1.20, y 1.20

DESARROLLO: Defindas las posiciones Diligente toró el mando. En la cuadra de Barras Negros y Tupaque. Los primeros fueron sus colocaciones hasta la sentencia.

GANADA por 8 cuerpos; el 3° a 4 cuerpos; el 4° a 1 1/4 cuerpos. Tpo. 1.00/2.5. Preparador: David Alvarez. No corrieron (4) Gibraltar, (5) Mena y (6) Macabro. DIVIDENDOS: E\$ 1.90, 1.20, 1.20, y 1.20

DESARROLLO: Defindas las posiciones Diligente toró el mando. En la cuadra de Barras Negros y Tupaque. Los primeros fueron sus colocaciones hasta la sentencia.

GANADA por 8 cuerpos; el 3° a 4 cuerpos; el 4° a 1 1/4 cuerpos. Tpo. 1.00/2.5. Preparador: David Alvarez. No corrieron (4) Gibraltar, (5) Mena y (6) Macabro. DIVIDENDOS: E\$ 1.90, 1.20, 1.20, y 1.20



JEMINI posterga las intenciones de Zenta de obtener una nueva victoria. Luis Toro, que tuvo una excelente jornada... supo sacar clara ventaja al de Caveros.

Antofagasta: Redoble: siguen sus triunfos

[ANTOFAGASTA, especial para LA NACIÓN]. Una nueva victoria obtuvo ayer el ejemplar Redoble al imponerse en la prueba principal del programa. culminando así una exitosa campaña desde que llegara de la capital. Los resultados generales:

PRIMERA CARRERA. 1.200 metros 10° serie 1° FINGIDOR (My Chum) H. Luna. 2° Halcon del Mar. 3° Platino Gda. por 4 y 2 cpos. T. 1.20 3/5. Prep. N. Llera. Dividendos: E\$ 3.20, 1.80, 2.30, y 1.20

SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros 10° serie 1° VULNERADA (Le Vent) C. Carrasco 2° Llanquén. 3° Lardaco Gda. por 1/2 y 4 cpos. T. 1.20 Prep. L. Uribe. Dividendos: E\$ 2.10, 1.20, 1.40 y 1.60

TERCERA CARRERA. 1.400 metros 3° serie 1° EVER DANDY (Lujoso III) R. Muñoz 2° Bucón. 3° Coalster Gda. por cab. y 3/4 cpos. T. 1.31 1/5. Prep. L. Uribe. Dividendos: E\$ 2.10, 1.50 y 1.60

CUARTA CARRERA. 1.400 metros 7° serie 1° SUN LOBO (Ry Sun) R. Barraza 2° Nindo. 3° El Tuntta Gda. por 5 cpos. 1 cza. T. 1.32. Prep. J. Barraza. Dividendos: E\$ 2.80, 1.80 y 1.70

QUINTA CARRERA. 1.400 metros 2° serie 1° PELAYO. (Agasajo) A. Araya 2° Juguetón 3° Triángulo Gda. por 3 1/2 y 3 cpos. Tpo. 1.30 Prep. L. Valdes. Div. 1.80, 1.40, 3

SEXTA CARRERA. 1.500 metros ESPECIAL 1° REDOBLE (Calificado) R. Navia 2° Artico. 3° Tavolevo Gda. por 1 3/4 y 2 cpos. Tpo. 1.37 2/5. Prep. N. Cabrera. Dividendos: E\$ 1.80, 1.30, y 1.60

SEPTIMA CARRERA. 1.400 metros 8° serie 1° VILANO (B. Rider) R. Navia 2° Marco. 3° Ponce de León Gda. por 1 1/2 y 2 cpos. Tpo. 1.31 Prep. R. Cabrera. Dividendos: E\$ 1.80, 1.20, 1.50 y 1.50

OCTAVA CARRERA. 1.200 metros 9° serie 1° MONREY (Monterey) R. Fuentes 2° Pituquín. 3° Trueno Gda. Por 1 1/2 cpo. y cza Tpo. 1.19 2/5. Prep. L. Smith. Dividendos: E\$ 4.30, 1.80, 1.80 y 2.70

NOVENA CARRERA. 1.400 metros 5° serie 1° VISS ANI (Serpenyoel) V. Carrasco 2° Gzarello. 3° Caierano Gda. por pesc. y pesc. Tpo. 1.31 Prep. L. Tapia. Div. E\$ 3.30, 2.30 y 4.20

CONFECCIONES RENATO JIMENEZ

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969 (NOTA 1)

ACTIVO		PASIVO	
Ejercicio Actual		Ejercicio Actual	
Ejercicio Ant.		Ejercicio Ant.	
I. DISPONIBLE		VII. RESERVAS	
Caja	649.01	A corto plazo	
Caja Providencia	33.926.00	Banco del Estado (Cta. 62138)	60.94
Boo. del Estado Cta. 71752	132.800.13	Acreedores	226.040.55
		Sociedad Zimbras Contreras	19.601.76
II. INMOVILIZADO		Cja. Export	4.662.34
a) Inversiones de fidei liquidación:		Imp. Ventas	8.344.85
Cooperativa Unioop.	355.00	Servicio de Seguro Social	8.992.10
b) Inversiones (Nota 2)		Imp. de la Categoría	1.558.51
Herederías	112.093.70	Provisiones	
Herederías Local Prov.	28.447.38	Provisión para Impuestos	233.607.43
Herederías	125.895.71	Provisión para certificaciones	39.512.66
Materiales	16.776.15	Imp. Distrib. de UNL.	8.405.81
		Imp. del Directorio	835.43
c) Valores por cobrar a corto plazo:		Imp. Reten. a Direct.	1.979.45
Deudores	983.536.04	Part. del Directorio	2.895.52
Remuneraciones por pagar	345.511.6		
d) Valores por cobrar a largo plazo:		A largo plazo	
Capital suscrito	172.300.00	Corfo	39.000.00
Préstamo Fisco L1684	2.981.56	Cta. Especial	897.250.00
III. TRANSITORIO		VIII. PATRIMONIO	
No hay		No hay	
SEMAS PARTICIALES		IX. SIMAS PARTICIALES	
1.618.856.65		1.413.403.98	
IV. INMOVILIZADO		X. NO IDENTIFICADO	
128.755.97			
V. FONDOS		Capital y Reservas:	
128.755.97		Capital autorizado dividido en	
VI. PERDIDAS		500.000 acciones de \$10.000 cada una	
25.000.00		Monto: Por suscribir	
		Capital suscrito	
		Monto: Por pagar	
		Capital pagado	
		Reservas Sociales:	
		Fondo de Revalorización	
		Ajuste Ajuste Fisco de la	
		Cta. Especial	
		No hay	
		Utilidad del Ejercicio	
		Monto: N° 2 Art. 35 Ley de	
		la Renta	
		TOTAL	
2.230.776.16		2.230.776.16	

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER	
EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ACTUAL	
EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ANTERIOR	
VALORES EN GARANTIA		GARANTIA DEL DIRECTORIO	
500		500	

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS		GANAS	
EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ACTUAL	
EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ANTERIOR	
1) Depreciaciones y Gastos:		Ingresos de la explotación	
Inmovilizado	48.420.88	Costo de la explotación	
2) Gastos Generales:		Producto Neto	
Leyes Sociales	193.543.09	Gastos Intermedios	
Gastos Generales	222.870.49	No hay	
Gastos de venta	166.039.03		
Salarios	271.267.80		
Sueldos	96.782.19		
Propaganda	205.122.71		
Gastos Generales Providencia	40.567.66		
Sueldos Local Providencia	11.706.60		
Leyes Sociales Local Providencia	2.880.28		
3) Gastos Tributarios:			
Impuesto de la Categoría	86.649.91		
Impuesto Corfo	3.405.26		
4) Gastos Financieros:			
Intereses y descuentos	265.645.07		
5) Provisiones:			
Impuesto de Ita. la Categoría	211.305.22		
Impuesto Corfo	22.306.01		
Participación no garantizada	43.218.42		
Participación obligada de Utilidad	12.090.32		
6) Remuneraciones del Directorio:			
Salarios Honorarios Directores	86.822.25		
Remuneraciones del Directorio	1.199.75		
Participación del Directorio	4.074.76		
SUMAS	1.801.460.90	SUMAS	
7) Reajuste Capital Propio N°2 Art. 35 Ley (Nota 3)			
Utilidad del Ejercicio	149.884.41		
Monto: N° 2 Art. 35 Ley	---		
TOTALES	1.951.347.31	TOTALES	
		1.951.347.31	

Notas: N° 1.- Primer Ejercicio de la Sociedad por 18 meses.
 N° 2.- Las existencias de mercancías de han valorizado al costo estándar y las de géneros y materiales al costo de compra.
 N° 3.- La revalorización del Capital Propio se ha hecho de acuerdo con las normas vigentes que alcanzando para hacer la deducción del N° 2 del Art. 35 de Ley de la Renta, solo se revalorizó el activo inmovilizado a pro rata, monto que alcanzó a \$ 124.029.49

Notas: N° 1.- Primer Ejercicio de la Sociedad por 18 meses.
 N° 2.- Las existencias de mercancías de han valorizado al costo estándar y las de géneros y materiales al costo de compra.
 N° 3.- La revalorización del Capital Propio se ha hecho de acuerdo con las normas vigentes que alcanzando para hacer la deducción del N° 2 del Art. 35 de Ley de la Renta, solo se revalorizó el activo inmovilizado a pro rata, monto que alcanzó a \$ 124.029.49

Certificamos haber revisado el presente Balance General y haberlo encontrado conforme con los libros de Contabilidad de la Sociedad.

OCTAVIO PENA ROSAS Inspectores de Cuentas
 HEIDAN VARELA FLORES

Burnakoff a Jorge Inda

Cambió de corral el defensor de las sedas del stud "Ronny" luego de cumplir buenas actuaciones bajo los cuidados de Juan Meleor, fue retirado de esa cuadra y entregado a Jorge Inda. También ingresó a ese corral la potrancia Misión Insólita, defensora del mismo stud.

IVONNE YOUNG

La señorita Ivonne Young propietaria y entrenadora en Panamá se encuentra en nuestra capital. La señorita Young durante algún tiempo trabajará en labores de entrenamiento para perfeccionarse en el corral de Ernesto Inda.

AL HARAS

Fueron enviadas para que presten servicio como yeguas madres las hembras: Canelita, Surgidora y Humilde.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito

MANUEL GONZALEZ PEREZ
 (O. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy lunes 27, en el Cementerio General, puerta Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 15.30 hrs. en la Iglesia Nra. Sra. de Guadalupe, San Pablo 5015. Sus restos son velados en Pasaje F. 5040 (Rosal).

La Familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro apreciado c.ocio fundador, señor

JUAN VALZEVAS
 (I. E. R. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, saliendo el cortejo de la Iglesia La Estampa, a las 10 horas.

El Directorio

TIMBRES DE OOMA Y METAL GRABADOS, CALADOS

1896-1969
 INVENTO BARETTO
 FABRICANTE
 NUEVA YORK 67

SUC. NUEVA YORK 58 Y ARTURO PRAT 253

TURISMO COOPEMPART

UNA AGENCIA IATA CON ATENCION A TODO PUBLICO

Ofrece las Ultimas Plazas Para Asistir al **CAMPEONATO MUNDIAL DE FOOT BALL MEXICO Y MIAMI**

Transporte aéreo

ENTRADA A DIEZ PARTIDOS

Traslados

ALOJAMIENTO Y DESAYUNO

Estada en Miami

PRECIOS US \$:

730.- 800.- Rogaderos en escudos

750.- 820.- con grandes facilidades

CONSULTE CONDICIONES EN: SANTIAGO, Teatinos 601 fono 711636

PANDELAGUA, O'Carroll 740 fono 21945

TRANQUILIDAD CON EL RESPALDO DE UNA GRAN EMPRESA.

CONSORCIO VINICOLA DE CHILE S.A. VINA OCHAGAVIA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Según el Art. 25 de los Estatutos, citase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de la Junta Social, calle Florencia 1851, para tratar la siguiente tabla:

1.- Elección total de Directorio, y modificación de los acuerdos de la Junta Extraordinaria celebrada el día 15 de Mayo de 1969.

2.- Motivo de la citación anterior, el Registro de las actas permanecerá cerrado desde el 14 al 28 de Agosto de 1969, ambas fechas inclusivas.

Santiago, Abril de 1970.

EL GERENTE

Perfecto es el vuelo del satélite chino

El diario reproduce la frase del Presidente Mao Tse Tung: "Tenemos que construir satélites artificiales". Pekín y las demás ciudades chinas festejan hoy "el triunfo espacial de nuestra patria", afirma el diario.

No hay pared, en el centro de esta capital que no este cubierta de imágenes y letreros que se refieren al satélite.

Se observa que en los comentarios acerca de la hazaña orbital la prensa y las emisoras chinas no han lanzado ataques (por lo menos hasta el momento) contra Estados Unidos y la URSS.

BOCHUM (ALEMANIA OCCIDENTAL), 26 (ANSA). El Centro de Radio de Bochum, en Alemania Occidental, capta con continuidad claras señales del satélite chino.

Esta mañana dicen los expertos del centro la radiotransmisión daba a entender que el recorrido del artefacto era completamente regular, o sea que la puesta en órbita había sido lograda de manera perfecta. A juzgar por los datos de posición.

Pronto se podrá saber gracias a los análisis de las señales si la energía del satélite es proporcionada por pilas o fotocélulas. En este último caso se trataría de "baterías solares": pilas que al recoger luz del astro la transforman en electricidad, mediante el "efecto Einstein".

La luz extrae electrones de una placa y estos electrones forman una banda que se convierte en corriente eléctrica mediante adecuadas manipulaciones automáticas.

Este método es común para la cosmotécnica soviética y norteamericana, pero si los chinos lo están utilizando significa un punto más a su favor.

LONGDES, 26 (ANSA). Las autoridades británicas felicitaron a China Popular por la puesta en órbita del satélite artificial. El Ministro británico de la

Tecnología, Anthony Wedgwood Benn, envió en este sentido un mensaje de congratulaciones a Pekín.

MOSCU, 26 (ANSA). "Pravda" órgano del PC soviético dedica hoy al satélite chino una noticia de diez palabras, al pie de una página interior.

La Agencia Tass informó anoche sobre el lanzamiento del "Oriente Rojo" en un despacho de ocho líneas bajo el título "Comunicado de la Agencia Nueva China".

Fulminante ataque árabe a posiciones israelíes

VERSION DE ISRAEL



TEL AVIV (ANSA). Los israelíes rechazaron esta noche una incursión de tropas egipcias, más allá del Canal, según afirmó esta mañana un vocero oficial en Tel Aviv. Los egipcios tuvieron tres muertos y los israelíes ninguna víctima, dice la fuente.

Se da por fracasada la misión de un destacamento de la RAU que, según Tel Aviv, intentó atacar una posición israelí a las 22.01 GMT de ayer (Correspondiente a las 0.01 de hoy, hora local). La acción se desarrolló en el sector sur del Canal.

Según Israel la noticia del "éxito" de esta incursión, dada por El Cairo, es una "fantasía digna de las mil y una noches".

"Es verdad -afirma la fuente- que la acción egipcia se enfrentó a un fracaso total. Los atacantes fueron rechazados sin pérdidas por parte nuestra".

NUEVO GABINETE

EL CAIRO (UPI). El Presidente Gamal Abdel Nasser anunció hoy la segunda reforma importante de su consejo de ministros desde la guerra de 1967.

Entre los cambios se encuentran el nombramiento de Mohamed Hassan Heikal, director del diario semi oficial Al Ahyam, como Ministro de Información Nacional.

El gobierno anunció planes al mismo tiempo, para dar mayor impulso a su publicidad en todo el mundo con el nombramiento de Heikal, influyente comentarista del país, como Ministro de Información.

La designación de Heikal formó parte de la segunda reorganización de gabinete de importancia que se ha realizado desde la guerra del Medio Oriente de 1967.



MIAMI. Bill Hast, del Serpentario de Miami, sonríe junto a su serpiente favorita, una cobra de cinco metros. Hast ha sido mordido más de cien veces por animales venenosos, pero ninguna le ha sido fatal, a juzgar por su feliz sonrisa (TELEFOTO UPI).

CHINESE SATELLITE

LAUNCHED 4-24-70

PERIGEE 171.5 mi.

APOGEE 1,365 mi.

WEIGHT 346 lbs. (U.S. 1st satellite 30 lbs. Russia's first 184 lbs.)

HONG-KONG. Este es la órbita que recorre el satélite chino lanzado el viernes. La lectura de la señal: Apogeo 1,365 metros. Perigeo 171.5 metros. Lanzado el 24 de abril de 1970. Peso 156 libras. (Primer Satélite Norteamericano, 30 libras. Primer Satélite Soviético, 184 libras) (TELEFOTO UPI).

Se dividió el Partido de Rojas Pinilla

BOGOTÁ, Abril 26 (UPI). La Presidencia Nacional Popular del Partido de Rojas Pinilla se dividió anoche al presentarse los resultados de las elecciones regionales. Los resultados de las elecciones regionales, que se celebraron el día 24, mostraron una victoria para el Frente Democrático de Liberación (Frente) en la mayoría de los departamentos, lo que significó el fin de la hegemonía de Rojas Pinilla.

Los resultados oficiales de la votación arrojan 86.000 votos a favor del Frente y 74.000 a favor de la candidatura nacionalista de Rojas Pinilla.

Los resultados oficiales de la votación arrojan 86.000 votos a favor del Frente y 74.000 a favor de la candidatura nacionalista de Rojas Pinilla.

Los resultados oficiales de la votación arrojan 86.000 votos a favor del Frente y 74.000 a favor de la candidatura nacionalista de Rojas Pinilla.

Dicen que fue un hecho casual Goulart baleó a su cuñado

MONTEVIDEO, 26 (UPI). En un accidente casual, el ex presidente de Brasil, Joao Goulart, que se halla aislado en el Uruguay, hirió hoy de un balazo en la pierna a su cuñado Juan Jose Fontella cuyo estado no reviste cuidado, según comunicaron las autoridades.

En la seccional 10 de policía se informó este mediodía a United Press International (UPI) que el hecho ocurrió a las dos de la madrugada (0400 GMT) en el domicilio de Goulart donde se efectuaba una fiesta familiar.

De acuerdo con la versión policial, se hallaban a esa hora en la cocina de la casa Goulart y el hermano de su esposa Maria Teresa, Juan José, de 34 años.

En determinado momento, Goulart se quitó de la cintura un revólver que portaba, y al querer depositarlo encima de un mueble, se le escapó un tiro que fue a herir a su cuñado en la pierna izquierda.

El herido fue trasladado con premura al sanatorio americano, donde se le practicó una intervención quirúrgica para extraerle la bala que había quedado alojada en la pierna.

Su estado es satisfactorio, según se informó en dicho centro asistencial.

Fuentes de exiliados brasilenos descartan toda posibilidad de un incidente. El propio ex Presidente acompañó a su cuñado hasta el sanatorio.

Goulart, luego de ser interrogado por la policía, quedó en libertad, pero fue citado para que mañana por la mañana preste declaración ante el juez.

Según las primeras versiones,

Italia reconocerá al régimen de Pekín

ROMA (INTER PRESS SERVICE). Quizá a partir del primero de enero de 1971 Italia y el Gobierno de China Popular establezcan relaciones diplomáticas normales. Conversaciones entre Roma y Pekín están celebrándose desde hace mucho tiempo y no se excluye que estén por concluirse positivamente. Se trata de una operación bastante compleja y delicada, ligada en ciertos aspectos al éxito de las negociaciones que se están efectuando entre Ottawa y Pekín para establecer relaciones diplomáticas normales entre China y Canadá. Los diplomáticos italianos siguen con interés estas conversaciones y esperan que lleguen a buen término. Si China y Canadá establecieran resoluciones normales, también Italia establecería relaciones normales con China Popular. Estas relaciones implicarían que Italia y Canadá rompan sus relaciones con Formosa, reconocan los derechos soberanos de Pekín sobre los territorios controlados por los chinos de Chang Kai Chek y se comprometan a apoyar la entrada de China en las Naciones Unidas, entrada que hasta hoy ha sido siempre combatida por Estados Unidos. En lo que se refiere a las relaciones con el régimen de



La prensa contraataca en su polémica con el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 26 (UPI). Los diarios italianos hacen hoy su propia defensa frente a las críticas del Papa Paulo VI que había expresado disgusto por las informaciones sobre los violentos choques registrados en Cagliari: el viernes último durante su visita a la isla de Cerdeña.

El Sumo Pontífice señaló que determinados periódicos habían publicado la noticia de los encuentros con caracteres sensacionalistas, destacando demasiado el incidente en que un grupo de anarquistas apedreó vehículos policiales pertenecientes a la caravana papal.

Lamento además que lo ocurrido recibiera más atención que su histórico viaje primero que realizó voluntariamente un Jefe de la Iglesia reinante a Cerdeña.

Sin embargo, el incidente fue el más violento en que haya intervenido directamente el Papa desde que asumió su cargo.

El "Corriere della Sera" dice que es evidente que su Santidad no fue informado adecuadamente acerca de lo sucedido y por ello expuso su censura.

Al parecer, Paulo VI no presenció el encuentro, que tuvo lugar muchos metros detrás de su automóvil abierto, y no supo lo que había pasado hasta que funcionarios de la Santa Sede se lo dijeron.

Se indicó que quizás la narración hecha al Papa careció de todos los datos, con ánimo de restarle importancia.

"La Stampa" de Turin, expresa que no habría tenido sentido disminuir la gravedad de los hechos, los cuales fueron sustentados por fotografías, declaraciones oficiales y testigos.

El Santo Padre dijo en una audiencia general ayer que "los periódicos, aun los que se consideran a sí mismos grandes, desnaturalizaron en forma absoluta la noticia, ya no son periódicos que informan sino periódicos que deforman".

Más tarde, L'Osservatore Romano empleó lenguaje duro para criticar los reportajes de algunos diarios sobre la estadía del Papa en Cerdeña, haciendo principal blanco de su ataque al "Il Messaggero" de Roma.

Il Messaggero dice hoy que la censura papal constituyó "un insulto" y afirma que tanto L'Osservatore como el Radio del Vaticano "no deploraron la horrenda acción que escandalizó al mundo cristiano, sino lo que escribieron los periódicos sobre el caso".

CIUDAD DEL VATICANO (ANSA). La Iglesia tendrá tres nuevos santos el mes próximo, según anunció hoy el Papa.

Paulo Sexto, hablando al mediodía desde la ventana de su despacho particular a los fieles reunidos en la plaza de San Pedro, les invitó a participar en las tres ceremonias de canonización que tendrán lugar en la Basílica de San Pedro.

Las canonizaciones se celebrarán los días tres, diez y treinta de mayo. Serán proclamados santos y venerados el italiano Giuseppe Munio, la francesa Victoire Couderc y el español Juan de Avila.

UDINE, Italia. Cadáveres cubiertos, en el accidente sufrido por un avión de transporte de la Fuerza Aérea Italiana cuyo destrozado fuselaje aparece al fondo. Dieciocho de los 21 hombres a bordo resultaron muertos en el desastre del bimotor C-119 (RADIOFOTO UPI).



POR TRASLADO A VÍA DEL MAR VENDO MI BUNGALOW

de construcción sólida Mejor ubicación de Nuñoa E\$ 220.000 living doble con chimenea escritorio, comedor, 4 dormitorios, baño, pieza de estar, cocina amplia amoblada, garaje, dependencias, a media cuadra Colegio ambos sexos 220 metros edificables 535 de terreno Doy facilidades, también acepto oferta al contado Solamente interesados

Su dueño, fono 251464

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES S.A.

DIRECTORIO :

PRESIDENTE
Hernán Monckeberg Barros
VICEPRESIDENTE
Oscar Agüero Wood

DIRECTORES
Pablo Gumucio Vives
Ernesto Livacic Gazzano
Luis Oyarzún Leiva
José Paragallo Lang
Sergio Undurraga Ossa
Renée Viñas Joan

GERENTE
Emilio Balmaceda Balmaceda
SUBGERENTE TÉCNICO
Marías Pizarro Pastor
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
Lautaro Téllez Ruiz
SUBGERENTE DE CONSERVACION
Galo Barros Ortiz

CAPITAL
Autorizado E° 405.000.000
Suscrito 404.807.234
Pagado 404.807.234

BALANCE GENERAL

Ejercicio comparado entre el 1° de

Enero y el 31 de Diciembre de 1969

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL			TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL			TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	E°	PARCIALES E°	TOTALES E°			E°	PARCIALES E°	TOTALES E°	
I ACTIVO DISPONIBLE		294.747,51		3.184.817,97	V PASIVO EXIGIBLE				
Bancos - Cuentas Corrientes	8.592,61		305.740,12	4.059,65	a) A Corto Plazo:				
Caja Oficina Central	2.300,00	10.992,61			Bancos	90.500,35			
Caja Oficinas Zonales					Bancos por Pagar	5.316.962,57			
					Documentos por Pagar	7.248,96			
					Impuestos Retenidos	2.527.510,36			
					Cuentas por Pagar	31.071.875,32			
					Cuentas Corrientes	4.430,00			
					Garantías Recibidas				
					Dividendos por Pagar:				
					Sobre Acciones Serie "A" Fiscales				
					Sobre Acciones Serie "A" Ley 11766				
					Sobre Acciones Serie "B" Particulares	4.352.431,90	4.352.431,90		
					Otras Provisiones	601.252,99			
					Saldo por invertir Escuelas por Administración				
					Retenciones Imposiciones S.S.S.	146.075,06			
					Retenciones a Contratistas	4.077.893,65			
					Provisiones para Mejoras a Esc. Terminadas	1.766.788,92			
					Suma Recibida a Cuenta Aporte Ley N° 11766			50.962.970,08	
					b) A Largo Plazo:				
					Deudas Hipotecarias	14.929,82			
					Corporación de Fomento de la Producción	1.315.674,28	1.330.604,10		
					SUMAS PARCIALES		52.293.574,18		
					VI PASIVO NO EXIGIBLE				
					Capital y Reservas:				
					Capital Autorizado divid. en 405.000.000		405.000.000,00		
					Acciones de E° 1,00 cada una		192.766,00		
					Menos: Capital por Suscribir		404.807.234,00		
					Capital Suscrito y Pagado, Distribuido en la siguiente forma:				
					Acciones Serie "A" Fiscales	182.262.324,00			
					Acciones Serie "A" Ley 11766	145.517.488,00			
					Acciones Serie "B" Particulares	77.027.422,00			
					Valores por Capitalizar		3.591.000,00		
					Reservas Sociales:				
					Fondo de Reserva Legal	3.955.154,30			
					Fondo de Renovación de Edificios	11.007.655,11			
					Fondo de Conservación de Edificios	2.059.218,67			
					Fondo de Futuros Dividendos Cta. N° 1	1.580.886,15			
					Fondo de Futuros Dividendos Cta. N° 2	26.952,14	18.629.866,37		
					Reservas Reglamentarias:				
					Reserva de Revalorización Bienes Raíces	280.703.315,98			
					Reserva de Revalorización de Edificios	233.022,09			
					Reserva de Revalorización de Vehículos	313.757,32			
					Reserva de Reval. Maq. Muebles y Util.	388.259,04	281.638.354,43		
					Otras Reservas:				
					Reserva de Fluctuación de Valores	21.721,13			
					UTILIDAD DEL EJERCICIO		708.688.175,93		
							35.594.610,69		
							796.576.360,80		
							576.809.636,09		

CUENTAS DE ORDEN

DEBE	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	HABER	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES E°	TOTALES E°			PARCIALES E°	TOTALES E°	
Valores del Directorio en Garantía	96,00			Responsabilidad por Garantías del Directorio	96,00		
Valores de Contratistas y Proveedores en Garantía	12.876.549,77	12.876.645,77	9.422.733,40	Responsabilidad por Gtas. Contratistas y Proveedores	12.876.549,77	12.876.645,77	9.422.733,40
Obras Contratadas	83.898.507,24	99.792.699,24	76.111.042,00	Responsabilidad por Compromisos Contratistas	83.898.507,24	99.792.699,24	76.111.042,00
Contratos Proveedores	15.894.192,00	1.548.695,55	31.365,88	Responsabilidad por Compromisos Proveedores	15.894.192,00	1.548.695,55	31.365,88
Materiales en Consignación		1.011.410,23	644.459,87	Responsabilidad por Materiales en Consignación		1.011.410,23	644.459,87
Donaciones		115.229.450,79	86.178.235,27	Compromisos por Donaciones		115.229.450,79	86.178.235,27

CUENTAS DE RESULTADOS

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES E°	TOTALES E°	E°		PARCIALES E°	TOTALES E°	E°
1) Depreciaciones y Castigos:				Arriendos	40.969.934,73	28.783.060,39	
Edificios Sociedad, Muebles y Utiles, Material Rodante e Instalaciones	416.760,56	3.786.533,60	260.020,79	Intereses sobre Inversiones y Varios	4.074.498,09	1.225.184,86	
Fondo de Renovación de Edificios	3.369.773,04		2.519.850,04	Existencias Varias	158.216,69	60.074,59	
2) Gastos:				Ingresos Varios:			
Gastos Administración de Propiedades, Gastos Sección Mobiliario, Gratificaciones, Comisiones por Colocación Acciones y Primas de Seguros		6.914.782,84	4.936.224,72	Honorarios por Atención Reparaciones	1.381.920,22	541.837,27	
3) Impuestos y Contribuciones		897.196,81	566.544,25	Honorarios por Adquisición de Mobiliario	190.514,80	498.951,47	
4) Intereses, Comisiones y Otros		25.006,10	31.365,88	Otros Ingresos	529.710,30	2.102.145,32	
5) Gastos Financieros		86.664,79	214.189,26				
UTILIDAD DEL EJERCICIO		35.594.610,69	22.580.813,64				
		47.304.794,83	31.109.008,58				

DICTAMEN DE LOS AUDITORES
Examinamos el Balance General de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos S.A. al 31 de Diciembre de 1969 y las Cuentas de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo comprobaciones parciales de la Contabilidad, documentación correspondiente y la aplicación de otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias. Basados en este examen somos de opinión que dicho Balance General y las correspondientes Cuentas de Resultados, leídas conjuntamente con las notas insertas, exponen equitativamente la situación de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1969 y los resultados de sus operaciones, por el ejercicio de doce meses, terminado en esa fecha, de acuerdo con normas técnicas contables generalmente aceptadas y aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior.

Santiago, 30 de Marzo de 1970.

J.A. CANESSA Y CIA.
JOSE CANESSA M.
R. C. C. N° 5.086
Licencia N° 6.702

NOTAS AL BALANCE
Nota N° 1.— La remuneración del Presidente y de los Directores durante el Ejercicio, ascendió a la suma de E° 149.819,60. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley N° 7.869, corresponde cargar esta cantidad directamente a los costos de construcción.
Nota N° 2.— Por estar la Sociedad afectada a un régimen especial de revalorizaciones, no se efectuó la revalorización del Capital Propio, conforme al artículo 35 de la Ley de la Renta, para las Escuelas Terminadas, pero parcialmente dichas disposiciones fueron aplicadas en este ejercicio a los bienes que se indican, según detalle:
MUEBLES Y UTILES 388.259,04
EDIFICIOS 233.022,09
VEHICULOS 313.757,32
935.038,45
Nota N° 3.— Las Escuelas terminadas conforme a la Ley 7869 se revalorizaron durante el ejercicio en E° 88.859.756,95 mostrado en reservas reglamentarias bajo el rubro "Reservas de Revalorización de Bienes Raíces" que totaliza con los valores de arrastre E° 280.703.315,98

ORLANDO GUERRERO P.
Contador General
R. C. C. 5977 - Licencia N° 7199

EMILIO BALMACEDA B.
Gerente

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS
Después de haber revisado el Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas que anteceden, certificamos que sus saldos están conformes con los que arroja el Libro Mayor.

EDUARDO TRABUCCO R.
FERNANDO VARGAS C.
Santiago, Marzo de 1970

Repudio contra instigadores derechistas del atentado terrorista en "La Nación"

Gerencia Comercial, lugar en donde estalló la bomba. Esta tarjeta, de color azul, rezaba "EL MIR" responde Comodoro Magaly Honbrato

LA PERPETRACION de un atentado terrorista en contra del Diario "La Nación" es la prueba más palpable de que hay sectores interesados en generar un clima artificial de violencia en Chile, al que responden con extrema obsecuencia los sectores extremistas de izquierda y de derecha. La síntesis de las expresiones de condena emitidas ayer entre sectores periodísticos y periodistas por reporteros de este diario, ante la declaración de los periodistas del sector que en el último año han expresado inalterablemente su posición en defensa de la libertad

explosión de un artefacto en el inmueble de Agustinas 1269.

Las primeras reacciones fueron las del Círculo de Redactores Políticos, que inmediatamente expresó su protesta a través de su Mesa Directiva y la de la Juventud Demócrata Cristiana, que por intermedio de su Primer Vicepresidente Dr. Antonio Cavalla, se hizo presente a expresar su solidaridad con "La Nación".

de expresión, es la siguiente: Ante el atentado terrorista que sufrió anoche el diario "La Nación" por parte de elementos cuya identidad la policía está investigando, la Directiva del Círculo de Redactores Políticos declara:

1. **Condenamos de la manera más enérgica y airada este nuevo atentado en contra de la libertad de expresión** porque entendemos que la colocación de un artefacto explosivo en un diario no obedece a otro afán que el del amedrentamiento de las posiciones que éste sustenta.

2. **Expresamos que este nuevo y condenable hecho es sugestivamente sospechoso, en circunstancias de que a ese diario, y a otros medios de prensa se les ha estado pretendiendo silenciar y amedrentar,** apenas en el curso de la última semana, por parte de sectores perfectamente identificables por la opinión pública.

3. **Denunciamos que este hecho sólo es una secuela de la exacerbación de la violencia que sectores de derecha han tratado de producir sistemáticamente en nuestro país, amplificando hechos mínimos con propósitos claramente desquiciadores.**

4. **Los Periodistas Políticos, así como hemos condenado recientemente las expresiones del Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio Jorge Fontaine, tendientes a amedrentar a la Prensa Libre, condenamos con mayor energía este repudiable atentado que pudo originar una catástrofe de proporciones imprevisibles.**

Antonio Cavalla, dijo: "Creo que mi primer deber es expresar el apoyo y la solidaridad de nuestra Juventud con el diario 'LA NACIÓN' ante este innoble atentado. En segundo lugar el repudio que los jóvenes demócratas cristianos experimentamos ante el amedrentamiento que los sectores reaccionarios de la derecha y su prensa pretenden hacer de la prensa progresista. El atentado de anoche contra 'LA NACIÓN' es un producto claro del clima de violencia artificial que la cadena 'El Mercurio' está pretendiendo crear en nuestro país y del terror que, incluso a través de ejecutivos de clanes empresariales, la derecha pretende desatar a través de presiones y amenazas sobre la prensa que escapa a su control".

—Por otra parte —agregó Antonio Cavalla— creo que este atentado es una buena prueba de la desesperación que está haciendo presa de la derecha y de la candidatura presidencial de Alessandri, que la representa y que los lleva incluso a tratar de amedrentar a la prensa y a la opinión pública, a fin de evitar un desenlace democrático que sepulte para siempre sus pretensiones de regresar al poder en septiembre próximo".

Hasta el despacho de esta información, efectivos del Laboratorio de Policía Técnica seguían trabajando en la investigación del atentado sometiendo a diversas pruebas los destrozos producidos por la explosión de la bomba que, en primera instancia —según informaron los peritos— estaría construida en base a pólvora y accionada por una mecha.

INFORME DE INVESTIGACIONES

También era verificada la autenticidad de una tarjeta aparentemente apócrifa que fue encontrada junto a los destrozos de la oficina de la

ALGUNAS PISTAS

No obstante desconocer aún la identidad de los autores del atentado, los efectivos de Investigaciones están trabajando sobre algunas pistas más o menos concretas que podrían llevar a la detención de los terroristas. Una de ellas es la que los identifica con un grupo compuesto por tres hombres jóvenes y una muchacha, elegantemente vestidos y del tipo identificado como "high", que merodearon en actitudes sospechosas en las inmediaciones de la puerta principal de "LA NACIÓN". Este grupo estaba pocos minutos antes de la explosión en actitud de admirar la vitrina y el ventanal en donde se exponían fotografías del combate Stevens-Saiyo, mientras uno de ellos se ubicaba en la puerta. Inmediatamente después de la explosión, cuando el personal del Diario salió a la calle, el grupo, cuya identidad se investigaba había desaparecido.

CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES. PAGO DEL PRIMER SEMESTRE DE 1970

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de bienes raíces que dentro del mes de ABRIL corresponde cancelar las contribuciones del PRIMER SEMESTRE DE 1970.

RECARGO ADICIONAL DEL 10%

Todo: los predios agrícolas (Primera Serie) y no agrícolas (Segunda Serie) están afectos por el año 1970 a un recargo del 10% de la contribución girada que se encuentra incorporado al boletín de pago. Se exceptúan los predios que gozan exención total de contribuciones y los predios agrícolas ubicados en la provincia de Coquimbo, las comunas de La Ligua, Petorca, Cabildo, Zapallar, Papudo y Putaendo de la provincia de Aconcagua y la comuna de Puchuncaví de la provincia de Valparaíso.

CASO ESPECIAL ZONA DE SEQUIA

Los contribuyentes del impuesto territorial cuyos predios se encuentran ubicados en la Zona de Sequía, esto es, la provincia de Coquimbo, las comunas de La Ligua, Petorca, Cabildo, Zapallar, Papudo y Putaendo de la provincia de Aconcagua, la comuna de Puchuncaví de la provincia de Valparaíso y la comuna de Til-Til de la provincia de Santiago, deberán de ABSTENERSE de cancelar el primer semestre por cuanto se encuentra en trámite el Decreto de Hacienda N° 935 de fecha 20 de Abril del año en curso, que rebaja para el año 1970 la parte fiscal del impuesto territorial y fija el mes de SEPTIEMBRE como plazo para pagar las contribuciones de estos bienes raíces.

LUGARES DE PAGO

Las contribuciones deben pagarse en la Tesorería Comunal correspondiente.

También pueden pagarse las contribuciones de cualquier comuna del país en la Tesorería Provincial de Santiago (Teatinos 28) mediante cheque a nombre del respectivo Tesorero Comunal empleando el sobre especial que se proporciona ahí mismo.

Respecto de los predios de Santiago, las contribuciones pueden pagarse en los Bancos de la capital, para lo cual debe tenerse a la vista el aviso del primer semestre del presente año que se ha enviado a cada propietario.

TESORERIA GENERAL DIRECCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE IMPUESTOS INTERNOS

AHORRE con lo que gana y gane con lo que ahorra



Ahorre en el **BANCO del ESTADO**

que le ofrece además:

TOTAL PROTECCION DE SU DINERO • DISPONIBILIDAD INMEDIATA DE SUS FONDOS • SEGURO DE VIDA AUTOMATICO (SIN COSTO) • PRESTAMOS SEGUN PUNTAJE • PARTICIPACION EN SORTEOS • 191 OFICINAS A LO LARGO DEL PAIS.



¡criminal del volante!
por NO tener TACOGRAFO

Porque el conductor de Microbús, Camión o Taxi SABE QUE EL TACOGRAFO ANOTA TODO: aceleraciones bruscas, exceso de velocidad o frenazos. Y, además, el TACOGRAFO anota la duración de cada viaje, cuánto dura cada detención y los kilómetros recorridos.



ENTREGA INMEDIATA

Agente Exclusivo para Chile
E. CASTRO DONOSO
bandera 627

Casilla 2642 - Dirección Telefónica CASTROD



CHIZ Y DEL SOLAR



Con el pueblo de Aysen...

Nueva gira al sur del Ministro Donoso

El Ministro de Vivienda y Urbanismo Andrés Donoso Larraín anunció que realizará nuevas giras al sur del país, figurando visitas a Valdivia, Osorno y Cautín con el objeto de impulsar los programas habitacionales, en particular lo que se refiere a Operaciones Sitio y Autoconstrucción.

Agregó que las giras realizadas hasta ahora habían resultado altamente positivas ya que le permitían tomar contacto directo con los pobladores y autoridades.

OBRAS DE PROGRESO EN AYSÉN

Dijo el Ministro de Vivienda y Urbanismo que en su reciente

visita a la provincia de Aysén le habían permitido impulsar importantes obras de progreso y remodelación.

Indicó que en reunión con la Junta de Adelanto de Aysén ha-

formándose un juicio particular de cada zona.

Andrés Donoso puso de relieve el alto significado que estaba alcanzando el programa habitacional a través de todo el país con la participación directa de la comunidad. Indicó que dentro de seis meses se habrán logrado 485 mil soluciones habitacionales, es decir tres millones de chilenos habrán resultado beneficiados, con una vivienda definitiva o provisional. La cifra de las primeras llega a cerca de 260 mil.

Se determinó la distinción de un millón 500 mil escudos para la urbanización de 120 sitios en la denominada Ribera Sur, para un programa de autoconstrucción. Además accedió a establecer la Jefatura de los Servicios de Vivienda Aysén, cuando se determine sobre el particular.

Dispuso la pavimentación inmediata del Camino de Aysén a Puerto Chacabuco, y complementario para la construcción del Cine-Teatro de Aysén.

Se acordó complementar la dotación de letrinas de la Población de Autoconstrucción "Presidente Frei", verificar la falta de materiales para la determinación interior de las viviendas, y terminar la sede comunitaria.

EN COYHAIQUE

Andrés Donoso dispuso en otras 14 viviendas la Población Gabriela Mistral de Coyhaique frente a la Carrera Circunvalación y que un funcionario del Ministerio viaje desde Santiago para determinar la tabla de valores de la Población Hamilton.

En otro aspecto expresó su preocupación por el atraso en las obras del Teatro Municipal de Coyhaique para lo cual el Ministerio de Vivienda ha otorgado un préstamo por \$ 1.100.000 y cuyos trabajos están a cargo del municipio.

Además dispuso la agilización de los estudios y entrega de títulos a las familias participantes en las Operaciones Sitio uno y dos, y la agilización de los estudios del presupuesto para el abastecimiento de agua potable de la Operación Sitio cinco.

HANGAR PARA COCHRANE

Con referencia a su visita a la localidad de Cochrane, el Ministro Andrés Donoso, dijo que había destinado la suma de 120 mil escudos a través del Equipamiento Comunitario para la construcción del Club Aéreo.

Ante la falta de agua potable determinó estudiar la forma de aumentar el abastecimiento y la extensión de la red domiciliar.

También acordó entregar 170 sitios a familias modestas, y la



SIPCEC ofreció a sus asociados un Foro sobre "Reforma de la Empresa", en el cual intervinieron René Doggenweiler, industrial; Modesto Collados, empresario de la Construcción, y Juan Ramón Samaniego, profesor de economía de la Universidad Católica. Moderador fue don Agustín Viollier, quienes aparecen en el grabado.

Contratistas estudian reforma de la empresa

En el Hotel Crillón se reunió el Sindicato Profesional de Contratistas de Especialidades de la Construcción para estudiar la "Reforma de la Empresa".

A la reunión asistieron tres destacados personeros que expusieron sus diferentes puntos de vista sobre este tema de tanta actualidad. Ellos fueron: Modesto Collados, empresario de la construcción; Juan Ramón Samaniego, profesor de economía de la Universidad Católica; y René Doggenweiler, industrial y pionero de la reforma.

Presidió la reunión don Alberto Bascuñán, Presidente de SIPCEC y actuó de moderador don Agustín Viollier.

El tema que figura en los programas de los tres aspirantes a la Primera Magistratura, fue analizado en todos sus detalles por los relatores mencionados y por la concurrencia.

Con esta iniciativa, SIPCEC ha comenzado un ciclo de charlas y foros sobre temas de tanta trascendencia como el ya citado, lo que permitirá a sus asociados mantenerse al corriente de asuntos que en el futuro conformarán el esquema de la sociedad de producción, anhelo que se deja sentir en la gran mayoría de los empresarios chilenos de todas las actividades.

Habitantes de Coquimbo invadirán la capital

Una delegación que incluye a más de doscientas personas, todas representantes de las principales actividades de la provincia de Coquimbo, llegarán a fines del mes en curso a esta capital, con el objeto de entrevistarse el próximo jueves con el Presidente Frei y someter a su consideración los más urgentes problemas que existen en la región.

La delegación viajará a la capital desde el puerto norteño y lugares adyacentes (La Serena, Ovalle, Vicuña, Combarbalá, etc.), en cinco microbuses especialmente contratados. Incluirá a dirigentes del comercio y de la industria, autoridades municipales, representantes de

Progreso, productores de la minería y agricultores, y otros. Su llegada a Santiago está anunciada para el 29 de este mes, y al día siguiente la delegación será recibida por el Primer Mandatario en audiencia especial en La Moneda.

La delegación coquimbana acudirán a la entrevista con el Jefe del Estado encabezados por dirigentes a la Confederación del Comercio Detallista Establecido y de la Pequeña Industria, que preside Jorge Cristi Pizarro.

Durante la entrevista, la delegación solicitará al Presidente Frei la inclusión en la convocatoria a sesiones extraordinarias del proyecto de ley que crea la Zona Franca Industrial para la provincia de Coquimbo.

Juan Cortés, consejero de la Confederación y presidente provincial de esta entidad en Coquimbo, declaró que pide el establecimiento de la Zona Franca como única solución para encarar los urgentes problemas de aumento, intensivo de la cesantía, intensa sequía, que aún se mantiene, baja producción agrícola, y la imprescindible necesidad de aprovechar los escasos recursos de agua que aún existen en nuevas faenas industriales.

Cooperativas han entregado viviendas a 25 mil chilenos

ALREDEDOR de 25 mil familias chilenas han resuelto sus problemas habitacionales, mediante las Cooperativas de Viviendas.

La estimación fue hecha en fuentes del Ministerio de Economía, al que corresponde asesorar y dar vida legal a estas tomando como base el hecho de existir un total de 982, constituidas con un promedio de 25 socios.

El número de cooperativas de vivienda, cuya existencia legal se autorizó en 1969, fue de 152, y se ha podido constatar que esa cifra será superada durante el transcurso del presente año, si se tiene en cuenta que la tendencia observada en el primer trimestre da un promedio aritmético mensual de 16 cooperativas en formación, ni-

vel que es muy significativo si se considera que en 1950 el total de cooperativas de viviendas constituidas sólo llegó a cuatro.

Por esta vía — la del cooperativismo — grupos de socios han logrado concretar importantes proyectos, como han sido por ejemplo los de un edificio de departamentos en calle Santa Rosa y un conjunto de 70 bungalows en Vitacura.

Todas las cooperativas que actualmente están operando en su etapa de formación han recibido asistencia técnica y legal para su adecuado desenvolvimiento, a través de la Dirección de Cooperativas de la Dirección de Industrias y Comercio, donde se proporciona completa información a los interesados.

Organizaciones comunitarias con personalidad jurídica

Quedaron totalmente legalizadas las primeras 54 organizaciones comunitarias de Juntas de Vecinos. Los decretos del Ministerio del Interior, publicados recientemente en el Diario Oficial, legalizan 45 Juntas de Vecinos, 7 Clubes Deportivos y 2 Centros de Madres. De estas organizaciones, 19 Juntas de Vecinos pertenecen a la provincia de Talca, 3 a Santiago, 9 a Llanquihue, 6 a Aconcagua y 8 a Cautín, los Clubes Deportivos corresponden a Cautín 1 y seis a Talca, y los Centros de Madres, uno a Santiago y uno a Talca.

Los organismos vecinales mencionados constituyen sólo una pequeña parte de todos aquellos que están efectuando los trámites que para su legalización señala la Ley 16.880 sobre Juntas de Vecinos. Actualmente se encuentran en Contraloría alrededor de 35 decretos sobre esta materia.

La personalidad jurídica entrega a las Juntas de Vecinos existencia legal de modo que pueden celebrar actos jurídicos, adquirir bienes, recibir donaciones, realizar contratos, obtener créditos etc.

La Ley 16.880 otorga a los organismos vecinales una serie de atribuciones entre las que se cuentan el colaborar con la fiscalización de precios, preparar el plan anual de urbanización, colaborar en la fiscalización de extracción de basuras en el otorgamiento de patentes alcohólicas, etc.

Guardería Infantil en José María Caro

En el Centro Comunitario de la Población José María Caro, se inauguró una Guardería para los niños de ese extenso sector poblacional de la capital.

Al acto asistieron el Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, Eduardo Gari-

zzo, el Alcalde de la comuna de La Cisterna, Carlos Pereira, la diputada por el Primer Distrito de Santiago, Wilna Saavedra, la Directora de la Oficina Na-

cional de la Mujer, Gabriela Marino de Makeda, el Director del Consultorio Lo Valledor 3 de esa población, doctor Sergio Bustamante, la secretaria del Comité de Salud, Matilde Rojas, dirigentes comunitarios y público en general.



504 imponentes

del S.S.S.

propietarios

En el transcurso de una emotiva ceremonia realizada el sábado recién pasado, recibieron contratos de promesa de venta de casa 504 imponentes del Seguro Social que fueron seleccionados para viviendas de la población "Los Alcerces" de Nuñoa.

El acto, que contó con la presencia del conyugue Folklorico R. C. A. Victor, se vio realizado con el entusiasmo de 2.500 familias que acompañaron a los jefes de hogar, y por la eficiente labor desarrollada por los miembros de la Directiva de la Población.

Concurrieron la Directora General, Mercedes Ezqueru, Consejeros y funcionarios de dicha institución.

REISER, PETITBON y CIA. S.A. COMERCIAL

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, and sub-columns for various financial items like DEPOSITOS, CREDITOS, etc. Includes a 'TOTAL' row at the bottom.

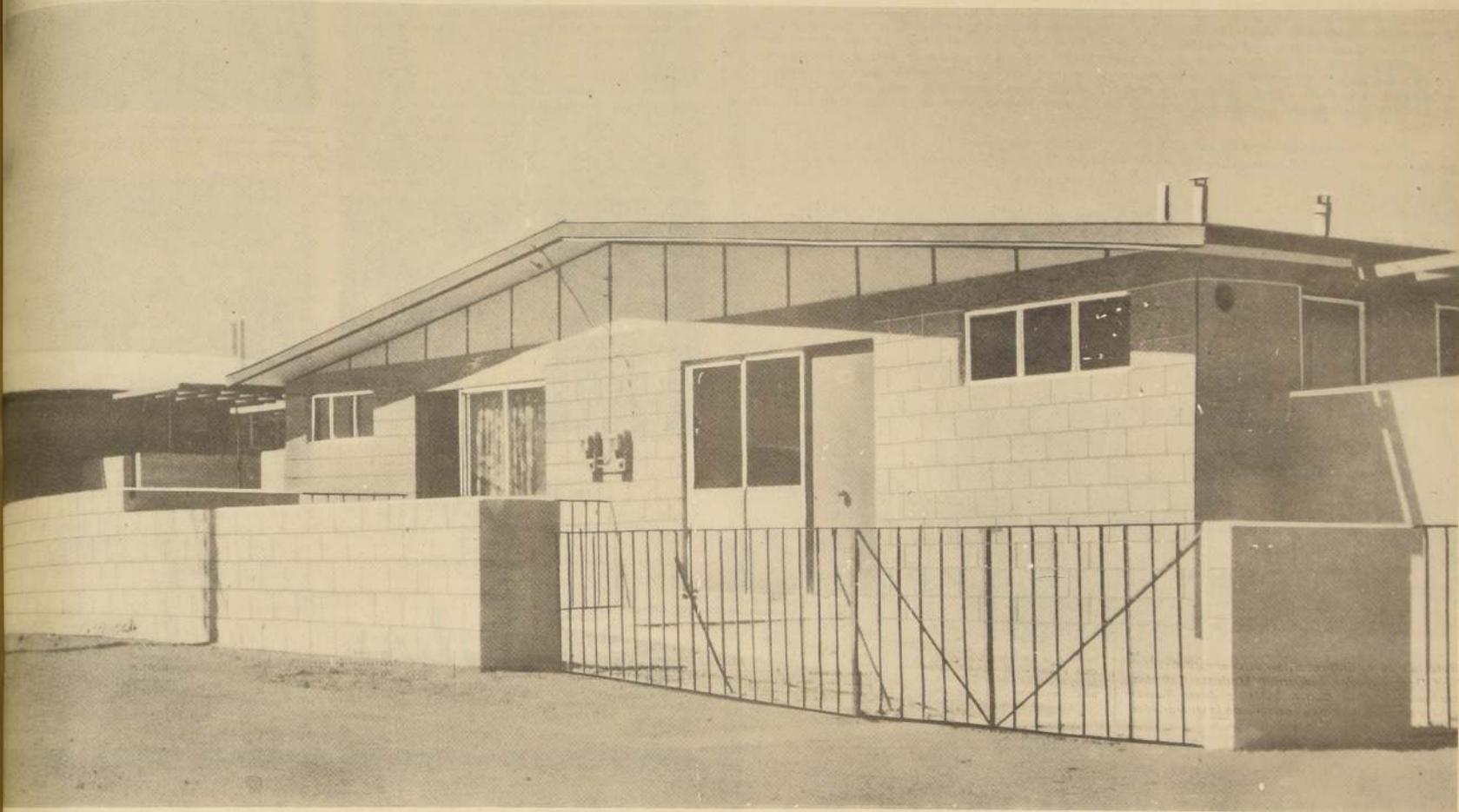
Table with columns: DEBITOS, CREDITOS DE ORDEN, and sub-columns for various debt items like Depósito de Garantía del Directorio.

Table with columns: PERDIDAS, CREDITOS DE RESULTADOS, and sub-columns for various loss and income items like Depreciación y Gastos, Ingresos de la Explotación.

Small text block containing legal notices and company information, including 'SEÑAL MORALES VIAL' and 'REVISOR OSCARITO F.'.

Advertisement for 'MAYO HOY DIA LUNES DIA de USAR DOLLY PEN' and 'ACERO INOXIDABLE' with contact information for E. CASTRO DONOSO.

CASAS PARA LOS TRABAJADORES del COBRE



VEINTE CASAS DIARIAS

Está entregando a sus trabajadores, desde el catorce de Abril, la Compañía de Cobre Chuquicamata S. A.

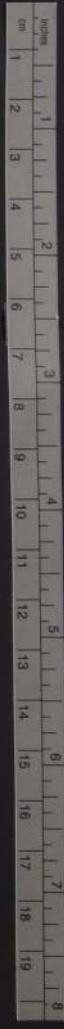
Elas forman parte del Plan "Villa Ayquina", en Calama, que contempla un total de 1.619 unidades, de las cuales se han terminado de construir 912, con una inversión de 9.800.000 dólares.

Las viviendas constan de tres y cuatro dormitorios y forman parte de un Conjunto Habitacional que incluye Plazas, centros de abastecimiento y lugares comunitarios.

Así se cumplió el compromiso del Supremo Gobierno de proporcionar habitación a los hombres que extraen la principal riqueza de Chile.

El programa de viviendas, de primera prioridad en la política del cobre, consulta la construcción de 6.409 casas, con una inversión de 60 millones de dólares, para los trabajadores de las compañías chilenas productoras de Cobre,

Chuquicamata S.A. y Salvador S.A.



Carabineros de Chile: 43 Años de Vida Institucional

CARABINEROS DE CHILE agrega hoy una nueva estrella a su hoja de servicios. Fundado el 27 de Abril de 1927 cumple hoy cuarenta y tres años de actividades. La celebración de su aniversario la realiza con modestia para no detener su diaria tarea al servicio de la comunidad, para cumplir con mayor fidelidad el cometido que entregó a su responsabilidad nuestra República.

Este nuevo aniversario encuentra a la institución en un magnífico pie de eficacia, cumpliendo así etapas de permanente superación, respondiendo de este modo a los grandes objetivos perseguidos por el Presidente Carlos Ibañez del Campo - cuyo nombre lleva la Escuela que forma sus oficiales al darle vida como cuerpo policial especializado.

Se distingue en su acción por su entrega constante al servicio del país, como por la paz interna tan necesaria para su desarrollo. Es también vigilante colaborador en la defensa de nuestra soberanía y sus tareas lo llevan no sólo a labores policiales propiamente tal, sino a una acción definida en favor de todas las actividades nacionales.

Es un hecho y probado que cada hombre que viste el verde uniforme, cada día es más amigo del ciudadano honrado y que cumple. Y por tanto, por qué no decirlo, ya ha llegado a comprender a quien delinque, y también le brinda el consejo que pudiera apartarlo del mal camino que ha tomado.

Vemos en las rutas camineras, al Carabiniero de Tránsito, en un actuar que es de mucha importancia para la seguridad física de conductores y peatones, que en algunas ocasiones no es comprendido en la dimensión que encierra el control que nos vemos afectos, estimando que estamos perdiendo tiempo en llegar a tiempo a un destino, que dada la premura y la impaciencia, podría ser la fría acogida de la muerte.

Los niños, la savia renovadora de nuestra raza, especialmente aquellos que no saben de un techo y de un padre, tienen en el Carabiniero a su amigo y su ejemplo, pudiéndose exhibir con gran satisfacción los excelentes resultados de las Comisarias y Unidades destinadas a la atención de los menores.

Chile es un país de larga geografía. Para su resguardo, para lograr la integración que ahora preocupa a todos, necesita de hombres que amen a su tierra y quieran su progreso, que la conozcan y sepan protegerla. Esta labor netamente de paz también esta encomendada a Carabineros desde mucho antes de su creación como grupo único. Bástenos recordar las hazañas de Trizano y sus valientes de la Frontera, para aquilatar la antigüedad de esta elevadísima misión. Desde el año 1967 se cuenta con un Departamento de Fronteras y Limites, que cumple su cometido de acuerdo con directivas Institucionales, en estricta coordinación con La Dirección de Fronteras y Limites del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Cada noche, no importa el clima ni los inconvenientes, silenciosamente avanzan patrullas de Carabineros, a pie o montados, entrelazando el territorio nacional, cumpliendo una pauta general de patrullajes ordinarios dispuestos por cada Prefectura, y en el día, con lluvia o con sol esto se repite, en una misión que lleva tranquilidad y confianza a los habitantes que reciben sus visitas o ven pasar a lo lejos el sereno cabalgar de la pareja.

Estas actividades, muy pocas dentro del conjunto que tiene asignada Carabineros, convierten a esta Institución en la más destacada dentro del continente, porque tienen como fin primordial el orden y la seguridad pública que permitirá a la Comunidad chilena y de cada pueblo cordillerano, fronterizo o ribereño, a cada región de nuestro Chile, seguir laborando por su progreso y grandeza.



GENERAL DIRECTOR de Carabineros, Vicente Huerta Celis. Su presencia ha permitido que la institución policial alcance nuevas metas de superación.



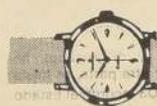
EL CUADRO VERDE DE Carabineros constituye una atractiva protección hacia la comunidad del espíritu, preparación, capacidad y entusiasmo que distingue a los miembros de la institución.



CHEVRON

EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL

CHEVRON
PIE'30
SALDO 10 MESES



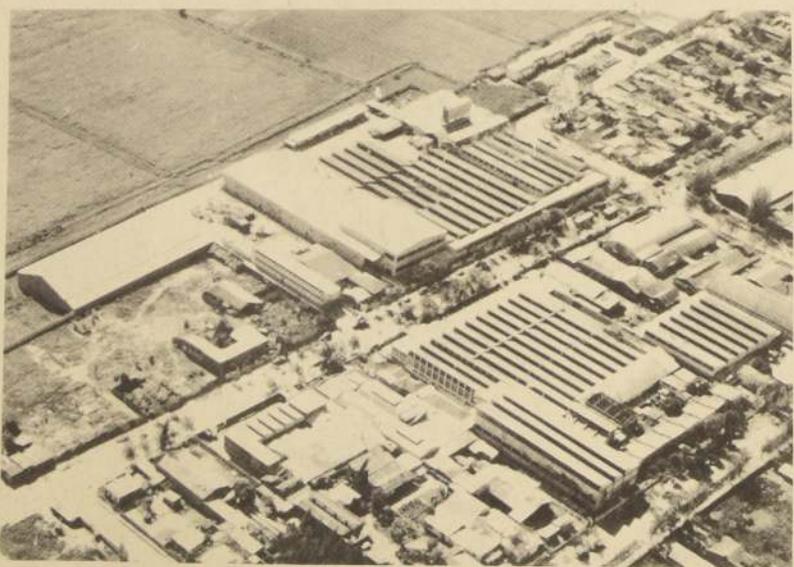
RELOJERIA

gabor
ESTADO 48



LOS MENORES continúan una preocupación fundamental de Carabineros que a través de un Departamento especial atiende a los niños en situación irregular. En el grabado, un grupo de ellos inicia un viaje a su hogar.

FABRICA DE PAÑOS CONTINENTAL S. A. e INDUSTRIAS TEXTILES POLLAK HNOS. Y CIA. S. A.



SALUDAN AL CUERPO DE CARABINEROS

PLANTAS:

FABRICA DE PAÑOS CONTINENTAL S. A.

Pedro de Valdivia 6349-6428

INDUSTRIAS TEXTILES POLLAK HNOS.

Y CIA. S. A.
Tejidos Tricot



AGENCIAS GRAHAM S. A. C.

Adhiere a la celebración del 43° aniversario del Cuerpo de Carabineros de Chile.

OFICINAS EN:

- Antofagasta- Copiapó- Coquimbo-
- San Felipe-Valparaíso-Santiago-
- Rancagua-San Fernando-Talca-
- Chillán-Concepción-Temuco-Osorno-
- Valdivia-Puerto Montt.

43 años tras un lema: ORDEN Y PATRIA

UNIFICADO EN PLANO DE EFICIENTE PROGRESO

Después de largos años de constante labor, tanto la Policía como el Cuerpo de Carabineros habían logrado operar en un envidiable plano de progreso y de eficiencia, perfeccionando sus servicios y depurando sus filas.

La Policía, cuyo origen se confunde con el de la Armada, tuvo en nuestra patria su primera institución en los soldados de España que conquistaron el territorio, los que sin perjuicio de sus actividades militares, debían velar por la vida y hacienda de los primeros colonizadores, diariamente amagada por los salvajes sometidos a vasallaje.

Esta situación se mantuvo durante la primera época de la independencia hasta el año 1758, en que se organizó la fuerza denominada "Dragones de la Reina", que puede considerarse como el primer cuerpo policial de Chile, no obstante tener un carácter militar, su misión era "hacer cumplir las órdenes administrativas y dar fe a las autoridades", según reza a la letra el decreto emitido por el Gobernador de Chile don Manuel Amat.

Después de la Colonia bien poco progresó la organización policial y fue preciso que se declarara la independencia de la patria para que junto con pasar a la vida libre la nueva república, se concretaran las bases de una organización seria y respetable.

VIGENCIA DE UN REGLAMENTO DE POLICIA

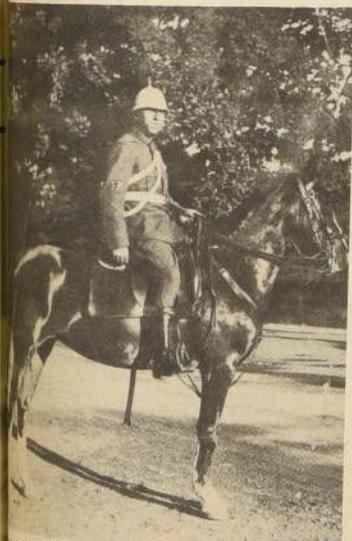
En el año 1813 entró en vigencia un Reglamento de Policía que aun hoy, con el progreso alcanzado, podría servir de ejemplo y de norma, por cuanto en él se estableció a la Nueva Organización una labor mucho más amplia que la que hasta entonces cumplía, dándole vigencia no sólo en relación con el orden y seguridad de las poblaciones, sino también en asuntos de índole social, económica y en ciertos aspectos aun privada, teniendo como divisa fundamental el bienestar y progreso de la colectividad.

Desafortunadamente, esta sabia reglamentación no dio los frutos que eran de esperar y por la Constitución jurada en 1818, se dio a la Policía una nueva organización, pasando a los Cabildos la dirección de este servicio.

Don Diego Portales, que tantas iniciativas tuvo en bien de la República, firmó en el año 1830 un decreto creando el Cuerpo de Vigilantes para el resguardo del orden y seguridad en Santiago y, tiempo después en 1840 se creó la Policía de Investigaciones o de Pesquisas, como entonces se la llamó.

Desde 1896, la Policía de la capital y la de todas las provincias de departamentos dependían directamente de los Gobernadores y Alcaldes, funcionarios que ejerciendo la política imperante que les colocaba en esos cargos, obligaba a la policía a sus órdenes, a vivir su vida a los vaivenes y conveniencias de esa política, perdiendo la función fundamental del resguardo y seguridad pública, destinada a servir los intereses de los caudillos o de la situación que determinaba un servicio policial con desmedro de la majestad de la ley.

Es fácil comprender que con este orden de cosas no se podía realizar un verdadero servicio policial, y así lo demostraron algunos hombres de Gobierno, que miraban con preocupación la patria y de la sociedad, por sobre los intereses políticos, pero, por mucho tiempo, no lograron en sus patrióticas y sanas iniciativas de cambiar el sistema organizativo.



RECUERDA la figura del carabineiro del pasado, de elegante y eficaz. Pero antes como ahora el mismo afán de superación y eficacia.

UNIFICACION DE UNA LEY

El 18 de Septiembre de 1924, fue promulgada la Ley N° 154, llamada "Unificación de las Policías de Chile", que al comando en la Dirección General de Policía, organismo que al entrar en funciones eliminó al antiguo Cuerpo de Gendarmes del Ejército y permitió que quedara en funciones el personal de probada honradez profesional.

Después de esto, ahora cómo se generó el antiguo Cuerpo de Carabineros, el otro organismo que como quedó dicho en el artículo anterior, aportó su valioso contingente en la fusión que celebramos hoy.

En el año 1906, no existía en el país esta institución, debido a que con anterioridad a la fecha sus funciones las desempeñaban en forma fragmentaria y parcial, tropas regulares del Ejército y el Cuerpo de Gendarmes de las Colonias.

En la Historia de Chile hasta la época de la independencia que el primer cuerpo que tuvo funciones policíacas militares fue el Batallón de Talaveras, que como policía, como era la persecución de los bandidos, considerados elementos subversivos, actividad en la cual adquirió triste celebridad el jefe del referido batallón, don Bruno, jefe del referido batallón.

Después de la Independencia no hubo un cuerpo especial para la vigilancia de los campos y de los centros

(Extractado de un estudio histórico escrito

en 1954 por el periodista Renán Andrade

Martínez y publicado en "El Diario

Austral" de Temuco)



LA ACCION de Carabineros alcanza hasta los más apartados rincones del país, incluyendo los difíciles sectores del desierto. En el grabado, un patrullaje a lo largo del Río Lauca.

industriales, encomendándose al Ejército estas funciones de policía sin perjuicio de sus actividades netamente militares, por cuya causa el bandolerismo se extendió en forma alarmante, constituyendo un verdadero azote para las regiones un poco apartadas de los centros poblados, esta situación se hizo insostenible, por cuanto ella significaba la ruina de la agricultura y la ganadería, y el Gobierno en 1856 creó el Cuerpo de Gendarmería de las Colonias y su jefe fue el capitán de Ejército don Hernán Trizano, quien realizó una fructífera labor y se convirtió en la más terrible amenaza de los bandidos, habiendo llegado hasta nuestros días el recuerdo de las hazañas de este egregio capitán. Posteriormente, el Gobierno dispuso que un escuadrón de cada uno de los Regimientos de Caballería Cazadores, Lanceros, Dragones y Guías, pasaran al servicio de Gendarmería, dependiendo este personal directamente del Estado Mayor del Ejército, el que los distribuía donde le reclamaban la presencia de bandidos y cuatros.

GENDARMES DEL EJERCITO

Como estos escuadrones volantes y disgregados no podían tener una acción unitaria, y, por otra parte, se hacía muy difícil su administración, en el año 1903 acordó el Estado Mayor formar con ellos un regimiento denominado "Gendarmes del Ejército", para distinguirlos de los Gendarmes de las Colonias, que aún subsistían en el sur, en completa desorganización y desprestigiados desde el retiro de su primer jefe, el recordado capitán Trizano.

Puede considerarse que el Cuerpo de Carabineros nació a la vida el año 1906, fecha en que se cambió el nombre del Cuerpo de Gendarmes del Ejército por el de "Carabineros del Ejército"; se ampliaron sus funciones y se extendió su radio de acción, no limitándose aquellas sólo a la represión del bandolerismo, sino también a velar por la seguridad pública, por el mantenimiento del orden y la observancia de las leyes en todo el territorio de la República y, en particular, en los campos y caminos.

El naciente Regimiento de Carabineros, con un reglamento orgánico propio y con una misión específicamente determinada, no obstante su formación por elementos del Ejército, se apartó ostensiblemente de las funciones militares, al desarrollar actividades de índole netamente policial, pero en forma tan satisfactoria, que a pesar de las influencias políticas en sentido contrario, el Gobierno decretó en el año 1907, la fusión de los Gendarmes de las Colonias con el Regimiento de Carabineros, lográndose pronto que estos elementos fusionados borrarán el descrédito de los Gendarmes y cimentaran el prestigio bien ganado de los Carabineros, pasando de su categoría de Regimiento a la de Cuerpo en 1908, fecha en que también se aumentó su dotación.

PROGRESO CONSTANTE

Desde la fecha señalada el Cuerpo de Carabineros marcha hacia un progreso que se hace constante, se crea la Escuela de Carabineros y se ilustra por medio de cursos de perfeccionamiento a los jefes y oficiales. Su prestigio se extiende a través de la República, sus servicios son reclamados en los campos fécondos, en las montañas cuajadas de minerales, en las soledades inhóspitas del salitre, en los centros industriales y fabriles y en todas las grandes empresas del país.

En 1914 se disolvió la Policía particular de los ferrocarriles del Estado, y el Cuerpo de Carabineros tomó este servicio a su cargo, entregándosele también en el año 1923 el servicio de vigilancia en las aduanas y desde 1921 el resguardo de las fronteras del norte. A partir desde este último año Carabineros tenía el control del territorio nacional desde las márgenes de la antigua frontera con el Perú, el río Sama, hasta la Patagonia, mientras la Policía Fiscal ejercía su acción bienhechora en las grandes ciudades y en todas las cabeceras de departamentos. Sólo quedaban las comunas rurales atendidas por Policías Municipales, que obraban independientemente y que no siempre prestaban la cooperación necesaria en la represión de delincuencia y en el cumplimiento de las leyes.

El 27 de abril de 1927, el Gobierno del Excmo. señor General don Carlos Ibáñez del Campo, con una visión clara y amplia del interés nacional, dictó el Decreto Dupremo N° 2.424, fusionando los Cuerpos de Policía y Carabineros, dando a la nueva institución el nombre de Carabineros de Chile y dejando establecido que las Policías comunales serían reemplazadas gradualmente por Carabineros, objetivo que se alcanzó paulatinamente y hoy día no existe lugar de la República, por apartado que él se encuentre, que no esté sujeto al control de Carabineros de Chile.

Los elementos policíacos, al fusionarse, aportaron el bagaje de su experiencia conquistada después de más de cien años de labor tesonera y abnegada, en una lucha constante de superación para prestigiarse ante la opinión pública, venciendo toda suerte de vicisitudes y ostentando siempre como divisa el perfeccionamiento y engrandecimiento de la institución. Los Carabineros, por su parte, tuvieron iguales motivos para superarse asimismo, por cuanto el antiguo Cuerpo, aunque muy joven y en pleno desarrollo, ya había sabido cosechar muchos laureles en sus años de vida.



Coopercarab

COOPERATIVA DE CONSUMOS Y AHORROS CARABINEROS DE CHILE LTDA.

AL SERVICIO DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

ATENCION EN TODO EL PAIS
ABASTECIMIENTO COMPLETO
PARA EL HOGAR MEDIANTE
SISTEMA DE CREDITOS VEN-
TAJOSOS EXIGIDOS A TRAVES
DE LAS REMUNERACIONES

Rinde un caluroso homenaje al Cuerpo de Carabineros de Chile en su 43° aniversario.

CENTRAL:
SANTIAGO
MIRAFLORES 224
TELEFONO 30031

SUCURSALES:
IQUIQUE-ANTOFAGASTA
-VALPARAISO-
CONCEPCION-TEMUCO

AGENCIA:
OFICINA VICTORIA

ALMACENES RODANTES EN TODOS LOS CENTROS DE CONSUMO

Turismo en Olmué

OLMUÉ Esta comuna tendrá prioridad dentro de los programas habitacionales que impulsa el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo por intermedio de la Corvi. Así ha quedado resuelto vía un acuerdo suscrito por el intendente Pablo Estrada y el diputado Claudio Huepe.

Ambos visitantes, en compañía del Alcalde Ricardo Giorzi, la Subdelegada María Carvajal, y la Secretaria Municipal Zulema Zamora, recorrieron los terrenos en que se construirá la primera población obrera que se iniciará en 1971 y que estarán destinadas a los empleados y obreros municipales de la comuna. Posteriormente se estudiará la construcción de una segunda población lo que se hace indispensable dada la importancia que ha adquirido la región como lugar de turismo y por su cercanía a Valparaíso y a Santiago por el camino de la Cuesta de "La Dormida", que será mejorada por constituir el camino carretero más corto al norte de la provincia de Valparaíso.

Según expresan el Intendente y el diputado Claudio Huepe la primera solución es la más factible, y permitirá a la vez que todas las minas de la provincia estuvieran en una sola mano y así se podría programar mejor su desarrollo. No significaría, por lo demás, entregar un peso muerto al Estado, ya que la mina está en condiciones que permitirían una explotación rentable.

Carbón en Arauco: fuente de trabajo y de problemas

La situación de las minas de carbón en la provincia de Arauco y diversas soluciones para resolver la crisis que algunas afectan, fueron planteadas al Presidente Frei extensamente, a través de un memorándum presentado por el Intendente Pablo Estrada y el diputado Claudio Huepe.

Las cinco minas de la provincia, una sola de las cuales es de propiedad particular, pues el resto pertenece a la CORFO, producen un total de 350.000 toneladas anuales que ocupan alrededor de 3.800 trabajadores.

El apoyo financiero a la administración de la mina fue desechado por las Autoridades, ya que significaría un traspaso de los recursos del Estado a particulares. En cuanto al traspaso de la mina a los trabajadores organizados en cooperativas, se ha considerado que esta alternativa tiene un grave riesgo ya que estos asumirían la responsabilidad de una empresa en difícil situación económica y cualquier fracaso se atribuiría a la gestión de los trabajadores y no a la difícil situación en que se desenvuelve la industria.

Asimismo, la nueva Bocamina, al Norte del río Trongol, permitiría reemplazar la producción de Plegarias y Nueva Aurora, ocupando un número similar de trabajadores al que actualmente tienen.

El Ministro del Interior ha dado instrucciones para iniciar los sondeos y conocer así en más exactitud las reservas disponibles y además determinar cuál sería el lugar más adecuado para esta nueva Bocamina.

La producción estimada anualmente para la Nueva Bocamina es de 50 a 100 toneladas diarias, y se calcula requiere una inversión de 2 a 3 millones de pesos para su explotación.

El Intendente, Pablo Estrada y el diputado Claudio Huepe plantearon al Jefe del Estado otra solución a la explotación de esta zona, ya que en la zona no existen actividades económicas que puedan absorber los trabajadores que quedarían cesantes al agotarse las otras minas.

Consejo Comunitario de Salud Lo Valledor

A fin de constituir el Consejo Comunitario de Salud se efectuó en el Consultorio Lo Valledor Norte, la primera reunión de dirigentes comunitarios, representantes del Servicio Nacional de Salud, de Gobierno Interior, y funcionarios de instituciones públicas y privadas que trabajan a nivel de la comunidad.

Este Consejo Comunitario de Salud comprende un área de 36 mil habitantes, con seis poblaciones: "Pedro Aguirre Cerda", "Buzeta", "31 de Agosto", "Isabel Riquelme", "Lo Valledor Norte" y "Risopatrón".

De hecho, el Consejo Comunitario de Salud ha funcionado durante tres años con plena eficacia, ya que la comunidad ha colaborado ampliamente con el SNS en la ejecución y financiamiento de los programas de salud y trabajos voluntarios. El año pasado se efectuaron campañas de quema de basuras en las poblaciones Buzeta, Risopatrón y 31 de Agosto, y la comunidad colaboró también ampliamente en las campañas de vacunación de polio y TBC.

Además, se han formado cuatro Comités de Salud, integrados por pobladores adiestrados por el SNS en diversas acciones de salud, como primeros auxilios, controles sanitarios, inyecciones, etc.

NUEVA BOCAMINA

La crisis por la que atraviesan las minas de Plegarias—faltas geológicas determinan que en un mes se acaba el carbón— y Pilpilco—reservas para poco más de 2 años—quede resueltos, según se planteó al Jefe del Estado con la apertura de una nueva Bocamina que permita continuar las faenas de Pilpilco, en mantos de mejor calidad y evitando sus actuales problemas técnicos de explotación.

Aunque destacan que esto no está ligado directamente al problema de fondo que es la situación de las minas de carbón de la provincia, el Intendente Estrada y el diputado Huepe señalan al Primer Mandatario que imparta instrucciones a EMPREMAR a fin de que se envíe un barco a Lebu para traer el carbón al norte, ya que hace más de 3 meses que no llega ninguno, lo que tiene a más de 80 estibadores en una situación económica muy crítica.



EL CONSUL HONORARIO de la República Árabe Siria en Valparaíso, Elias Malik Ostaff, realizó una visita consular en la provincia. Aparece a LA NACION en esta ciudad, con motivo de asumir oficialmente su cargo en la presente semana. Es la primera vez que países del Medio Oriente designan un representante consular en la provincia. Aparece formulando declaraciones relacionadas con su próxima actividad, a la representante de nuestro diario en el primer puerto, Sara Vial.

Siria nombró Primer Cónsul en Valparaíso

VALPARAÍSO.—(Por Sara Vial Corresponal) Su primera representación consular en Valparaíso ha designado en estos días la República Árabe Siria, al nombrar Cónsul Honorario en la provincia al industrial portuense Elias Malik Ostaff. Al asumir oficialmente el cargo en esta ciudad el nuevo Cónsul presentó sus saludos a las autoridades de Valparaíso y efectuó además una visita a la Agencia General y Corporación de LA NACION, en el primer puerto.

Me es muy grato dejar constancia en esta entrevista a LA NACION, de mi especial satisfacción por asumir una función que me facilitará intensificar la difusión de la cultura árabe en la zona y contribuir al conocimiento de mi país. Siria, que es muy poco conocido en Chile, nos declaró inicialmente nuestro visitante: "Es la primera vez que un país del Medio Oriente nombra Cónsul en Valparaíso y siento este cargo no como un simple título honorífico sino como una responsabilidad que exigirá cumplimiento y tesón. Fundamentalmente trataré de fomentar lo más posible las relaciones culturales entre ambos países y como director del Instituto Chileno Árabe de Cultura, mi mayor preocupación será enlazar mi actividad consular a la del Instituto".

Al destacar la fundación de esta entidad cultural en Valparaíso el año pasado, nos señala que el Embajador de Siria en Chile, Burhan Kayard, al asistir a la inauguración del nuevo Instituto Cultural en el Castillo Árabe de Viña del Mar, junto al Embajador de la RAU, le manifestó su beneplácito por la iniciativa que sigue en esta provincia y en que se unían árabes, descendientes de árabes y chilenos, en su mayor parte intelectuales y universitarios—interesados en la milenaria cultura del Oriente—y en impulsar en esta provincia una acción dinámica en el plano de la difusión de esta cultura, de tanta riqueza en sus diversas manifestaciones.

Sabemos que el nuevo Cónsul ha sido la piedra angular en la creación del Instituto Chileno Árabe de Cultura, que actualmente ofrece cursos de lengua árabe en su sede, Castillo Árabe, Av. Marina 50, y en la Universidad de Chile, en Valparaíso. Al respecto, nos informa que la institución se encuentra programando su actividad para el presente año.

Especial importancia tendrá la edición de un folleto bimensual por medio del cual se mantendrá un órgano de difusión cultural bajo la supervigilancia de catráticos de la U. de Chile y de escritores de la zona, miembros de la entidad.

VALPARAÍSO.—(Por Sara Vial Corresponal) Su primera representación consular en Valparaíso ha designado en estos días la República Árabe Siria, al nombrar Cónsul Honorario en la provincia al industrial portuense Elias Malik Ostaff. Al asumir oficialmente el cargo en esta ciudad el nuevo Cónsul presentó sus saludos a las autoridades de Valparaíso y efectuó además una visita a la Agencia General y Corporación de LA NACION, en el primer puerto.

Me es muy grato dejar constancia en esta entrevista a LA NACION, de mi especial satisfacción por asumir una función que me facilitará intensificar la difusión de la cultura árabe en la zona y contribuir al conocimiento de mi país. Siria, que es muy poco conocido en Chile, nos declaró inicialmente nuestro visitante: "Es la primera vez que un país del Medio Oriente nombra Cónsul en Valparaíso y siento este cargo no como un simple título honorífico sino como una responsabilidad que exigirá cumplimiento y tesón. Fundamentalmente trataré de fomentar lo más posible las relaciones culturales entre ambos países y como director del Instituto Chileno Árabe de Cultura, mi mayor preocupación será enlazar mi actividad consular a la del Instituto".

Al destacar la fundación de esta entidad cultural en Valparaíso el año pasado, nos señala que el Embajador de Siria en Chile, Burhan Kayard, al asistir a la inauguración del nuevo Instituto Cultural en el Castillo Árabe de Viña del Mar, junto al Embajador de la RAU, le manifestó su beneplácito por la iniciativa que sigue en esta provincia y en que se unían árabes, descendientes de árabes y chilenos, en su mayor parte intelectuales y universitarios—interesados en la milenaria cultura del Oriente—y en impulsar en esta provincia una acción dinámica en el plano de la difusión de esta cultura, de tanta riqueza en sus diversas manifestaciones.

Sabemos que el nuevo Cónsul ha sido la piedra angular en la creación del Instituto Chileno Árabe de Cultura, que actualmente ofrece cursos de lengua árabe en su sede, Castillo Árabe, Av. Marina 50, y en la Universidad de Chile, en Valparaíso. Al respecto, nos informa que la institución se encuentra programando su actividad para el presente año.

Especial importancia tendrá la edición de un folleto bimensual por medio del cual se mantendrá un órgano de difusión cultural bajo la supervigilancia de catráticos de la U. de Chile y de escritores de la zona, miembros de la entidad.

El nuevo Cónsul de Siria en Valparaíso nació en Homs, en 1915, casado con Ivonne Manzano Halebi, es padre de tres hijos: Omar, Virginia y Juan Carlos, universitarios todos. Llegó a Chile en 1933 y en 1959 viajó al Medio Oriente para asistir a una Convención de Emigrantes, con delegados de todos los países árabes. Industrial y agricultor, vastamente conocido en toda la zona, ha trabajado en Valparaíso y Santiago; preside en la capital Industrias Malik S. A. y en Valparaíso, pertenece a la Sociedad Comercial Industrial Malik y Cia.

El nuevo Cónsul de Siria en Valparaíso nació en Homs, en 1915, casado con Ivonne Manzano Halebi, es padre de tres hijos: Omar, Virginia y Juan Carlos, universitarios todos. Llegó a Chile en 1933 y en 1959 viajó al Medio Oriente para asistir a una Convención de Emigrantes, con delegados de todos los países árabes. Industrial y agricultor, vastamente conocido en toda la zona, ha trabajado en Valparaíso y Santiago; preside en la capital Industrias Malik S. A. y en Valparaíso, pertenece a la Sociedad Comercial Industrial Malik y Cia.

El nuevo Cónsul de Siria en Valparaíso nació en Homs, en 1915, casado con Ivonne Manzano Halebi, es padre de tres hijos: Omar, Virginia y Juan Carlos, universitarios todos. Llegó a Chile en 1933 y en 1959 viajó al Medio Oriente para asistir a una Convención de Emigrantes, con delegados de todos los países árabes. Industrial y agricultor, vastamente conocido en toda la zona, ha trabajado en Valparaíso y Santiago; preside en la capital Industrias Malik S. A. y en Valparaíso, pertenece a la Sociedad Comercial Industrial Malik y Cia.

El nuevo Cónsul de Siria en Valparaíso nació en Homs, en 1915, casado con Ivonne Manzano Halebi, es padre de tres hijos: Omar, Virginia y Juan Carlos, universitarios todos. Llegó a Chile en 1933 y en 1959 viajó al Medio Oriente para asistir a una Convención de Emigrantes, con delegados de todos los países árabes. Industrial y agricultor, vastamente conocido en toda la zona, ha trabajado en Valparaíso y Santiago; preside en la capital Industrias Malik S. A. y en Valparaíso, pertenece a la Sociedad Comercial Industrial Malik y Cia.

El nuevo Cónsul de Siria en Valparaíso nació en Homs, en 1915, casado con Ivonne Manzano Halebi, es padre de tres hijos: Omar, Virginia y Juan Carlos, universitarios todos. Llegó a Chile en 1933 y en 1959 viajó al Medio Oriente para asistir a una Convención de Emigrantes, con delegados de todos los países árabes. Industrial y agricultor, vastamente conocido en toda la zona, ha trabajado en Valparaíso y Santiago; preside en la capital Industrias Malik S. A. y en Valparaíso, pertenece a la Sociedad Comercial Industrial Malik y Cia.

El nuevo Cónsul de Siria en Valparaíso nació en Homs, en 1915, casado con Ivonne Manzano Halebi, es padre de tres hijos: Omar, Virginia y Juan Carlos, universitarios todos. Llegó a Chile en 1933 y en 1959 viajó al Medio Oriente para asistir a una Convención de Emigrantes, con delegados de todos los países árabes. Industrial y agricultor, vastamente conocido en toda la zona, ha trabajado en Valparaíso y Santiago; preside en la capital Industrias Malik S. A. y en Valparaíso, pertenece a la Sociedad Comercial Industrial Malik y Cia.

El nuevo Cónsul de Siria en Valparaíso nació en Homs, en 1915, casado con Ivonne Manzano Halebi, es padre de tres hijos: Omar, Virginia y Juan Carlos, universitarios todos. Llegó a Chile en 1933 y en 1959 viajó al Medio Oriente para asistir a una Convención de Emigrantes, con delegados de todos los países árabes. Industrial y agricultor, vastamente conocido en toda la zona, ha trabajado en Valparaíso y Santiago; preside en la capital Industrias Malik S. A. y en Valparaíso, pertenece a la Sociedad Comercial Industrial Malik y Cia.

El nuevo Cónsul de Siria en Valparaíso nació en Homs, en 1915, casado con Ivonne Manzano Halebi, es padre de tres hijos: Omar, Virginia y Juan Carlos, universitarios todos. Llegó a Chile en 1933 y en 1959 viajó al Medio Oriente para asistir a una Convención de Emigrantes, con delegados de todos los países árabes. Industrial y agricultor, vastamente conocido en toda la zona, ha trabajado en Valparaíso y Santiago; preside en la capital Industrias Malik S. A. y en Valparaíso, pertenece a la Sociedad Comercial Industrial Malik y Cia.

El nuevo Cónsul de Siria en Valparaíso nació en Homs, en 1915, casado con Ivonne Manzano Halebi, es padre de tres hijos: Omar, Virginia y Juan Carlos, universitarios todos. Llegó a Chile en 1933 y en 1959 viajó al Medio Oriente para asistir a una Convención de Emigrantes, con delegados de todos los países árabes. Industrial y agricultor, vastamente conocido en toda la zona, ha trabajado en Valparaíso y Santiago; preside en la capital Industrias Malik S. A. y en Valparaíso, pertenece a la Sociedad Comercial Industrial Malik y Cia.

El nuevo Cónsul de Siria en Valparaíso nació en Homs, en 1915, casado con Ivonne Manzano Halebi, es padre de tres hijos: Omar, Virginia y Juan Carlos, universitarios todos. Llegó a Chile en 1933 y en 1959 viajó al Medio Oriente para asistir a una Convención de Emigrantes, con delegados de todos los países árabes. Industrial y agricultor, vastamente conocido en toda la zona, ha trabajado en Valparaíso y Santiago; preside en la capital Industrias Malik S. A. y en Valparaíso, pertenece a la Sociedad Comercial Industrial Malik y Cia.

El nuevo Cónsul de Siria en Valparaíso nació en Homs, en 1915, casado con Ivonne Manzano Halebi, es padre de tres hijos: Omar, Virginia y Juan Carlos, universitarios todos. Llegó a Chile en 1933 y en 1959 viajó al Medio Oriente para asistir a una Convención de Emigrantes, con delegados de todos los países árabes. Industrial y agricultor, vastamente conocido en toda la zona, ha trabajado en Valparaíso y Santiago; preside en la capital Industrias Malik S. A. y en Valparaíso, pertenece a la Sociedad Comercial Industrial Malik y Cia.

El nuevo Cónsul de Siria en Valparaíso nació en Homs, en 1915, casado con Ivonne Manzano Halebi, es padre de tres hijos: Omar, Virginia y Juan Carlos, universitarios todos. Llegó a Chile en 1933 y en 1959 viajó al Medio Oriente para asistir a una Convención de Emigrantes, con delegados de todos los países árabes. Industrial y agricultor, vastamente conocido en toda la zona, ha trabajado en Valparaíso y Santiago; preside en la capital Industrias Malik S. A. y en Valparaíso, pertenece a la Sociedad Comercial Industrial Malik y Cia.

AUTORIZADA POR DECRETO Nº 3801 DEL 24.XI.65, MODIFICADA POR DECRETO Nº 145 DEL 12.II.66.	* FONDELIFE S.A. DISTRIBUIDORA DE LIBROS *	CAPITAL AUTORIZADO..... 400.000,00
	BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE 1969	CAPITAL SUSCRITO..... 309.752,00
	CONCORDIO COMPROMISADO ENTRE EL Nº 1.669 Y EL 31.12.69	CAPITAL PAGADO..... 309.752,00
		RESERVAS..... 139.926,00

A C T I V O	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	P A S I V O	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
I DISPONIBLE				VII CUENTAS DE ORDEN			
Caja	25.839,20		21.066,34	A Cuenta de			
Reservas	34.629,96	60.468,76		Proveedores de Libros (Nota 2)	2.503.573,31		
II VALORES				Varios Acreedores	82.313,40		
a) Inversiones de Fácil Liquidación:				Retenciones sobre Remuneraciones	10.571,33		
Acciones	9.562,00			Anticipo de Clientes	65,00		
b) Existencias:				Documentos por Pagar	43.057,63		
Existencia de Libros (Nota 1)	1.126.839,57			PROVISIONES			
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo:				Servicio de Seguro Social	3.717,44		
Clientes	1.777.241,22			Caja de Impuestos Particulares	3.158,73		
Valores Deudores	22.450,00			Impuesto Renta y Corvi	77.894,59		
d) Valores por Cobrar a Largo Plazo:				Retenciones (Saldo)	26.286,10		
Garantía Arriendo Local	150,00	3.136.232,79	2.400.432,96	Participación del Directorio	2.992,00		
III TRANSITORIO				A Largo Plazo			
Préstamo Obligatorio Ley 16840	4.309,93	4.309,93	-	Fondos de Grta. Vendedores Ventas Plazo	13.211,53	2.767.923,22	2.106.504,57
SUMAS PARCIALES		3.203.011,48	2.421.501,30	TRANSITORIO			
IV INMOVILIZADO				No hay	-	-	-
Muebles, Instalaciones y Máquinas de Oficina	106.550,62			SUMAS PARCIALES		2.767.923,22	2.106.504,57
MENSAJES				NO EXISTENTES			
Depreciaciones del Ejercicio P. 20.593,36				Capital y Reservas			
Mensaj. Amortización Aplicables por Bienes con 10 años de uso	(5.280,53)			Capital Autorizado Dividido en 400.000 Acciones de \$ 1.- cada una (400.000,00)	309.752,00		
Depreciación del Ejec. Anter. P. 26.247,50	(37.662,33)			Acciones de \$ 1.- cada una (400.000,00)	309.752,00		
Mensaj. Amortización Aplicables por Bienes con 10 años de uso	(5.280,53)			Reservas			
Mensaj. Amortización Aplicables por Bienes con 10 años de uso	(5.280,53)			Reservas Reglamentarias			
OTRAS INVERSIONES:				Legal	15.601,00		
Corvi, Cuenta de Ahorro	4.918,40			Eventuales	15.597,09		
A.S.P. Casapostol	2.783,64			Futuros Dividendos	1,09		
Acciones Constructora Continental	15.639,00	90.791,72	81.516,37	RESERVAS REGLEMENTARIAS			
V IMPORTE				Revalorización Capital Propio (Nota 3)	170.570,12		
Derecho de Llave	5.000,00	4.000,00	5.000,00	Inversión SA	21.159,98		
VI PERDIDAS				OTRAS RESERVAS			
No hay	-	-	-	No hay	-	462.678,08	372.026,77
T O T A L E S		3.305.403,20	2.508.017,67	UTILIDAD DEL EJERCICIO	113.755,14		
				Mensaj. Nº2 Art. 35 LEY DE RENTA	38.953,24	74.801,90	27.462,33
				T O T A L E S		3.305.403,20	2.508.017,67

D E B E	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	H A B E R	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
Acciones del Directorio en Garantía	300,00	300,00	300,00	Garantía del Directorio	300,00	300,00	300,00

P E R D I D A S	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	G A R A N T I A S	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
1) DEPRECIACIONES Y COSTOS				VENTAS	3.301.670,68		
Depreciación Activo Inmovilizado	20.593,36			Mensaj. COSTO DE LAS VENTAS	1.606.060,98		
Costo Activo Realizable	12.400,25			PRODUCTO NETO	1.696.781,70	1.694.781,70	1.057.856,60
Costo Activo Realizable (por Bienes con 10 años)	(1.000,00)	33.993,61	26.104,00	OTRAS ENTRADAS	5.071,02	5.071,02	2.890,00
2) GASTOS							
A) Gastos Generales:							
Salarios y Sueldos	116.972,08						
Libros Sociales	55.666,19						
Gastos de Despacho	10.771,19						
Arriendo Local	23.604,70						
Bonificaciones Oportunas a/ convenios Utilde de Carácter, Gastos Útiles, Movilización, Viáticos, Honorarios, Atenciones a Clientes, Proveedores y Personal, Gastos Interacción, Luz, Fomoc, Correspondencia, Varios.	36.709,25						
B) GASTOS TRIBUTARIOS:							
Estampillas e Impuestos Varios	56.739,51						
Patente Municipal y de S.A.	5.485,13						
Registro Nacional de Comerciantes	523,00						
Impuesto Renta Primera Categoría	2.693,28						
C) GASTOS FINANCIEROS:							
Intereses y Gastos Bancarios	43.184,26						
Diferencia de Cambio (Nota 4)	(14.240,04)	1.132.666,08	727.979,59				
3) PROVISIONES							
Impuesto Renta Primera Categoría y Corvi	78.019,00						
Retenciones (Bruto)	(40.860,00)	118.819,00	53.085,00				
4) REMUNERACION DEL DIRECTORIO							
A) Sueldos, Honorarios	297.626,61						
B) Participación en Utilidades	(2.992,00)	300.618,61	213.678,26				
5) CARGO UTILIDAD ART. 35 Nº 2							
SUB-TOTALES		1.625.050,82	1.033.264,27	SUB-TOTALES		1.699.652,72	1.060.746,60
UTILIDAD DEL EJERCICIO		113.755,14					
Mensaj. Nº 2, Art. 35 LEY DE RENTA		38.953,24	74.801,90	27.462,33			
T O T A L E S		1.699.652,72	1.050.746,60	T O T A L E S		1.699.652,72	1.060.746,60

D E B E	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	G A R A N T I A S	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
Acciones del Directorio en Garantía	300,00	300,00	300,00	Garantía del Directorio	300,00	300,00	300,00

P E R D I D A S	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	G A R A N T I A S	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
1) DEPRECIACIONES Y COSTOS				VENTAS	3.301.670,68		
Depreciación Activo Inmovilizado	20.593,36			Mensaj. COSTO DE LAS VENTAS	1.606.060,98		
Costo Activo Realizable	12.400,25			PRODUCTO NETO	1.696.781,70	1.694.781,70	1.057.856,60
Costo Activo Realizable (por Bienes con 10 años)	(1.000,00)	33.993,61	26.104,00	OTRAS ENTRADAS	5.071,02	5.071,02	2.890,00
2) GASTOS							
A) Gastos Generales:							
Salarios y Sueldos	116.972,08						
Libros Sociales	55.666,19						
Gastos de Despacho</							

JUDICIALES Y LEGALES

TERCER Juzgado Civil Santiago. Concedió posesión efectiva testamentaria...

EN EL RECLAMO presentado por la Sociedad de Criadores contra el señor Luis Salas...

ANTE Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Antonio Rol N° 22088...

dia 13 de Mayo próximo, 15 horas en secretaría...

CON FECHA 21 - 4 - 70. En San Ignacio 129 de 10 a 22 Horas...

ASOCIACION Veraneantes en Carpa Rocas Santo Domingo...

ELECCION de Directiva El Sindicato Profesional de Propagandistas...

TERCER Juzgado Civil Santiago. Concedió posesión efectiva...

HABIENDOSE extraviado cheque de pensión emitido por la Tesorería Provincial...

NOTIFICACION. Primer Juzgado Civil. expediente 45.763...

ANTONIO. Segundo Juzgado de Letras de Menores Santiago...

CITACIONES. Segundo Juzgado de Letras de Menores Santiago...

CITACION. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago...

SOMBREROS. Hechuras. Composturas. Fines. Sombreros...

HABIENDOSE extraviado cheque de pensión emitido por la Tesorería Provincial...

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia...

VOGEL. Mayer Walter. Proposiciones convenio Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía...

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago...

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago...

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago...

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago...

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia...

POR EXTRAVIJO libreta Ahorro del Bco. del Estado Suc. Ahumada N° 26...

QUEJERA. José Galvaz Pardo. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía...

POR RESOLUCION de este Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía...

POR RESOLUCION del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía se concedió la Posesión Efectiva...

POR RESOLUCION de este Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía...

POR RESOLUCION del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía se concedió la Posesión Efectiva...

EXPROPIACION de terrenos con motivo de la construcción del Retén de Carabineros de Angostura...

POR EXTRAVIJO libreta Ahorro del Bco. del Estado Suc. Ahumada N° 26...

QUEJERA. SOCIEDAD CLARO y CALVO. Tercer Juzgado Civil. Resolución 17 Abril 1970...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

NOTIFICACION. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago autos CORMU...

Vertical sidebar with various small advertisements and notices.

Teefix advertisement featuring a woman and a man, with text 'LOS DEPORTISTAS SABEN APRECIAR LAS CUALIDADES DE Teefix. ETIQUETA AZUL CEYLAN'.

Arquitectura y Construcción Echenique, Cruz S.A. Balance al 31 de Diciembre de 1969. Includes financial tables for Activo, Pasivo, and Cuentas de Orden.

Arquitectura y Construcción Echenique, Cruz S.A. Balance al 31 de Diciembre de 1969. Includes financial tables for Debe, Haber, and Perdidas y Ganancias.

Estudie E50 advertisement with a hand pointing to the text 'ESTUDIE E50 CON SOLO 50 por mes' and 'REMITA EL CUPON HOY MISMO'.



MANUFACTURAS DE COBRE S. A. "MADECO"

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO		PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO	
	PARCIALES	TOTALES	ANTERIOR			PARCIALES	TOTALES	ANTERIOR	
I DISPONIBLE					VI EXIGIBLE (Nota 5)				
Caja	1.579.048,20				a) Corto Plazo:				
Bancos Nacionales	5.989.785,42	7.368.833,62	5.830.676,30		Bancos Nacionales	39.458.799,18			
II REALIZABLE					Bancos Extranjeros	15.607.762,88			
a) Inversiones de fácil liquidación (Nota 1)					Documentos por Pagar	2.985.260,63			
Acciones	49.140,50				Varios Acreedores	31.057.763,31			
b) Existencias (Nota 2)					Anticipos para Exportación	43.035.335,11			
Productos Elaborados	20.664.564,19				Aduana Coberturas Diferidas	599.777,54			
Productos en Elaboración	28.401.000,03				Debituras Emitidas	1.500.000,00			
Materias Primas y Material	16.228.465,52				Provisiones:				
Mat.Primas y M.en Transít.	4.783.731,10	70.077.760,84			Impuesto a la Renta	1.581.242,08			
c) Valores por cobrar a Corto Plazo					Participación Directorio	271.274,00			
Documentos por Cobrar	28.501.086,54				Participaciones, Gratific.y				
Deudores por Ventas	52.509.352,55				Obligaciones por Leyes del				
Depósitos de Importación	71.362,37				Trabajo y Actas de Aveni-				
Cuentas Corrientes:					miento del personal EE y OO.	4.690.854,33			
Préstamos y Anticipos al					Intereses devengados	3.109.388,84			
Personal derivado de obli-					Despintes de Cobre a Chilex	2.738.321,18			
gaciones legales, contrac-					Derechos de Int. Antofagast.	498.890,00			
tuales y de Acta Avenimto.	5.380.481,87				Diversas	2.186.328,58	15.076.299,01	149.320.997,66	81.545.146,00
Diversas de EE. y OO.	810.302,41				b) Largo Plazo:				
Diversas de Clientes y					Bancos Nacionales	5.706.524,56			
Proveedores	6.421.843,39	93.694.429,13			Bancos Extranjeros	32.007.309,10			
d) Valores por Cobrar a Largo Plazo					Documentos por Pagar	1.505.116,40			
Préstamos Forzoso L.16840	237.580,37	164.058.910,84	100.049.823,86		Aduana Coberturas Diferidas	282.855,56	39.501.805,62	32.839.643,22	
III TRANSITORIO					Sumas Parciales		188.822.803,28	114.384.789,35	
Seguros Vigentes	350.679,09				VII NO EXIGIBLE (Nota 6)				
Trabajos en Ejecución	1.420.236,32				a) Capital:				
Gastos Diferidos	946.423,70	2.717.339,11	1.400.507,35		Autorizado, Suscrito y				
Sumas Parciales		174.145.083,57	107.281.007,51		Pagado 110.000.000 Acce.				
IV INMOVILIZADO (Nota 3)					a 0,40 c/u.	44.000.000,00			
Terrenos	6.006.490,86				b) Reservas Sociales:				
Edificios	28.390.079,82				Legal	5.259.985,37			
Maquinarias	94.354.253,57				Eventualidades	97.295,55			
Instalaciones	21.444.097,03				Especiales	2.621.476,43			
Muebles y Utiles	2.959.546,27				Accionistas	664.572,01			
Herramientas y Enseres	1.221.713,15				Sobre Precio Acciones	15.837.551,20	24.480.880,56		
Material Rodante	1.168.398,83				c) Reservas Reglamentarias				
Obras en Curso Stgo.	1.964.295,44	157.508.874,97			Reavalúo Capital Propio	63.237.493,84			
Menos Depreciaciones:					Reavalúo Bienes Raíces				
Acumuladas	18.498.254,55				(Ley # 11575)	692.810,98	63.930.304,82		
Del Ejercicio	7.125.049,21	25.623.303,76			d) Otras Reservas:				
		131.885.571,21			Fluctuación de Valores	724.800,30	133.135.985,68	97.164.693,51	
Maquinarias en Tránsito	2.817.691,06	134.703.262,27	95.628.514,82		Utilidad del Ejercicio	8.589.589,36			
OTRAS INVERSIONES					Menos: No 2 Art. 35	1.812.710,00	6.776.879,36	3.284.286,31	
Empresas Complementarias	5.065.206,66				TOTALES		328.735.668,32	214.833.768,99	
Inversiones Habitacionales	12.430.811,84	17.496.018,50	11.479.476,27						
V NOMINAL (Nota 4)									
Gastos de Organización y Puesta en									
Marcha de Planta Antofagasta	2.657.003,98								
Menos Amortización:									
	265.700,00	2.391.303,98	444.770,39						
TOTALES		328.735.668,32	214.833.768,99						

C U E N T A S D E O R D E N						
	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO			
	PARCIALES	TOTALES	ANTERIOR			
Hipotecas, Prendas, Acciones, Fianzas y B.Gías.	12.003.985,48				Garantía de Terceros	12.003.985,48
Garantías suscritas (Letras, Pólizas, Boletas, Pagaré)	5.581.852,85				Responsabilidad por Garantías suscritas	5.581.852,85
Garantías Hipotecarias (Nota 7)	2.454.999,25				Responsabilidad por Garantías hipotecarias	2.454.999,25
Garantías Prendarias (Nota 7)	42.928.386,47				Responsabilidad por Garantías prendarias	42.928.386,47
Documentos Avalados	10.093.908,84				Responsabilidad por Aval	10.093.908,84
Documentos Endosados	6.954.137,77				Responsabilidad por Endoso	6.954.137,77
Documentos Descontados	2.570.552,18				Responsabilidad por Descuentos de Letras	2.570.552,18
Créditos por Compra Equipos	87.107.863,14				Responsabilidad por Créditos Compra Equipos	87.107.863,14
Construcciones Propias DFL 285	3.648.046,19				Obligación DFL 285	3.648.046,19
Excedentes DFL 285	1.091.040,59				Impuestos por Aplicar DFL 285	1.091.040,59
Préstamos Forzoso	41.405,64				Retención Préstamos Forzoso	41.405,64
Materias Primas Propiedad de Terceros	2.261.989,22				Responsabilidad por Materias Primas de Terceros	2.261.989,22
Ordenes de Importaciones Colocadas	4.728.573,00	181.466.740,62	135.539.961,65		Responsabilidad por Ordenes Importación colocadas	4.728.573,00
Estimación del valor comercial						
Del Activo Inmovilizado (Nota 8)		238.404.000,00	209.071.000,00		Valorización Activo Inmovilizado	238.404.000,00

E S T A D O D E P E R D I D A S Y G A N A N C I A S					
PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL				TOTAL AÑO ANTERIOR
	SANTIAGO	ANTOFAGASTA	S U M A PARCIAL	TOTAL	
1 DEPRECIACIONES Y CASTIGOS					
Activo Inmovilizado	6.006.582,58	1.189.107,45	7.195.690,03		
Activo Nominal		265.700,00	265.700,00		
Deudores Incobrables	45.280,91		45.280,91		
Dif. Cambio Hac. Adquiridas					
Crédito M. Extranjera (Ley 17.073)	48.879,04		48.879,04	7.555.549,98	4.629.075,65
2 GASTOS					
a) Gastos Generales (Nota 9)					
Sueldos, Salarios, Beneficio y Leyes Soc. EE y OO Adm. Vta.	9.915.456,15	295.472,78	10.210.928,93		
Indemnizac. por retiro pers.	2.672.148,53		2.672.148,53		
Conservación Activos	450.244,15		450.244,15		
Of. de Acciones y Equipo IBM	787.023,27		787.023,27		
Generales de Administración	2.942.601,87		2.942.601,87	17.062.946,75	12.124.834,14
b) Generales de Mantenimiento	2.554.920,41		2.554.920,41		

E J E R C I C I O A C T U A L			
GANANCIAS	SANTIAGO	ANTOFAGASTA	S U M A
	INGRESOS DE LA EXPLOTACION		
Ventas Netas	279.574.002,78	13.327.686,76	292.901.689,54
Costo Directo de las Ventas	212.890.456,96	7.611.487,84	220.461.944,80
Ingresos Netos	66.723.545,82	5.716.198,92	72.439.744,74
Otros Ingresos	189.921,23	26.057,74	215.978,97

40.861.575,04
172.894,25

Radiografía de Aysén hicieron estudiantes de UC de Valparaíso



Voluntarios de esa Federación, dan cuenta de los trabajos realizados en la provincia de Aysén durante el acto inaugural de la exposición en que se exhiben estos estudios.

El planteo del trabajo es absolutamente nuevo dentro de la tradición de los Trabajos Universitarios de Verano, porque no se organizó como una prestación de servicios sino como una concientización, sino que se abocó al estudio de Aysén desde el punto de vista de las disciplinas universitarias. Literalmente fue la Universidad misma la que se trasladó a Aysén durante treinta días.

Las de la provincia, en cuanto a la agricultura, la historia y la geografía y los aspectos sociales. Los estudios se dividieron en 17 grupos interdisciplinarios que se repartieron en 17 zonas específicas de Aysén. Estas 17 zonas-bases fueron: Tapaera, Puyuhuapi, Puerto Cisnes, Puerto Aguirre, Puerto Chacabuco, Puerto Benito, Puerto Aysén, Coyhaique, Marihuales, Nirehuo, Valle Simpson, Balmaceda, Puerto Ingeniero Ibáñez, Murta, Puerto Guadal, Chile Chico y Cochrane. De cada uno de estos lugares se obtuvieron monografías en base a encuestas, mapas, planos, fotografías, croquis, gráficos, etc., y proposiciones urbanísticas concretas que serán entregadas al Ministerio de la Vivienda.

Estas 17 zonas nombradas, equivalen a más de los dos tercios de la superficie total de la Provincia y de ellas se tienen suficientes datos y estudios para dar la fisonomía general de Aysén. La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso organizó un acto de inauguración de la Exposición de este Estudio, el cual tuvo lugar el Viernes 24 del presente en la Sala que el MINVU ha facilitado para este fin en Arturo Prat 80. La exposición permanecerá abierta hasta el día 30 de Abril, de 10 A.M. a 19 horas. Estará atendida en forma permanente por los participantes del Estudio.



PIDEN EXPROPIACION: Que la CORA expropié el fundo Los Alamos, de Colina, están pidiendo los obreros que allí trabajan. Para ello, se basan en que el predio, pese a tener 120 hectáreas planas, todas de riego natural y bueno, está mal trabajado y abandonado. Recientemente

estos trabajadores realizaron una huelga porque la propietaria, Consuelo Letelier Roa, se niega a dar cumplimiento al acta de avenimiento. Al dictarse un decreto de reanudación de faenas, volvieron a sus labores, pero la petición sigue firme.



Un completo estudio sobre la agricultura, arquitectura y urbanismo, la historia, geografía y los aspectos sociales de la provincia de Aysén hicieron 60 estudiantes de la Federación de Estudiantes de la UC de Valparaíso. Este estudio fue traducido en monografías, mapas planos, fotografías, croquis, gráficos, y proposiciones urbanísticas que serán entregadas al Ministerio de la Vivienda. En el grabado, alumnos de la UCV durante el acto de inauguración de una Exposición de este estudio.

Empleados apoyan movimiento de funcionarios del Trabajo

La Junta Ejecutiva de la Confederación de Empleados de la Industria y el Comercio de Chile (CEIC) acordó por unanimidad de sus miembros, prestar su más amplio apoyo al movimiento que por razones económicas mantienen los funcionarios de los organismos del Trabajo.

Eduardo León a fin de que el Secretario de Estado adopte las medidas necesarias para evitar el cese de labores que efectuarán los servicios públicos que dependen de ese Ministerio.

En su nota, los miembros del CEIC hacen presente que un paro de los funcionarios del Trabajo acarrearía múltiples atropellos y abusos por parte de los patronos hacia los trabajadores.

Concepto	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
Platos de Venta				
Platos, Embalajes, Propaganda, comisiones y otros de Venta Fábrica	5.706.319,31		5.706.319,31	
Platos, Embalajes, Embarques, comisiones y otros de Venta Exportación	2.773.960,61		2.773.960,61	8.480.279,92
Gastos Tributarios				6.394.041,44
Contribuciones	383.848,02		383.848,02	
Patentes	97.304,06		97.304,06	
Impuestos Ley Timbre y Est.	705.262,77		705.262,77	1.186.414,85
Gastos Financieros	17.363.283,88	456.797,32	17.820.041,20	8.237.993,18
INMOVILIZACION ACTIVO INMOVILIZADO	122.727,84		122.727,84	--
SERVICIO LABORAL	2.026.711,69		2.026.711,69	--
RESERVACIONES				
Impuesto a la Renta	2.000.455,41	226.141,80	2.226.597,21	
Participaciones, Gratificac. y Obligaciones por Leyes del Trabajo y Actas de Avenimientos del personal de EE y OO.	4.278.864,33	411.990,00	4.690.854,33	6.917.451,54
RETRIBUCIONES DEL DIRECTORIO				3.828.945,00
Honorarios Presidente	34.610,00		34.610,00	
Honorarios Directores	10.000,00		10.000,00	
Netas por Asist. a Sesiones	202,00		202,00	
Participación Utilidades:Neto	130.362,52	61.632,20	191.994,72	
Impuesto	55.869,65	26.413,80	82.283,45	319.090,17
IMP. 35 LEY DE LA RENTA	1.204.827,00	607.883,00	1.812.710,00	1.186.885,00
SUMAS	62.337.746,00	3.541.098,35	65.878.844,35	37.750.183,16
Utilidad del Ejercicio	5.780.548,05	2.809.041,31	8.589.589,36	
Art. 35 Ley de la Renta	1.204.827,00	607.883,00	1.812.710,00	6.776.879,36
TOTALS	66.913.467,05	5.742.256,66	72.655.723,71	41.034.469,29

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LA PREPARACION DEL BALANCE

- Nota Nº 1.- Los Valores Mobiliarios se presentan a su cotización bursátil a la fecha del Balance. Los que no la tienen se encuentran reflejados a su valor en libros.
- Nota Nº 2.- Las Existencias de Materias Primas y Materiales se encuentran valorizadas a precios promedios contables de adquisición y representan las existencias indicadas en los registros auxiliares en uso. Durante el ejercicio estos rubros son sometidos a recuentos físicos, parciales, periódicos. Las Existencias de Productos Elaborados y en Elaboración han sido valorizados a precios promedios contables de fabricación. Durante el ejercicio los productos elaborados se han controlado periódicamente mediante inventarios físicos parciales. Los Productos en Elaboración representan los Inventarios físicos practicados a la fecha del Balance. Los procedimientos de valoración de existencias son los mismos utilizados en el ejercicio anterior.
- Nota Nº 3.- La revalorización del Activo Inmovilizado e Inversiones habitacionales alcanzó en el período a \$ 25.450.861,61 y fue determinada de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes. En resumen se distribuyó así:
 Activo Inmovilizado e Inversiones Habitacionales Santiago \$ 13.849.053,52
 Activo Inmovilizado e Inversiones Habitacionales Antofagasta \$ 5.666.997,64
 Actualización Deudas en Moneda Extranjera Santiago \$ 2.877.832,31
 Actualización Deudas en Moneda Extranjera Antofagasta \$ 3.056.978,14
 \$ 25.450.861,61
- Nota Nº 4.- Las depreciaciones del Activo Inmovilizado en Antofagasta, aplicadas en proporción a su período de funcionamiento y las depreciaciones de Maquinarias de Santiago, fueron calculadas según el procedimiento de remanente de vida útil de los bienes. Para los demás bienes del Activo Inmovilizado de Santiago se aplicó el procedimiento basado en porcentajes fijos. Los Gastos de Organización y Puesta en Marcha de la Planta de Antofagasta accedentes a \$ 2.657.003,98 serán amortizados dentro de un período de cinco años, en concordancia a disposiciones tributarias vigentes. Durante el período fueron cargados en gastos \$ 265.700.- correspondientes a 6 meses de funcionamiento normal de la Planta.
- Nota Nº 5.- Los compromisos en moneda extranjera se encuentran actualizados a los cambios bancarios o de corredores vigentes a la fecha del Balance, según sea el área en que estos deben ser cubiertos.
- Nota Nº 6.- Durante el Ejercicio se aumentó el Capital Pagado de la Compañía en \$ 8.285.715,20. Dicho incremento se hizo mediante:
 Emisión de 10.714.288 acciones de pago, valor nominal de \$ 0,40 : 4.285.715,20
 Emisión de 10.000.000 acciones liberadas de pago, valor nominal \$ 0,40 : 4.000.000,00
 \$ 8.285.715,20
- El sobreprecio obtenido en colocación de acciones de la propia emisión alcanzó en el período a \$ 11.214.425,79 correspondientes a 10.714.288 acciones pagadas por General Cables Corp y Seat International. Esta suma fue abonada al Pasivo No Exigible. Con cargo al sobreprecio se incluyen \$ 2.629.000.- de diferencias de cambio de la operación efectuada con el First National City Bank y que se encontraba garantizado con los aportes de Capital enterados en el Ejercicio. La Revalorización del Capital Propio fue determinada de acuerdo a las normas tributarias vigentes a la fecha del Balance.
- Nota Nº 7.- Las Garantías Hipotecarias y Prendarias se han registrado a los valores con que los bienes fueron individualizados en la formalización de los documentos legales respectivos, con excepción de las expresadas en moneda extranjera, cuya equivalencia se encuentra ajustada al cambio bancario vigente a la fecha del Balance.
- Nota Nº 8.- Se incluyó en Cuentas de Orden el valor comercial estimado por la Compañía para el Activo Inmovilizado de la Empresa y que suma \$ 238.404.000.-
- Nota Nº 9.- En la misma forma que en Ejercicios anteriores, las indemnizaciones que se cancelaron a empleados y obreros retirados durante el Ejercicio, según convenios laborales, fueron cargados al resultado del período.

SANTIAGO, DICIEMBRE 31, 1969.-

GUSTAVO VILLARROEL S.
Sub-Gerente Contador
REG. CC. 12.254 Lic. 10.297

JOSE ZABALA DE LA FUENTE
Gerente General

CERTIFICADO DE LOS AUDITORES

Hemos efectuado la Auditoría del Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias de MANUFACTURAS DE COBRE S.A. "MADECO", por el período comprendido entre el 10 de Enero y el 31 de Diciembre de 1969. Dichos estados fueron preparados de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados y aplicados sobre una base constante en relación con el ejercicio financiero anterior, con los alcances indicados en las Notas 3 y 4. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría comúnmente aceptadas e incluyó comprobaciones, certificaciones, confirmaciones y pruebas de registros, documentos y demás antecedentes pertinentes. La intensidad de la revisión fue determinada conforme a las circunstancias existentes en cada caso. En nuestra opinión, el Balance General y su respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias, en concordancia con los alcances y explicaciones contenidas en sus Notas, reflejan adecuadamente la situación financiera de Manufacturas de Cobre S.A. MADECO, al 31 de Diciembre de 1969 y el resultado de sus operaciones del Ejercicio anual.

SANTIAGO, MARZO 17, DE 1970

ALFREDO CHAO C.
C.U. 7256
Lic. 7789

SERGIO TAPIA T.
C.U. 4300
Lic. 6263

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado los Saldos de las Cuentas, los que se encuentran conformes con los Saldos que arroja el Libro Mayor.

JUAN GALMEZ C.
Inspector de Cuentas

JUAN PÉREZ C.
Inspector de Cuentas

Santiago será la ciudad más moderna del Pacífico

SANTIAGO está llamada a transformarse, en el curso de este año, en la ciudad más moderna de la costa del Pacífico, una vez que se complete el más ambicioso proyecto de remodelación urbana que se encuentra en la actualidad en pleno desarrollo.

Cuatro obras de gran magnitud conforman ese complejo: la remodelación de San Borja; la del parque San Luis, el Las Condes; la construcción del paso bajo nivel de Santa Lucía, y la transformación y embellecimiento del Cerro Blanco y unión del mismo con el actual Parque Metropolitano, antiguo Cerro San Cristóbal.

El proyecto de remodelación del San Borja, por su céntrica ubicación urbana, fue el primero que se impuso en carácter de urgente como vía de solución masiva al problema habitacional. Para ello se contó con el aprovechamiento integral de los terrenos, donde se levanta a el viejo hospital.

Los planes se basaron en un virtual anillo arquitectónico dispuesto de tal manera que mantenga una continuidad en las unidades habitacionales y, al mismo tiempo, deje un espacio interior de descongestionamiento.

En esta forma comenzaron a emerger, sobre esa zona, las doce torres que ofrecen ya el paso inicial a la visión futura del Santiago de la década del setenta. La altura de los doce bloques varía entre veinte y veintidós pisos, con seis departamentos independientes cada uno, y locales de comercio en las plantas bajas.

En la construcción de cada una de las torres se emplean aproximadamente 3.700 metros cúbicos de hormigón, lo que representa un consumo de cemento del orden de 1.300.000 kilos.

En visita en el terreno, se informó que las viviendas han sido dispuestas en tal forma que se logra una excelente relación con el exterior a través de espacios abiertos.

ÁREAS VERDES

La complementación exterior entre los bloques consulta la creación de áreas verdes, consideradas como parques urbanos y como lugares de expansión de las viviendas, donde sus habitantes pueden gozar de un lugar seguro y tranquilo, lo que le permite elegir como sector habitacional zonas próximas del centro de la ciudad.

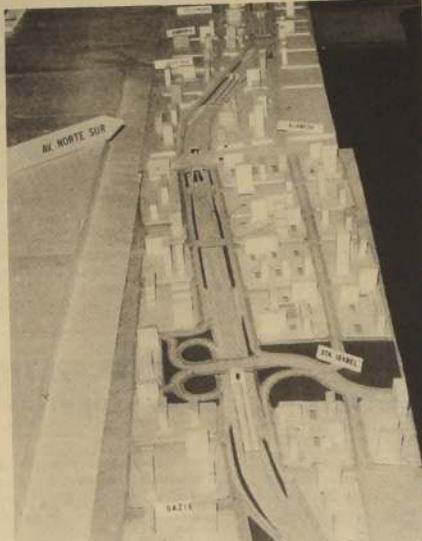
Un trabajo similar se está efectuando en el Parque San Luis, de Las Condes. Allí se levantarán tres torres con características interiores y exteriores parecidas a las del San Borja. Ambas reúnen las mismas cualidades de belleza y armonía que contribuirán poderosamente a otorgar a Santiago —según señalan sus planificadores— "la genuina expresión de una verdadera ciudad del futuro."

Hoy C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR

- 6,45 MÚSICA Y NOTICIAS
- 12,30 RITMO-NOTICIAS
- 14,00 RUGEN LOS MOTORES
- 20,00 FIERRO A FONDO
- 22,30 VOLANDO POR AVIANCA
- 24,00 COMPASES AL AMANECER

Y TODO EL DÍA MÚSICA Y NOTICIAS...

Radio CRUZ DEL SUR



EL METROPOLITANO EN LA LINEA DE LA REALIDAD. Lo que ayer fuera sólo una maqueta, hoy comienza a convertirse en realidad. Las obras del Metropolitano marchan a ritmo acelerado y dentro de los plazos estipulados en el proyecto. Una de las últimas decisiones de la Comisión de Tránsito Rápido fue adoptar la rueda neumática como solución para el futuro "Metro" de Santiago. Pero, entretanto se sigue trabajando en excavaciones y paulatinamente el "Metro" comienza a cobrar forma de obra gigantesca.

PASO A NIVEL

La tercera obra de adelanto, que cambiará el rostro de la capital, se concentra en la construcción del paso bajo nivel del Santa Lucía. Su objetivo es descongestionar el tránsito de vehículos del sector y resolver, así, el agudo problema del desplazamiento de la

locomoción colectiva y particular. Se trata de una pista subterránea que pasará por debajo de la Avenida Bernardo O'Higgins como prolongación, por el sur, de las calles Carmen y Paraguay, para salir por un túnel que desembocará, por el norte, con las calles Santa Lucía y Monda.



LA COMISION DE TRANSITO RAPIDO METROPOLITANO la preside el Ministro de O.O.P.P. Eugenio Celedón y la integran, los subsecretarios de O.O.P.P. Carlos Valenzuela y de Transportes, Sergio Saldívar, el Intendente de Santiago, Jorge Kindermann, el Director General de O.O.P.P. Alfonso Díaz Ossa, el Director de Planeamiento y Urbanismo, Juan Parrochia, el Director de Ferrocarriles, Luis Falcone, el Director de ODEPLAN, Fernando Aguirre Tupper y el Regidor José Pablo Domínguez, que aparecen en la fotografía en una sesión de trabajo.

Ordenanza para estacionamiento en centro de Stgo.

No podrán construirse edificaciones destinadas a estacionamientos de automóviles con salida a las calles: Santo Domingo, entre Teatinos y San Antonio; San Antonio, entre Bernardo O'Higgins y San Antonio; Teatinos, entre Bernardo O'Higgins y Santo Domingo; y Bdo O'Higgins entre San Francisco y Nataniel, según lo dispuso por el decreto N° 182 del Ministerio de la Vivienda que modifica la ordenanza local de Santiago.

En estos sectores los edificios que se construyan podrán tener un mínimo de cuatro estacionamientos y un máximo de 25.

EDIFICACIONES ESPECIALES

Se permitirá previa solicitud presentada a la Dirección de Obras Municipales, un mayor número de estacionamientos en las edificaciones que se levanten en el sector de acuerdo con las necesidades de funcionamiento de algunos edificios de naturaleza especial.



Prohibida construcción de edificios de estacionamiento con salida a calles céntricas.

Según informaron los constructores, entre extremo y extremo, la nueva pista en declive tendrá una longitud de cincuenta y dos metros. El túnel, propiamente tal tendrá la conformación de un rectángulo de 4,15 metros de altura, con una calzada de doce metros de ancho. A ambos lados de ella habrá una especie de vereda por la que se prohibirá el tránsito de peatones pues sería muy peligroso. Servirá solamente como una barrera límite para que los vehículos no se salgan de la pista.

Otra calle, similar a la que pasará por el túnel, será construida sobre éste a fin de permitir la expansión de la locomoción en ambos sentidos. Se calcula que podrán circular por el sector más de 15.000 vehículos por hora repartidos en la siguiente forma: 3.800 por el paso subterráneo y 11.200 por arriba.

En cuanto a la Plaza Vicuña Mackenna desaparecerá casi totalmente. Sólo se conservará el monumento al notable escritor y político. Toda la zona, incluyendo los costados del cerro Santa Lucía, experimentarán una total transformación. Habrá áreas verdes y jardines con especies autóctonas que estarán colocadas en diferentes niveles para su mayor realce. Originales senderos de acceso completarán el panorama.

CERRO BLANCO CAMBIA DE COLOR

Finalmente, la otra trascendental obra en marcha afectará radicalmente al Cerro Blanco. El proyecto, cuya ejecución ha sido iniciada ya, se extenderá por lo que se denomina parque Metropolitano. En primer lugar, el Cerro Blanco dejará de ser tal, pues los planes contemplan la construcción de extensos jardines y parques verdes. Se instalarán, además, campos de deportes, piscinas, canchas de tenis, de básquetbol y otras. Asimismo, todo lo que ahora es el Polígono de Tiro desaparecerá por completo para convertirse en una atractiva faja forestal de unión directa entre el Cerro Blanco y el Cerro San Cristóbal. Este último se incluye también en los trabajos para dar un nuevo rostro a Santiago. Entre otras cosas, el Jardín Zoológico será trasladado a otro punto del parque, situado a doce kilómetros de distancia, además de otros accesos más próximos. El paseo andarivel permitirá al turista nacional y extranjero pasear por el aire sobre la ciudad. Los vehículos estarán montados como un pequeño ferrocarril, pero con un solo riel.

Y la ciudad que se verá abajo será el Santiago de la década del 70, que deja definitivamente atrás "la gran aldea" del pasado.



Se inauguró la 24a. Comisaría

Con la asistencia del Ministro de Obras Públicas, Eugenio Celedón, el General Director de Carabineros, Vicente Huelmo, el Intendente de la Provincia de Santiago, Jorge Kindermann, el Prefecto Jefe de Santiago, General Alfonso Yáñez Retamal, y el Alcalde de la Comuna de Las Condes, Eduardo Cuevas Valdovinos, se llevó a efecto la inauguración de la 24ª Comisaría de Carabineros "Las Condes" ubicada en calle Las Troneras N° 840.

Hizo entrega de este edificio el Ministro de Obras Públicas el que fue recibido a nombre de la institución por el señor Prefecto Jefe de Santiago, General Alfonso Yáñez Retamal. Posteriormente las autoridades presentes recorrieron las diversas dependencias de este nuevo cuartel policial que se pone al servicio de la comunidad y cuyo teléfono es el 289948.

Inscripción de contratistas para el Metro

Se iniciaron los primeros trámites destinados a concretar la construcción del Metropolitano de Santiago. Estos consisten en el llamado a que hace la Dirección General de Obras Públicas para que contratistas se inscriban en el Registro Especial para la ejecución de obras de ingeniería civil para los tramos A y D de la Línea 1 del Metro de Santiago y llamando a propuestas públicas para la adquisición de cañerías.

El tramo 1-A, tiene las siguientes características: Se ubica al extremo poniente de la Línea N° 1 por Avenida Bernardo O'Higgins, camino a Pudahuel y calle Neptuno, comuna de Barrancas. Consta de 2 Estaciones, 2 tramos entre estaciones a rajo abierto, con taludes y muros de contención, 4 puentes para cruce de vehículos y peatones y accesos a los talleres del METRO. Largo aproximado del Tramo: 1.800 metros. El tramo 1-D, se ubica en Avenida Bernardo O'Higgins, entre las calles San Borja-Plaza Argentina y Ricardo Cumming, km 4,091.006 al km 5,391.299. Consta de 2 Estaciones (1 de intercambio y 2 sectores de túnel). Los antecedentes para la inscripción se podrán solicitar de lunes a viernes de 14.30 a 16.30 horas en la Oficina de Construcción del METRO, Avenida Bernardo O'Higgins N° 1426 (2° piso). Secretaría del Ingeniero Jefe a partir del día 23 de abril en curso. Las inscripciones se cerrarán el día 15 de mayo de 1970.

CAÑERÍA PARA METROPOLITANO

Además, la Dirección de Obras Públicas ha llamado a propuestas públicas para el suministro de 1.450 metros de cañería de acero de 1.000 mm de diámetro por 12 mm de espesor, destinados al Tramo "D" del Metropolitano. Los antecedentes para la adquisición se encuentran a disposición de los interesados en el Sub-Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé N° 59 (3er. piso), Oficina 5 desde el 25 al 30 de abril, de 14 a 16 horas. Las propuestas se abrirán en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé N° 48 (3er. piso), el día 5 de mayo de 1970, a las 15.30 horas.

CRISTALERIAS VIGOMAC S. A.

AUTORIZADO POR DECRETO N° 1.136 DE FECHA 15 DE ABRIL DE 1966			CAPITAL AUTORIZADO 1.000.000,00 SUSCRITO Y PAGADO 1.000.000,00 RESERVAS 77.446,00			
A.C.T.I.V.O	EJERCICIO	ACTUAL	EJERCICIO	ACTUAL	ANTERIOR	
	PARCIALES	TOTALES				PARCIALES
DISPONIBLE						
Caja.....	8.914,98	69.418,88			76.703,28	
Bancos.....	60.503,90					
II REALIZABLE						
a) Existencias:						
Productos Fabric.....	47.726,99					
Materias Primas.....	47.871,64					
Materiales.....	123.623,32					
Combustibles.....	9.049,60	228.271,55				
b) Valores por Cobrar:						
Corto Plazo.....	535.667,38					
Valores Deudores.....	298.038,38					
Cuentas Corrientes.....	34.807,21	868.512,97	1.096.784,52	897.786,85		
III TRANSITORIO						
Impuesto Obligatorio Ley 16.840.....		12.463,72		6.130,42		
Sumas Parciales.....		1.178.667,12		980.670,55		
IV INMOVILIZADO						
Bienes Reales.....	514.149,34					
Maquinarias.....	253.185,30					
Hornos y Archas.....	196.729,99					
Inst. Muebles, Ut.....	245.839,35					
Edif. y Construcc.....	101.930,82					
Herramientas.....	100.611,25					
Suma.....	1.412.446,05					
Depreciaciones.....						
Anterior 215.176,07.....						
Actual 122.250,73.....		145.128,80	1.067.317,25			
Otras Inversiones.....						
Depósito P L 2.....	11.896,16	1.079.213,41	759.998,85			
TOTALES.....		2.257.880,53	1.740.619,40			
CUENTAS DE DEBE						
EJERCICIO	EJERCICIO	TOTALES	H A B E R	EJERCICIO	ACTUAL	
PARCIAL	TOTAL	EJERCICIO	ANTERIOR	PARCIAL	TOTAL	
ACCIONES DEL DIRECTORIO EN GARANTIA.....	300,00	300,00	300,00	GARANTIA DEL DIRECTORIO.....	300,00	300,00
C.U.E.N.T.A.S. D.E. E.S.T.A.B.L.E.C.I.M.I.E.N.T.O						
P E R D I D A S						
G A N A N C I A S						
1) DEPRECIACIONES Y CASTIGOS				INGRESOS DE LA EXPLOTACION	4.207.274,76	3.106.411,00
Inmovilizado.....		129.950,73	104.808,16	MENOS: COSTO DE LA EXPLOTACION	1.599.213,85	1.644.100,00
2) GASTOS				PRODUCTO NETO	2.618.410,91	1.462.311,00
a) Gastos Generales	173.898,31			Otros Ingresos:		
Sueldos y Jornales	1.415.776,94		2.213.026,61	Diferencia Venta especie de		8.601,47
Levas Sociales	623.351,36		5.736,82	Activo Inmov.		
b) Gastos Tributarios:						
Impuestos y Contribuciones			65.881,08			
c) Gastos Financieros:						
Intereses y Descuentos			30.500,00			
3) PROVISIONES						
Impuesto I.a Caten.....	1.284,03		31.784,03			
Participación de Obreros			69.357,16			
4) REMUNERACION DEL DIRECTORIO						
Sueldos y Gratificación Gerente	60.165,00					
Participación Contrac. Gerente	7.593,22					
Dieta por asistencia a sesiones	1.146,00		77.158,47			
Participación en la Utilidad	3.754,25		71.561,01			
5) ARTICULO 35 NO 2 LEY RENTA						
Utilidad del Ejercicio.....	108.474,64		2.547.480,03			
	28.942,29		1.856.377,12			
SUMAS.....						
Utilidad del Ejercicio.....		108.474,64				
		28.942,29				
TOTALES.....		2.627.017,38	1.963.738,31			
NOTAS AL BALANCE						
I. Las existencias de Materias Primas y Materias hechas han sido valorizadas al precio de mercado a la fecha del Balance y de admisión respectivamente.						
II. Las existencias de Productos Elaborados han sido valorizadas en su precio de venta neto, ya que nuestra fabricación obedece a pedidos específicos de clientes determinados.						
III. En conformidad con la Ley de la Renta, durante este ejercicio el Activo Inmovilizado se revaluó en EP 207.243,97						
Rolando Valencia Amézcua Contador Rcn. C.F. 3572-1ic. 5881						
Sergio Mackenna Hesa. Gerente						
IMPORTE DE LOS TRABAJADORES DE CUENTAS						
Hemos confrontado los saldos del Mayor con el Balance, encontrándolos conformes						
Sergio Marino Cisternas Insuperador de Cuentas Substante						
Francisco Pérez Encarnación Inspector de Cuentas						

Carabineros de Chile

43 años al servicio de la comunidad

La responsabilidad de un lema: "Orden y Seguridad"
Hoy se cumple nuevo aniversario

CUARENTA Y TRES AÑOS de vida cumple hoy el Cuerpo de Carabineros de Chile, institución que nació el 27 de abril de 1927, producto de la fusión de la antigua Policía con Carabineros, entidad esta última que, aparte de otras funciones, tenía como misión especial la vigilancia de las fronteras del país. Desde entonces el prestigio de Carabineros de Chile ha ido en aumento, llegando a ser conocido mundialmente como un Cuerpo Policial ejemplo de disciplina y abnegación, que extiende su acción no sólo a la vigilancia y a la mantención del orden y a la acción que también a otras labores de bien público y de utilidad a la comunidad, como es la atención a los menores abandonados, que realiza por medio de Hogares y Clubes de madres que se han extendido a lo largo de todo el país.



VICENTE HUERTA, General Director de Carabineros de Chile.

Carabineros, entidad que ha ido poco a poco reforzando su misión, ha sido aumentado con la entrega de cinco aviones y dos helicópteros que se hizo el viernes último como parte del programa de celebración de este nuevo aniversario de la Institución. Esta Brigada Aérea tiene a su cargo la vigilancia y control de las carreteras del país, y, también toma parte activa en la detención de inmigrantes ilegales.

Carabineros, entidad que ha ido poco a poco reforzando su misión, ha sido aumentado con la entrega de cinco aviones y dos helicópteros que se hizo el viernes último como parte del programa de celebración de este nuevo aniversario de la Institución. Esta Brigada Aérea tiene a su cargo la vigilancia y control de las carreteras del país, y, también toma parte activa en la detención de inmigrantes ilegales.

Banco Nacional de Sangre: Un deber de todos para salvar vidas

AL HOSPITAL. Salva... el Banco Nacional de Sangre, que centraliza el suministro sanguíneo entre 30 bancos principales de sangre que existen. Su actual director interino es el doctor Hernán Bennet, quien obtuvo su alto puntaje en el concurso para ocupar en propiedad el cargo.

EL DIFÍCIL CAMINO DE LA SANGRE
Ya se ha dejado casi totalmente de lado aquello de la transfusión directa de dador a paciente. El avance de la técnica y la ciencia ha abierto muchos caminos que permiten la conservación durante muchísimo tiempo del plasma sanguíneo. Mediante una serie de exámenes se determina el grupo, el RH negativo y otros tipos inmunológicos que llevará a la eliminación, utilización o conservación de la sangre.

Todo esto se comenzará a realizar en forma totalmente moderna, cuando el Banco Nacional de Sangre comience a funcionar en su nuevo local, ya que son muchos y costosos los equipos que se han adquirido y que necesitan de un recinto apropiado.

Es un campo nuevo y hay mucho por investigar. Se requiere asimismo conocimiento clínico acabado de la aplicación de transfusiones, cuando deben hacerse, etc.

El doctor Bennet explica que... un nuevo local para... de extracción y... de la gran canti... que trabaja... a la construc... toda la acción... en los otros... explicó el Banco... a la Central... de la Unidad... de la Unidad... de la Unidad...

El doctor Bennet explica que... un nuevo local para... de extracción y... de la gran canti... que trabaja... a la construc... toda la acción... en los otros... explicó el Banco... a la Central... de la Unidad... de la Unidad... de la Unidad...

El doctor Bennet explica que... un nuevo local para... de extracción y... de la gran canti... que trabaja... a la construc... toda la acción... en los otros... explicó el Banco... a la Central... de la Unidad... de la Unidad... de la Unidad...

El doctor Bennet explica que... un nuevo local para... de extracción y... de la gran canti... que trabaja... a la construc... toda la acción... en los otros... explicó el Banco... a la Central... de la Unidad... de la Unidad... de la Unidad...



Valparaíso: Cálido recibimiento de Armada japonesa al buque "Esmeralda"

VALPARAISO. (Por Sara Vial, Corresponsal). Se ha informado a LA NACION en la Zona Naval que en reciente comunicación enviada por el comandante del buque escuela "Esmeralda", capitán de navío Cristián Storaker, se ha destacado la recepción ofrecida en Japón al bergantín goleta de la Armada de Chile.

En el texto de su información el capitán Storaker manifiesta que durante la estadía en ese país, la Armada Japonesa ha brindado un cálido recibimiento a la "Esmeralda", haciendo resaltar en todo momento el gran afecto que sienten por la Armada de Chile los japoneses. Señala también que merece ser destacado el gesto del vicealmirante S. Okawa director de la Escuela Naval de Japón quien vino especialmente desde Etajima, Kure Shi, a 400 kilómetros de distancia, a efectuar una visita extraoficial al buque.

Murió Anita Louise: 50 años de cine

LOS ANGELES 26 (UPI). La actriz de cine Anita Louise, cuya carrera artística cubrió casi medio siglo murió anoche de un derrame cerebral a la edad de 53 años. La actriz que figuró en más de 70 películas, hizo su debut en el cine a la edad de cinco años y llegó al pináculo de su carrera entre los años 1930 y 1940. Entre sus películas de mayor éxito figuraron "Maria Antonieta", "La vida de Luis Pasteur", "Anthony Adverse", "Casanova Brown" y "El sueño de una noche de verano". Su prestigio nunca decaído y siguió siendo hasta su muerte una de las luminarias de la vida social de Hollywood.

Crece éxodo del Norte brasileño

RIO DE JANEIRO, 26 (DPA). Legiones de campesinos y jornaleros siguen huyendo de las zonas norteñas de Brasil asoladas por una pertinaz sequía y la consecuente plaga de hambre, dieron a conocer hoy las autoridades de Sao Paulo. En camiones, medio de locomoción prohibido para viajeros, llegaron anoche a la populosa ciudad 170 nordestinos en busca de fortuna en esta zona industrial del país. Mientras tanto, en la Cámara de Diputados se ha hecho responsable al organismo estatal encargado de canalizar el desarrollo industrial del norte del país del hambre y el paro obrero surgido por la sequía, que se prolonga ya por espacio de varios meses, indicando que la industrialización sólo se promueve en la periferia de las grandes ciudades. El viernes, el Gobernador del Estado de Paraíba declaraba en Recife que su gobierno no dispone de medios económicos para ayudar a millares de personas víctimas de la sequía y e hambre.



WASHINGTON (UPI). Moni, el cachorro de tigre blanco de sólo 2 semanas de edad, juega feliz como un niño con su juguete, una especie de tigre y león, en la casa del cuidador del Zoo de Washington, doctor Theodore Reed. La madre del cachorro es una tigresa blanca llamada Mahini que dio muerte a tres de sus cuatro hijos; 48 horas después de producido el alumbramiento. Entonces el doctor Reed sacó al pequeño y lo trasladó a su casa para protegerlo y cuidarlo. Los tigres blancos, productos de genes recesivos, son muy raros.



"Un largo camino" debió recorrer el ramo de rosas que Don Kokler - 29.8 pies, entregó a la reina del "Paramount Tall Club Internacional" que inauguraba así su nuevo salón de conferencias. La Reina, Diana Plunkett, de 23 años, mide 5 pies 11 1/4 de pulgada.

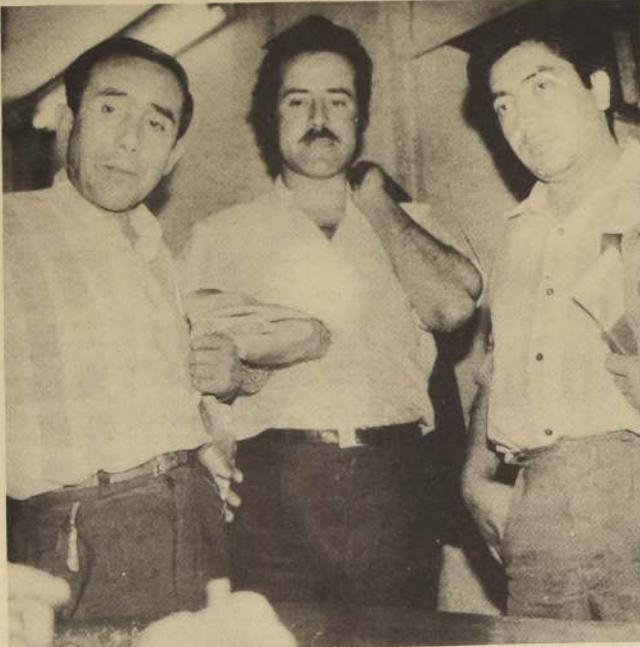
Tres heridos en motín reaccionario en la ex hacienda "El Tránsito"

PAINE — Tres campesinos asentados heridos (uno de ellos grave) es el saldo de una agresión que hicieron gala los amotinados en las casas patronales de la ex hacienda "El Tránsito", de Alto Jahuel, cuando el viernes llegaron funcionarios de la CORA para tomar posesión material de tres hijuelas (1, 2 y 8 con mil 800 hectáreas) expropiadas por abandono y mala explotación.

Los heridos son, Carlos Pellegrini, Pablo Jofré González (grave y hospitalizado en Paine con fracturas en el cráneo y antebrazo izquierdo) y Alfonso Canales. Todos son del asentamiento "El Recreo". Ellos llegaron junto a los dirigentes de la Confederación Nacional de Asentamientos para respaldar a la CORA y a los trabajadores, "pues sabemos que algo malo estaban preparando los capataces y un administrador", nos dijeron Juan Chacón, Justo Cossio y Héctor Ángel. Luego ellos agregaron: "La Confederación seguirá una investigación por la presencia, minutos antes de la agresión, del diputado derechista Manuel Tagle, que estuvo de larga conversación con los amotinados".

NO DAN PASO

Los amotinados, encabezados por el administrador Pedro Baños, no dejaron entrar a Carlos Avilés, director de la cuarta zona de la CORA ni a su abogado Roberto Zúñiga, para que llegaran a cumplir con su cometido de tomar posesión material de las hijuelas expropiadas.



Los dirigentes de la Confederación de Asentamientos, Juan Chacón, Justo Cossio y Héctor Ángel explican cómo fueron los hechos provocados por elementos contrarios a la reforma agraria en Paine, donde quedaron tres asentados heridos.

Ante esto, fueron tres campesinos a conversar a la puerta principal con el fin de evitar problemas. "Entonces, en medio de una agresión con piedras, palos y fierros", nos cuenta Juan Chacón, tesorero de la Confederación de Asentados.

Debido a la violencia, la policía uniformada. Caso contrario las cosas habrían sido de peores consecuencias. Como estaba cerrado el paso en la puerta de entrada a las casas patronales, se tomó la resolución tranquila de construir, con maderos de los asentamientos vecinos, un improvisado puente sobre un canal y así se entró a las hijuelas 1 y 2. Luego por detrás, pasando por el asentamiento Cruz del Sur, se llegó a la número 8. Los campesinos beneficiados por la reforma agraria saludaron con gritos de adhesión y triunfo la presencia de los altos ejecutivos de la CORA y rechazaron, con energía, los desmanes de algunos equivocados y de los matones al servicio de la derecha reaccionaria y latifundista.

Mientras tanto, Carabineros dio curso al parte correspondiente para que los culpables de la agresión, con el resultado de tres heridos, pasen a la justicia y reciban su castigo ejemplarizador.

En sesión celebrada en el salón de Honor del Cuerpo de Bomberos de Santiago, fue recordada la creación de la Junta Coordinadora Nacional de Superintendentes de Cuerpos de Bomberos de Chile, que ha cumplido dos años de efectiva y beneficiosa labor. Estuvieron presentes los dirigentes de quince Consejos provinciales que representan a ciento cincuenta instituciones bomberiles del norte, centro y sur del país.

En ausencia del titular presidió la reunión el Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, Octavio Hinzepter Blumstein, quien dio cuenta de la labor cumplida durante los dos años y del resultado satisfactorio alcanzado en los diversos planteamientos formulados al Gobierno, sobre necesidades económicas de estas Corporaciones de bien público. Los Superintendentes presentes en el acto, pronunciaron sendos discursos, para tributar homenajes de reconocimiento a la Directiva de la Junta Coordinadora Nacional, especialmente a su Presidente y Fundador Dr. Guillermo Morales Beltrami, que actualmente hace uso de licencia por razones de salud.

LA JUNTA COORDINADORA

Esta Junta que es el organismo máximo de las instituciones bomberiles del país, coordina la labor de los Cuerpos de Bomberos, los representa ante los Poderes Ejecutivo y Legislativo, evitando, de este modo, la acción independiente de cada Corporación, que la mayoría de las veces se traduce en el retardo o entorpecimiento en la solución de importantes problemas. Según la cuenta rendida por la mesa directiva, se ha establecido como consecuencia de la falta de un organismo rector como la Junta, muchos Cuerpos de Bomberos de provincia son grupos sin directivas solventes que ni siquiera reciben la ayuda económica estipulada por la ley, ni gozan de otros beneficios producidos por sorteos de loterías, carreras hípcas, etc. En esta situación se encuentran cuarenta y cinco instituciones, cuyas autoridades no aparecen oficializadas y tesoreros jamás han reclamado la participación económica que les corresponde.

Bomberos recordaron creación de Junta Coordinadora Nacional

Otro de los fines que persigue esta Junta Coordinadora es el de establecer uniformidad en la reglamentación y organización administrativa y directiva de las entidades bomberiles, planificar su labor general, coordinar las acciones comunes y establecer, en lo posible, un solo tipo de material mayor para el combate contra incendios. Proyecto además la creación de un departamento especial cuya misión específica será la de abocarse al conocimiento de todos los problemas que afectan a los diferentes Cuerpos de Bomberos del país, intervenir en la búsqueda de solución de los problemas de carácter interno que afecten especialmente a la disciplina de sus componentes, siempre y cuando soliciten su intervención los respectivos Superintendentes o el Gobierno, por intermedio del Ministerio del Interior.

Asimismo, preparará asesoría técnica y organizativa a las instituciones bomberiles, para ello la Junta destacará, con la colaboración de las respectivas Comandancias, personal de voluntarios debidamente capacitados.

CONSTITUCION OFICIAL

Por acuerdo de la Junta serán convocados para el 30 de mayo próximo, los Superintendentes de los 230 Cuerpos de Bomberos del país, a fin de que asistan a la sesión solemne que se tendrá lugar en la capital, con asistencia de los más altos funcionarios de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial Especialmente será invitado el Presidente de la República.

En esa oportunidad quedará oficial y legalmente constituida la Junta Coordinadora Nacional de Superintendentes de Cuerpos de Bomberos de Chile, a cuyo Reglamento General por el cual en el futuro, se regirán todas las instituciones bomberiles de la República. En la misma sesión se procederá a la proclamación del Directorio definitivo que durante 1970 ha de regir los destinos de este organismo máximo de los bomberos. Finalmente se procederá a establecer el orden de prelación en materia de subrogación de la mesa directiva, se fijará la sede oficial de la Junta y se designarán las comisiones que tendrán a su cargo el estudio y solución de los diferentes problemas que afectan a los Cuerpos de Bomberos.

Dirinco responde a estadísticas entregadas por Cámara de Comercio

En relación con informaciones proporcionadas por la Cámara de Comercio Minorista de Chile, en el sentido de que a numerosos productos se le ha concedido reajustes de precios que fluctúan entre el 60 y 110 por ciento, desde marzo de 1969 a marzo de 1970 la Dirección de Industrias y Comercio entregó las cifras que luego siguen, para demostrar que los porcentajes que fueron citados, por el organismo anteriormente mencionado no corresponden a la verdad y precisar cuáles fueron realmente los que se concedieron.

Puntualizó DIRINCO que todos los reajustes decretados se encuadraron en los niveles legalmente establecidos y que, de



JORGE AWAD

haber alcanzado la cuantía señalada por la Cámara de Comercio Minorista de Chile, habrían sido rechazados por la Contraloría General de la República por no justarse a la ley.

Agregó además que hasta los propios consumidores podrán percatarse de la irrealidad de las cifras entregadas por aquella institución como se aprecia claramente en el caso del pan, por ejemplo, al que se le atribuye un precio de \$ 0,80 para el kilogramo en 1969, en circunstancia de que todos deben recordar que era de \$ 1,10.

Igual ejemplo puede señalarse en el caso de la leche, cuyo precio por litro no era de \$ 0,52 sino que \$ 0,65.

ARTICULO	PRECIO SEÑALADO POR CÁMARA COM. MINORISTA 1969	PRECIO REAL 1969	PRECIO REAL 1970	% DE ALZA BAJA POR COM. MIN.	% DE ALZA REAL
Cuaderno 40 H.	\$ 0,26	\$ 0,32	\$ 0,42	61,54 %	31,0 %
Cuaderno 65 H.	0,39	0,49	0,64	64,10	30,6
Cuaderno 90 H.	0,52	0,66	0,85	63,46	28,8
Asúcar pan kg.	2,16	2,86	3,72	72,22	30,0
Asúcar gran kg.	1,88	2,48	3,22	72,34	30,6
Asúcar Sin kg.	1,36	1,80	2,32	70,59	28,8
Leche pasteur.	0,52	0,65	0,84	61,54	29,0
Leche crema	0,64	1,10	1,42	68,05	29,0
Leche condensada	1,43	1,86	2,37	65,73	28,8
Leche nido (450 grs.)	4,20	5,42	7,00	66,66	25,1
Leche nido (1 Kg.)	9,24	11,85	15,28	65,37	28,9
Leche nido (2 Kg.)	17,30	22,33	28,90	66,47	28,9
Fan (kg.)	0,88	1,10	1,40	59,09	27,2
Acete	3,80	5,74	7,50	97,37	30,6
Nescafé (50 grs.)	2,58	3,47	4,48	73,63	29,0
Nescafé (170 grs.)	9,01	10,16	13,10	63,54	29,0
Nescafé (320 grs.)	14,91	18,88	24,36	63,36	29,0
Fósforos	0,10	0,15	0,20	100,00	33,3
Mantequilla	11,60	15,20	19,60	68,96	28,9
Porotos				69,00	29,4
Rinso y otros		No ha experimentado alzas		100,00	29,0

Autorizada por Decreto Supremo N° 2.352 de 25-8-1965 y modificada por Resolución N° 1.102 de 7-10-1967, Ministerio de Hacienda.

TEC. HARSEIM EXPLOSIVOS ANEXOS S.A.I.C.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

ACTIVO			PASIVO		
	ERJERCICIO ACTUAL	TOTALES		ERJERCICIO ACTUAL	TOTALES
	PARCIALES			PARCIALES	
I DISPONIBLE					
Caja	30.598,21				
Banco del Estado	77.337,86				
Banco de Chile	141.809,97	239.736,04	509.010,50		
II REALIZABLE					
a) Inversiones fideicomis. Valores Mobiliarios					
	120.761,84				
b) Existencias (1)					
Productos Elaborados	216.791,90				
Productos en Proceso	75.700,00				
Materia Prima	806.759,87				
Exportaciones	53.804,95				
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo					
Deudores Varios	5.797.635,49	5.299.928,90	4.096.529,21		
Cuentas Corrientes	341.401,55				
III TRANSITORIO					
Préstamo Ley 18.940	99.265,13	99.265,13	40.250,54		
Suma Parciales		5.637.928,07	4.461.793,25		
IV INMOVILIZADO (2)					
Bienes Bienes	866.504,80				
Dif. Avulso Fiscal	355.407,20				
Instalac. y Maq. Fabricac.	3.025.967,58				
Suma	4.049.880,58				
menos:					
Deprec. Anter.	457.956,76				
Deprec. Hiera.	505.112,22	963.069,76			
Saldo		3.086.740,55			
Otras Inversiones					
Plan Incentivacional D.F.L. 2	214.128,15	3.300.868,92	2.384.362,40		
V NOMINAL					
No hay					
TOTALES					
	6.959.790,90	6.830.155,05			
DEBE					
CUENTAS DE ORDEN					
HABER					
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE de 1969.					
PERDIDAS:					
GANANCIAS:					

SINTESIS

Representante de la Santa Sede

Con el Rector de la Universidad Católica se entrevistará hoy el Reverendo Padre Henry Riemann, Representante de la Santa Sede ante los Organismos Internacionales en Ginebra, quien desde el sábado se encuentra en nuestro país. Después de imponerse del proceso de Reforma de la Universidad Católica, se reunirá con el Canciller Valdés y posteriormente con el Secretario Ejecutivo de CEPAL. En la tarde conocerá las experiencias del Servicio Nacional de Salud en control de la natalidad, materia en la cual es el principal experto y asesor del Papa Paulo VI.

Nuevo Intendente para Llanquihue

Mañana asumirá como Intendente Suplente de Llanquihue Jaime Moraga, actual Jefe de la Oficina Regional de Planificación de Puerto Montt, y que remplazará a Francisco Rivera quien renunció a su cargo por razones privadas. El Gobierno ha dejado constancia de sus agradecimientos a Francisco Rivera por la magnífica labor cumplida y su pasar por su alejamiento del Gobierno Interior. La designación de Jaime Morales se hará a través de decretos que deberán ser firmados mensualmente, debido a su calidad de suplente pues el titular, Bartolomé Palacios se encuentra acogido a los beneficios médicos.

Tres seminarios internacionales

En el curso de Perfeccionamiento del Magisterio serán inaugurados hoy a las 11 horas tres seminarios internacionales de especialización a los que asistirán profesores de once países latinoamericanos. La ceremonia inaugural contará con la presencia de los Ministros de Interior, Patricio Rojas, de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés y de Educación, Máximo Pacheco; los Embajadores de los países participantes y autoridades educacionales.

Día del Trabajador celebra la CUT

Ciento trece actos en todo el país han programado la Central Única de Trabajadores para conmemorar el viernes primero de mayo el Día del Trabajador. La principal concentración se realizará en la Avenida Bulnes y hasta ella llegarán tres columnas. El programa de celebraciones se verá complementado con presentaciones artísticas a cargo de conjuntos folklóricos y de ballet.

Seminario de Radio y TV

Un Seminario de Radio y Televisión ofrecerá a partir de hoy y hasta el dos de mayo la Corporación "Radiofonía Interdenominacional Evangélica de Chile" en Agustinas 3050, Templo central del Ejército de Salvación en Santiago. Los cursos versarán sobre radio, televisión, periodismo evangélico y teatro, que se dictarán en forma intensiva como una parte teórica y otra práctica en una radio y un canal de televisión.

Se acoge a retiro Capitán de Navío Oscar Villegas M.

Se ha acogido a retiro voluntario después de 38 años de servicio el Capitán de Navío IM Oscar Villegas Martínez, quien ocupa el segundo lugar en el Escalafón del Cuerpo de Infantería de Marina y es el Jefe del Estado Mayor de esta Fuerza de la Armada Nacional.

En su trayectoria destacó siempre como un ejemplo de abnegación y espíritu de estudio e iniciativa profesional, en una arma que vivió sus mayores evoluciones desde su antigua forma de Artillería de Costa, para pasar a ser después la Defensa de Costa, y finalmente, la Infantería de Marina.

El actual Capitán de Navío Oscar Villegas Martínez, ingresó a la Escuela Naval "Arturo Prat" el 20 de enero de 1928, y después de recibir el nombramiento de Guardiamarina de 2ª Clase el 10 de febrero de 1934 a bordo del entonces Buque Escuela "General Baquedano", cumplió diversas misiones en mar y en tierra, a la vez que obtenía ascensos. Entre otros cargos, estuvo en comisión de servicio en la Misión Naval de Chile en Washington, donde se le destinó el 4 de febrero de 1966 para actuar como Asesor de Armas de Infantería de Marina y Observador ante el Cuerpo de Infantería de Marina norteamericano.

Al retirarse del servicio, lo reemplazará en sus funciones el Capitán de Navío Sergio Huiberto Justimano.

CERTIFICADO INSPECTOR DE CUENTAS: Carlos Lorea C., Comisario, R/O.C. 12.652, Lto. 9.350.

CERTIFICADO que hemos revisado el Balance General que antecede como asimismo el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1969 y dejamos constancia que todo este conforme con los libros de contabilidad y comprobantes respectivos.

Bernard Harseim von Conta, Director. OVALDO ERAT JACOBSEN, Inspector de Cuentas. SANTIAGO, 11 de marzo de 1970.

Consenso Latinoamericano Sobre el Mar Territorial

El anuncio de que existe consenso entre ocho países latinoamericanos —Argentina, Brasil, Ecuador, Panamá, El Salvador, Nicaragua y Chile— para asistir a una reunión programada por la Cancillería guayaqueña en donde se buscará trazar una política común en materia de extensión de la soberanía marítima a 200 millas, constituye un hecho del mayor relieve no sólo en su relación con este importantísimo asunto, sino también porque significa la reiteración de una línea de coordinación y unidad latinoamericana que producirá, sin duda, muchos beneficios para el conjunto de nuestra región y las naciones que la forman.

A lo largo de un proceso que se inició en 1952 con la Declaración de la Asamblea de Ecuador, Perú y Chile, se ha logrado articular la posición de los varios países latinoamericanos en orden a extender el mar territorial en la forma ya señalada y que fundamenta en la necesidad de preservar las riquezas marítimas y ampliar su explotación por los nacionales y los extranjeros. Es así como Argentina, Brasil y Uruguay con costas sobre el Atlántico; Ecuador, Perú y nuestro país sobre el Pacífico; Costa Rica, El Salvador, Nicaragua y Panamá, cuyas costas geográficas abarcan ambos océanos, han asumido esa posición.

Todo ello se produce en instantes que se ve como cada vez más probable el inicio de un vasto debate a nivel internacional, acerca de este asunto, en el cual chocan los intereses de los países de ambos mares y las naciones de menor desarrollo pesquero. Aquellos desean que la extensión del mar territorial sea lo más amplia posible, ya que pueden beneficiarse en todos los mares y profundidades en ellos, tanto que éstas, a que sea lo más amplia posible, porque así obtienen mejor sus recursos marítimos. En la última conferencia

internacional que hubo sobre la materia y que se verificó en 1960, faltó un solo voto para que se aprobara la tesis favorable a las grandes potencias del mar que hubiera limitado a nada más que 12 millas la extensión jurisdiccional marítima.

Existe la perspectiva de que se celebre una nueva conferencia mundial acerca de los derechos del mar, convocada por Estados Unidos y la Unión Soviética, en la que el peligro de que ocurra lo que estuvo a punto de producirse en 1960 es bastante real. Por eso decimos que la iniciativa que comentamos posee el mayor relieve. El hecho de que exista este consenso y un número tan apreciable de naciones latinoamericanas en una misma posición, le otorga un contenido muy positivo. Si nuestros países logran actuar de consuno, pueden lograr no sólo una mayor capacidad negociadora, sino también articularse con otras naciones que tienen con las nuestras coincidentes puntos de vista. Dentro de estas perspectivas, es preciso destacar la importancia que tiene la reciente definición de Brasil en favor de la tesis de las 200 millas marítimas, ya que puede constituir un puente tendido hacia países africanos que tienen en esta materia con la Unión Soviética, análogos problemas que los nuestros con Estados Unidos, el cual, con ocasión de la reciente presentación de un proyecto de ley canadiense para extender el mar territorial a 12 millas de la costa, reiteró su posición de que no reconocerá límite alguno para dichas aguas que exceda de más de tres millas.

De esta manera, la unidad de nuestros países y su articulación con otros que tengan análogos intereses en estas materias, surgen como la única respuesta adecuada para el resguardo de nuestras riquezas del mar e impedir que sólo sean las grandes potencias las que regulen la actividad pesquera mundial.

Atentado Contra Este Diario

En la noche del sábado, a las 23,35 horas, un atentado no identificado hicieron estallar una bomba en el edificio que ocupa "LA NACION". Aunque su poder explosivo era moderado, su efecto psicológico era bastante un atentado moral contra la libertad de información. Se quiere utilizar la fuerza física como herramienta de intimidad.

En las actuales circunstancias políticas, nuestras columnas han sido moderada a quienes conviene la moderación de atentados violentos y de actos de esa naturaleza a quienes tienden a identificar cambios estructurales con situaciones de inestabilidad.

Muchos, los que piensan, en la actualidad que estos grupos deben hacer un esfuerzo extraordinario para desarrollar en Chile el temor al caos social y a la guerra civil.

"LA NACION", al protestar con energía contra el atentado cobardo de anónimos que quiere sumarse a una responsabilidad tendenciosa: No responsabilizar a movimientos populares, porque el ataque no ha sido nunca un arma de guerra. Se inclina a atribuir esta responsabilidad a grupos de extrema izquierda, sin vincularlos a todos sus actos políticos y con una vocación de apocalipsis exhibicionista. Son los elementos los que están proporcionando mejores armas a la prensa que no ha dejado de brindar una hospitalaria y significativa a todos sus lectores, está aprovechando la aceleración de cambios sociales en

los. La violencia no sólo es moralmente censurable, es políticamente estéril. Sólo puede justificarse en circunstancias extremas, cuando grupos fascistas cierran por la fuerza todo acceso popular al poder político. Pero Chile, en la actualidad, ofrece suficientes garantías democráticas como para que los trabajadores puedan pensar en alcanzar el poder pacíficamente. Ya lo hicieron en 1938 con el Presidente Aguirre Cerda y en 1964 con el actual Presidente Frei. Sin violencia, el país ha asistido a la puesta en marcha de una Reforma Agraria y de una reforma radical al Derecho de Propiedad ortodoxo. Si revolución implica un cambio en las relaciones de producción de una sociedad determinada, la experiencia chilena ha probado que se puede crear una nueva sociedad rural, un nuevo campesino, omitiendo el arsenal de bombas y explosivos que sectores minoritarios parecen buscar por sí mismos.

El aumento de participación popular actúa en Chile a manera de neutralizador masivo, apartando a sectores cada vez más amplios de la tentación insurreccional. Junto con condenar el extremismo que hizo estallar una bomba en nuestro edificio, hacemos notar que es importante comprender que se trata de sectores minoritarios. Y este rasgo es muy importante porque quiere decir que no encuentran apoyo en las masas laborales y que estas fuerzas masivas se apartan de consignas aventureras porque el sistema actual las está admitiendo en sus centros de decisión.

No basta con que existan algunos atentados aislados para que se pueda hablar de caos social. Es necesario que estos atentados estén respaldados por grupos significativos de nuestra sociedad, cosa que no ocurre en el Chile de 1970.

Elevamos, entonces, nuestra protesta no sólo en nombre de nuestro régimen democrático sino, además, de esos tres millones de trabajadores que no se sienten interpretados por un puñado de irresponsables.

Importante Estímulo a la Juventud

Las solicitudes que hasta ahora han sido presentadas al Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO, con miras a obtener una línea especial de créditos para empresarios jóvenes que demuestren idoneidad como tales, superan ampliamente todas las expectativas puestas en el plan citado.

Sólo en lo que va corrido del año se han recibido ya 161 proyectos industriales por parte de recién egresados de las universidades, institutos técnicos o de jóvenes con experiencia en determinada rama de la producción. La idea del Servicio de Cooperación Técnica ha demostrado ser, pues, verdaderamente estimuladora del instinto empresarial.

El Gobierno ha querido saltar, con esta línea de crédito para la juventud con espíritu creador y administrativo, el eterno problema de la carencia de garantía financiera con que se ha topado todo aquel que ha deseado alguna vez obtener medios para llevar adelante sus ideas de desarrollo industrial o de prestación de servicios públicos. Los círculos que habitualmente controlan el crédito, exigen, por explicable ánimo de resguardo, avales de sus préstamos que la gran mayoría de las personas no está en condiciones de obtener o, si los consiguen, deben desprenderse de buena porción de su dominio, yendo ello a gravar los costos de un modo inadecuado. Se ha abierto una puerta franca hacia la expansión de la creatividad juvenil, pues hay en las capas más recientes de la población una reserva de voluntad e imaginación —no contagiada con el derrotismo ni la suspicacia— que un país en marcha y urgido de inventiva no puede darse el lujo de desdeñar.

El plan crediticio que comentamos tiene la virtud de facilitar el descubrimiento de empresarios potenciales y agregarlos a la dinámica del proceso productivo, lo que ha de redundar necesariamente en la agilitación de esta operación y obtener los métodos más propicios para un desarrollo industrial racional y acelerado. Permitirá, asimismo, la incorporación de los egresados universitarios y técnicos a la tarea de producir.

Consecuencia de todo ello, será la apertura de nuevas fuentes de trabajo que vendrán a paliar los requerimientos, tan altos, que nos imprime nuestro 3 por ciento de crecimiento demográfico anual. La superación del exceso de población por el mayor ritmo productivo es una de las improntas más dramáticas por las que atraviesa este país y todos los que se hallen en trance hacia el desarrollo económico y social.

Esta línea de crédito especial para la juventud, que concede medios financieros hasta por 150 millones de pesos, está enmarcada en el plan general de expansión económica de la CORFO y se halla específicamente encaminada a promover el desarrollo regional, la complementación de la gran industria y la sustitución de importaciones. Se consideran de carácter vital los proyectos que digan relación con las manufacturas de alimentos, metalúrgicas electrónicas y plásticas. O sea, hay un propósito de imprimir agudeza a la creatividad en sectores básicos para la economía nacional.

Este importante estímulo lleva envuelto el concepto que ha animado las ideas centrales puestas en práctica por la actual Administración, cual es la confianza en los individuos y el anhelo de que todos tengan igualdad de oportunidades y, en lo económico, se les facilite sin distinción el acceso al crédito y a la técnica para así aprovechar en la forma más racional posible el caudal de inteligencia y predisposición empresarial de todo aquel que la tenga y esté dispuesto a ponerla al servicio de la colectividad.

Los jóvenes de Chile deben entender esto como un desafío y un compromiso.

"Patton" o el Retrato de un Halcón

La película "Patton" puede ser considerada como un testimonio de honestidad de un sector de cineastas norteamericanos; aunque no sabemos si se trató de un testimonio inconsciente. La cinta podía haber llevado el subtítulo de "Retrato de un Halcón", porque el protagonista es representativo de un sector de opinión norteamericano que quisiera un endurecimiento militar de su país en sus relaciones con el campo socialista. Ese sector está vivo y presente en la actualidad y se manifiesta esporádicamente dando apoyo a figuras como el general Mac Arthur o a Barry Goldwater, reclamando bombas atómicas en Vietnam o la invasión a Cuba.

La película hace bien en elegir el final de la Segunda Guerra Mundial como escenario histórico para presentar una figura de ese tipo. Con la Segunda Guerra Mundial, EE UU rompe definitivamente con el viejo aislamiento, no, que lo hizo mirar con desconfianza toda tentativa de intervenir en las guerras europeas. Los rudos inmigrantes que construyeron el país daban a la expresión "Viejo Mundo" un sentido literal. Europa era la sede de la intolerancia de las sombrías querrelas dinásticas y de la represión contra los disidentes religiosos. Europa ya no sabía vivir. América el Nuevo Mundo, debía enseñarle. Naturalmente, estas emociones colectivas

La Semana Económica



APROVECHAMIENTO DE LA ENCUESTA HAMUY

La derecha nacional, uno de cuyos propósitos más acendrados es la paralización del proceso de reforma agraria, ha comenzado a mostrar un nuevo ángulo de su versatilidad propagandística, utilizando en esta oportunidad la encuesta Hamuy para sus fines.

Hace constar que las personas que contestaron a ese sondeo de opiniones manifestaron que el problema de las alzas de precios era el más importante del país y el que, por lo tanto, exigía solución más inmediata, en seguida, un 31,9 de los opinantes, menciona la necesidad de dar trabajo a toda la población; se pasa, a continuación, por la educación y la vivienda, para terminar sólo con un escuálido 1,9% que menciona como problema prioritario la Reforma Agraria.

Esta posición de los encuestados es el producto de su falta de conocimiento del problema en sus detalles. Se justifica, desde luego, que se estime, en Chile, que la inflación es una enfermedad gravísima; en ello estamos todos de acuerdo, empezando por el Gobierno que orienta toda su política para combatirla.

Y entre los medios para erradicar la carestía en el país —que no otra cosa es la inflación— está en primerísimo lugar la urgencia de una Reforma Agraria, amplia, intensiva e irreversible. Porque la carestía nace de la escasez, principalmente de alimentos y como el 80 o 90% de los productos alimenticios consumidos en el país, provienen del agro, si éste no entrega las cantidades necesarias para el consumo, los precios de venta al público sufren los efectos de una demanda intensificada por la escasez de la oferta.

Encarecidos así los alimentos, la industria, el comercio, los transportes son objeto de presiones por parte de sus trabajadores para alzas de las remuneraciones, que resultan insuficientes para cubrir sus necesidades de esta orden. Y, en consecuencia, a causa de la reducida producción agropecuaria, se encarecen también los productos industriales y mineros, los servicios y cánones, que tienen mayor costo salarial.

El Estado, gran consumidor y empleador, se ve, asimismo, obligado a aumentar sus ingresos para pagar los más altos precios de sus adquisiciones y los sueldos y salarios más elevados de sus servidores; de allí nace la imposición de nuevos y mayores tributos que repercuten, en otra vuelta más de la fatal espiral, sobre los costos, acelerando la inflación.

Este esquema es simplísimo, elude mencionar otros factores que coinciden en presiones inflacionarias, como las nuevas inversiones que debe hacer el Estado para mejorar la agricultura, la necesidad de distraer divisas utilizables en otros objetivos, en la importación de alimentos; el mayor gasto fiscalizador de precios y normas de comercialización, y una gran variedad de otras razones.

Pero, a pesar de su simplicidad, es más que suficiente, a nuestro juicio, para demostrar que la inflación en Chile tiene su origen básicamente en una agricultura que no fue capaz de modernizarse para producir lo necesario para el consumo interno. El esfuerzo principal, por lo consiguiente, de todo Gobierno que pretenda solucionar el problema inflacionario, es hacer de las actividades agropecuarias un rubro produc-

tivo que aumente de la manera que las circunstancias nacionales lo exigen. Ello no es imposible, si se aplican las técnicas actuales, a las que resistió el rutinismo de los antiguos propietarios, que no pueden seguir, pues, tolerándose, si se quiere terminar con el flagelo.

Si los ciudadanos que respondieron a la encuesta Hamuy, pronunciándose en primer término contra la carestía, comprendieran el problema, de seguro, con igual criterio —del que la derecha se felicita— habrían mencionado, en término muy destacado, como urgencia máxima, la Reforma Agraria.

Poco inteligentemente, sin embargo, se ha querido aprovechar de esta ignorancia o falta de reflexión sobre el problema, para decir que en Chile la opinión pública no está por este cambio trascendental e ineludible de la tenencia de la tierra.

EL PACTO SUBREGIONAL ANDINO

Los anuncios, difundidos con prontitud en Europa, de que América Latina se apresta para sentarse en mesa redonda con la Comunidad Económica de ese continente, a fin de discutir los problemas del intercambio, han obligado a la prensa especializada y general, a preocuparse de nuestros países. Es curioso anotar lo bien informados que se encuentran los comentaristas del Viejo Mundo respecto del nuestro, pues todos han coincidido de que el grupo mejor organizado y más importante, es la Subregión Andina, de la cual proporcionan amplias precisiones.

Encontramos en "Le Monde" un comentario serio y responsable que incluye el siguiente cuadro:

	SUBREGION ANDINA - POBLACION E INGRESO PER CAPITA	
	Nº HABITANTES	INGRESO MILES US \$
Colombia	21.000	367
Perú	13.000	450
Ecuador	6.000	323
Bolivia	5.000	203
Chile	10.000	671

Agrega el comentarista que estos 55 millones de personas tienen posibilidades ciertas de incrementar notablemente sus ingresos como parecería indicarlo la posición tan firme que, con respecto a mejoramientos populares muestra el Gobierno de Bolivia, que figura como el país más retrasado del conjunto, no se duda, además, que en el mayor de ellos, o sea Colombia, la elección dicen próxima, ya que el artículo fue escrito antes de los comicios recientes) significaría adentrar al país en una política de franca rehabilitación de su pueblo. A Chile, se le mencionó como el que está haciendo una labor más efectiva en este sentido y no se escatiman elogios similares para el Perú.

De todo esto, el periodista saca la conclusión de que la CEE tiene que preocuparse con acuciosa voluntad y sin prejuicios a la búsqueda de un entendimiento, ya que no será posible ignorar en el próximo futuro, a un conglomerado poblacional de 55 millones de seres que estarán en condiciones de invertir en adquisiciones en el exterior no menos de 15.000 millones de dólares anuales. Una oportunidad, apunta el escritor, a la que debemos procurarnos el acceso.

Magnífica advertencia para nuestros hombres que manejan estas cuestiones, a fin de derribar distanciamientos o resistencias, que nos desmejoran frente a cualquier negociación.

lismo europeo. Implicaba una gran dosis de "tacto" frente a aliados que muy pronto serían invadidos sin un disparo, por la poderosa industria norteamericana. Del mismo modo, frente a los nuevos enemigos ya no se podía actuar a la manera de un colonizador frente a los apaches. Los generales norteamericanos —según dice Bradley en la cinta— debían convertirse ahora en administradores y en diplomáticos, así como Roma debió transformarse para pasar a dominar el mundo.

Y para eso los Patton ya no sirven. Fueron útiles para desbrozar las fronteras internas de EE UU, pero son incapaces de comprender las exigencias de un imperio económico mundial. Sus errores, sus disparates políticos, son los mismos que llevaron a Mac Arthur a pedir que se prolongara la guerra de Corea hacia el interior de China.

Por eso el perturbador paralelo que hace al final, con los generales romanos —que no eran "liberadores" sino conquistadores— tiene también, el valor de una confesión. (Habrá querido los realizadores de la cinta denunciar a los "halcones" que gozan de considerable influencia en el Pentágono o tenían la increíble ilusión —de que sus ideas podían resultar simpáticas? Ese es un misterio no aclararlo en la concepción de "Patton".

Bernardo Riera

FOTONOTICIAS



CONDECORACION A TAMBOR MAYOR — Peñalor cambió de rostro, vistió ropajes de gala y se "cuadró" con el Cuerpo de Carabineros. El acto fue de esos que llaman "cívico-militar" con recepción a jefes, oficiales, regimiento de carabineros y Orfeón. Después de la recepción al Alcázar de la comuna, Francisco Keledón, entregó una bandera nacional a la Subcomisaría Peñalor. La bandera fue donada por la corporación edilicia. En seguida hubo discursos y luego se leyeron los mejores trabajos escolares en homenaje al "Día del Carabino". El acto peñalorino culminó cuando el Alcalde condecoró a Raúl Vázquez Zamorano, Tambor Mayor del Orfeón, por su labor de fomento al scoutismo de la comuna, por sus 24 años de entrega total al Orfeón y por su colaboración desinteresada al progreso cultural de Peñalor. Todos estos actos fueron presididos por el prefecto de la Rural, Coronel Jorge Giles, por el Comisario de Talagante, Germán Kraus y por el Subcomisario Gastón Elgueta.



DIRECTOR TEATRAL EN CHILE — Procedente de Alemania llegó a Pudahuel por el jet de K. L. M. El profesor Hans Jürgen Fischer, quien viene especialmente invitado por el Departamento de Teatro de la Universidad de Chile. El director alemán iniciará de inmediato el montaje de una obra que próximamente será estrenada por el ITUCH. En el aeropuerto el profesor fue recibido por Carlos Chaignon, del Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile y por otras personalidades del teatro nacional.



REVERENDO HENRY RIEDMATTEEN — Accediendo a una invitación del Gobierno llegó al país el Reverendo Henry Riedmatteen, representante de la Santa Sede ante organismos internacionales. A su llegada a Pudahuel el embajador del Vaticano fue recibido por funcionarios del Gobierno y de la Cancillería.



A PUERTO RICO — Por el jet de Braniff International viajó a Puerto Rico una delegación de técnicos nacionales para realizar un curso de perfeccionamiento en SEGURIDAD INDUSTRIAL Y LABORAL. La delegación va integrada por Tullio Aullón, Víctor Arredondo, Antonio Cortés, Eduardo Donoso, Hector Velásquez, Ernesto Soto, Oscar Frias, Ricardo Figueroa, José Lillo y Samuel Barrera.

Nueva gira del Ministro Donoso a la Zona Sur

EL MINISTRO DE Vivienda y Urbanismo, Andrés Donoso Larraín, anunció que realizará nuevas giras al sur del país, figurando visitas a Valdivia, Osorno y Cautín, con el objeto de impulsar los programas habitacionales, en particular lo que se refiere a Operaciones Sitio y Autoconstrucción.

Agregó que las giras realizadas hasta ahora habían resultado altamente positivas, ya que le permitieron tomar contacto directo con los pobladores y autoridades, formándose un juicio particular de cada zona.

Andrés Donoso puso de relieve el alto significado que estaba alcanzando el programa habitacional a través de todo el país, con la participación directa de la comunidad. Indicó que dentro de seis meses se habrán logrado 485 mil soluciones habitacionales, es decir, tres millones de chilenos habrán resultado beneficiados con una vivienda definitiva o provisional. La cifra de las primeras llega a cerca de 260 mil.

OBRAS DE PROGRESO EN AISEN

Dijo el Ministro de Vivienda y Urbanismo que en su reciente visita a la provincia de Aysén le había permitido impulsar importantes obras de progreso y remodelación.

Indicó que en reunión con la Junta de Adelanto de Aysén había determinado la destinación de un millón 500 mil escudos para la urbanización de 120 sitios en la denominada Ribera Sur, para un programa de autoconstrucción. Además accedió a establecer la Jefatura de los Servicios de Vivienda en Aysén, cuando se determine sobre el particular. Dispuso la pavimentación inmediata del Camino de Aysén a Puerto Chacabuco, y otorgó un préstamo complementario para la construcción del Cine - Teatro de Aysén.

Se acordó completar la dotación de letrinas de la Población de Autoconstrucción "Presidente Frei", verificar la falta de materiales para la terminación interior de las viviendas y terminar la sede comunitaria.

Además, el Ministerio de Vivienda otorgará un préstamo para la Hostería Municipal.

EN COYHAIQUE

Andrés Donoso dispuso ampliar en otras 14 viviendas la Población Gabriela Mistral, de Coyhaique, frente a la Carretera Circunvalación, y que un funcionario del Ministerio viaje desde Santiago para determinar la tabla de valores de la Población Hamilton.

En otro aspecto expresó su preocupación por el atraso en las obras del Teatro Municipal de Coyhaique, para lo cual el Ministerio de Vivienda ha otorgado un préstamo por \$1.100.000 y cuyos trabajos están a cargo del municipio.

Además, dispuso la agilización de los estudios y entrega de títulos a las familias participantes en las Operaciones Sitio uno y dos, y la agilización de los estudios del "presupuesto para el abastecimiento de agua potable de la Operación Sitio cinco."



Ministro Donoso: nueva gira al sur para impulsar plan habitacional.

HANGAR PARA COCHRANE

Con referencia a su visita a la localidad de Cochrane, el Ministro Andrés Donoso dijo que había destinado la suma de 120 mil escudos a través del Equipamiento Comunitario para la Construcción del Club Aéreo.

Ante la falta de agua potable determinó estudiar la forma de aumentar el abastecimiento y la extensión de la red domiciliaria.

También acordó entregar 170 sitios a familias modestas, y la destinación de fondos para la terminación del Hospital.

En Chile Chico, el Secretario de Estado aprobó un préstamo para la construcción de una sede del Club Aéreo y en su visita al Valle Simpson determinó algunas obras para el desarrollo de la zona, etc.

Viajó a Magallanes Director del S. N. S.

Con el objeto de imponerse de diversos problemas asistenciales, viajó por vía aérea a la provincia de Magallanes, el Director General del Servicio Nacional de Salud, Doctor Patrio Silva Garín.

En Punta Arenas, el doctor Garín Silva asistirá a una reunión de la Corporación de Magallanes, CORMAG, con el fin de obtener nuevos recursos para la ampliación y equipamiento de algunos servicios hospitalarios de la zona.

La visita del Director del S. N. S. consulta también entrevistas con los jefes de Areas de la XIV Zona de Salud destinada a conocer los programas asistenciales que se están desarrollando.

El quinto hombre de la banda: Después de dos años cayó un asaltante homicida

EN QUINTO AUTOR de un homicidio en "cogoteo" quien permaneció prófugo de la justicia por espacio de dos años, fue aprehendido por funcionarios de Investigaciones de La Reina. La detención se efectuó horas después que el delincuente hubo llegado de la localidad de Chépica donde estuvo oculto en casa de unos familiares.

Protagonista de este suceso es Héctor Núñez Morales, de 20 años, apodado "El Tito", quien el día 2 de marzo de 1968, frente al número 2674 de la calle Marilú en la comuna de San Miguel, participó en el asalto de Manuel Catalán Cortés, tornero de 30 años, a quien le ocasionaron lesiones con un objeto contundente que le ocasionaron la muerte.

En aquella oportunidad, Núñez Morales actuó en compañía de Juan Pino González, Osvaldo Varas Gallardo, Rafael Donoso Valenzuela, Leonidas Muñoz Morales, quienes fueron oportunamente detenidos y actualmente se encuentran cumpliendo condena en la Penitenciaría capitalina, por orden del Magistrado del Tercer Juzgado del Crimen quien conoce de este caso.

El quinto de cogoteos también asaltó e hirió con arma blanca a René Castillo Cáceres. Su tercer "cogoteo" lo perpetraron en la misma calle Marilú teniendo en este caso como víctima a Héctor Barrera Becerra, quien escapó con lesiones leves inferidas con objetos contundentes. Según la contención de los primeros cuatro detenidos, en todas las oportunidades las víctimas fueron despojadas de sus pertenencias de valor las que fueron repartidas equitativamente.

Logrados estos objetivos los cinco componentes de esta banda se desplazaron hacia diversos sectores del Gran Santiago, siendo posteriormente detenidos por Investigaciones. Sin embargo, la aprehensión de Héctor Muñoz no había podido concretarse ya que había abandonado la capital. El prófugo, el sábado recién pasado, en la creencia que toda su acciones delictual había quedado relegado al olvido y no corría peligro alguno, regresó ayer de Chépica a su domicilio de la población San Gregorio, donde fue detenido por la policía.

CARTILLERO

En esta misma capital, efectivos de la Brigada de Represión de Juegos de Azar y Tráfico de Estupefacientes, detuvieron a un cartillero reconocido, quien desde hacía ocho años que no cesa en poder de la policía. La detención se concretó en los instantes mismos que el individuo recibía apuestas.

Alfonso Espíndola Espandola, de 55 años, alias "El Cabeceita" estaba operando en la esquina de las calles Conferencia y Gorbea teniendo en sus bolsillos de la suma de 625 escudos en dinero efectivo producido de transacciones sancionadas por la ley sobre apuestas mutuas.

"El Cabeceita" quien registra ficha policial como cartillero ha sido detenido por la policía en innumerables ocasiones. La última de ellas está registrada en la Asesoría Técnica el día 8 de octubre de 1962.

UN RONDIN HOMICIDA

Desde San Felipe se informó que en forma instantánea murió el menor de 17 años, Anastasio Ramírez Hidalgo, al ser alcanzado por el disparo de una carabina Winchester hecho por el rondin de un huerto particular quien le sorprendió robando frutas.

Esta es por lo menos la versión entregada a la policía por el rondin Jorge Alamos Merino, de 41 años, a cargo de un huerto frutal ubicado en el fundo Lo Aguirre de Pecuro.

Señaló Alamos que mientras verificaba su trabajo habitual,

pudo percatarse que un grupo de muchachos robaba las frutas a su cuidado. El empleado intimidado a los menores para que desistieran, pero no fue obedecido razón por la cual utilizando su rifle Winchester, hizo un disparo impactando en la cabeza al menor Ramírez Hidalgo, quien murió instantáneamente. El rondin está detenido en carabineros aguardando ser puesto a disposición de la justicia.

OTRO TAXISTA ASALTADO

En Santiago, dos desconocidos, quienes se dieron posteriormente a la fuga, asaltaron en horas de la madrugada de ayer al taxista Walter Díaz Díaz, a quien agredieron y robaron un revólver de calibre 22.

La agresión, según lo relató la víctima a la policía, se produjo en calle Pedro Fontova al llegar al teatro La Palma, lugar en que los dos individuos golpearon a Díaz, ocasionándole lesiones en el rostro y cuello.

JOVEN PESCADOR AHOGADO

Finalmente en Penco, un pescador de 23 años murió ahogado en el lugar denominado Playa Negra en esta localidad. La víctima fue Gastón Peña Sánchez, quien tenía su domicilio en Calle Verde.

DECLARACION

El Sábado a las 23.35 estallo una bomba en la sede de esta casa periodística.

Los peritos en explosivos de la Policía Técnica calificaron el artefacto como una carga de pólvora activada mediante una mecha que podría haber ocasionado a las personas cercanas a la explosión consecuencias imprevisibles.

Sindicamos como responsables de este atentado a la prensa que, en el último tiempo, ha venido ahacerando a la opinión pública acerca de un presunto estado de violencia en el país, de alas al extremismo de izquierda y de derecha.

LA NACION continuará en la campaña que viene realizando en defensa de la convivencia democrática contra la distorsión de la realidad nacional que determinados órganos de prensa interesados en interrumpir el curso normal del proceso electoral, llevan a cabo en forma irresponsable.

La violencia real o prefabricada por oscuros intereses, ajenos a la democracia chilena, no logrará conmover la decisión de los responsables de este diario, destinada a preservar la libertad de información al margen de los monopolios periodísticos representantes de la oligarquía chilena o del extremismo descontrolado.

Este atentado constituye la más cabal expresión de la intención de preservar las instituciones fundamentales del país, le están abriendo un camino a la violencia irresponsable de quienes pretenden destruir la fe de la mayoría de los chilenos en las instituciones democráticas emanadas por los grupos que no creen en la generación popular del poder político.

Jorge Cash Molina
Presidente y Director de LA NACION

Graves acusaciones formulan Confederaciones Campesinas

Una reunión con el objeto de analizar la política peligrosamente conspirativa que están aplicando los empleadores agrícolas al negarse a dar cumplimiento a las leyes tales como la sindicalización campesina, de inamovilidad, de financiamiento del Servicio de Seguro Social y otras, celebraron en esta capital las directivas nacionales las Confederaciones Campesinas Libertad, Triunfo y Ranquil.

A las materias tratadas y señaladas anteriormente se agregan los despidos arbitrarios que afectan a numerosos trabajadores agrícolas, especialmente dirigentes sindicales, que han visto atropellado su fuero, su dignidad y sus organizaciones representativas.

De acuerdo con las expresiones de los dirigentes campesinos, la situación es extremadamente grave, más aún si se suma el acuerdo adoptado por los latifundistas en el sentido

de no continuar pagando ningún impuesto.

Por otra parte, en una declaración pública entregada a los medios informativos, los trabajadores señalan que "estamos en condiciones de denunciar que los empleadores agrícolas también se están apropiando indebidamente del dinero de las organizaciones sindicales campesinas, al no integrarse a los respectivos sindicatos comunales el 2 por ciento que descuentan a sus trabajadores, como lo establece la ley".

"Los patrones agregan-se han puesto al margen de la Ley y eso es subversión y simple delito. El escándalo es increíble. De sesenta mil latifundistas que se encuentran enriolados como empleadores agrícolas, sólo 6 mil, es decir el 10 por ciento de ellos, están entregando el aporte del 2 por ciento a la Dirección General del Trabajo, provocando abiertamente al país, a los campesinos, al pueblo en

general y fundamentalmente al Gobierno, cuyas autoridades no han cumplido con su deber fiscalizador".

Luego señalan que en atención a lo anterior, las Confederaciones Campesinas Libertad, Triunfo, Campesino y Ranquil, en representación de más de 100 mil trabajadores agrícolas del país, acordaron realizar un paro nacional de 24 horas, el próximo 12 de mayo, con propósito de "protestar contra las políticas antidemocráticas enemigas del desarrollo económico, social y cultural del país, quienes deben ser considerados como vultrosos delincuentes".

Los demás antecedentes relacionados con la gran situación denunciada en esta declaración pública serán dados a conocer por los dirigentes campesinos en un conferencia de prensa que ofrecerán el próximo 7 de mayo a las 11.30 horas, en los salones del Circo de Periodistas.

Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda No. 213 del 7 de Febrero de 1967.

COMPAÑIA MINERA EXOTICA S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

Capital Autorizado: US\$ 15.000.000
Capital Suscrito: US\$ 15.000.000
Capital Pagado: US\$ 15.000.000

	ACTIVO			PASIVO		
	EJERCICIO ACTUAL Parcial US\$	EJERCICIO ACTUAL Total US\$	EJERCICIO ANTERIOR US\$	EJERCICIO ACTUAL Parcial US\$	EJERCICIO ACTUAL Total US\$	EJERCICIO ANTERIOR US\$
I DISPONIBLE				VII EXIGIBLE		
Caja		553,910.32	1,047,901.38	A Corto Plazo:		
II REALIZABLE				Documentos por pagar a Bancos 4,500,000.00		
Cuentas por Cobrar	105,535.43			Cuentas y Salarios por Pagar 543,853.28		
Cuentas por Cobrar a Compañías no Afiliadas	10,365.00			Intereses por Pagar sobre Préstamos 284,178.07		
Materiales en Existencia	3,254,836.07			Cuentas por Pagar a Cías. Afiliadas 9,082,978.05		
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	3,101.00	3,373,837.50	1,677,250.96	14,411,009.40		
III TRANSITORIO				A Largo Plazo:		
Gastos Anticipados	23,598.00	260,621.10	108,675.31	Deudas a Largo Plazo 18,440,000.00		
Gastos Diferidos	237,023.10			11,675,000.00		
IV INMOVILIZADO				IX NO EXIGIBLE		
Desarrollo Mina	14,591,303.84			Capital Social:		
Edificios y Maquinarias	29,071,336.64	43,662,640.48	25,493,180.50	Capital Autorizado, Suscrito y Pagado-Dividido en 15,000,000 de Acciones a US\$1 c/u 15,000,000.00		
V NOMINAL				15,000,000.00		
Gastos Diferidos			9,941.83	47,851,009.40		
		47,851,009.40	28,336,949.98	28,336,949.98		
CUENTAS DE ORDEN						
Depósitos del Directorio en Garantía	1,300.00			Garantía del Directorio 1,300.00		
Transferencias	25,855.53	27,155.53	151,763.76	Transferencias 25,855.53		
				27,155.53		

Rodolfo López O. Contador cci: 9151 - Lic. 8745

Jorge Babra L. Vicepresidente

CERTIFICADOS DE INSPECTORES DE CUENTAS

Los suscritos certifican haber revisado el Balance que precede con los Libros de Contabilidad y documentación respectiva, encontrándose todo conforme y en orden

Héctor Muñoz R. Inspector de Cuentas

Juan R. Samaniego Inspector de Cuentas

Santiago, 13 de abril de 1970.

Mayoritario sector del magisterio dio su adhesión a Radomiro Tomic

El sector mayoritario del magisterio dio su adhesión a Radomiro Tomic, lo que significa un triunfo para el candidato independiente en la elección de la Cámara de Diputados. Tomic, quien fue el candidato más votado en la provincia de Temuco, obtuvo el apoyo de la mayoría de los profesores, lo que le otorga una posición fuerte para la campaña electoral.

El sector mayoritario del magisterio dio su adhesión a Radomiro Tomic, lo que significa un triunfo para el candidato independiente en la elección de la Cámara de Diputados. Tomic, quien fue el candidato más votado en la provincia de Temuco, obtuvo el apoyo de la mayoría de los profesores, lo que le otorga una posición fuerte para la campaña electoral.

El sector mayoritario del magisterio dio su adhesión a Radomiro Tomic, lo que significa un triunfo para el candidato independiente en la elección de la Cámara de Diputados. Tomic, quien fue el candidato más votado en la provincia de Temuco, obtuvo el apoyo de la mayoría de los profesores, lo que le otorga una posición fuerte para la campaña electoral.

El sector mayoritario del magisterio dio su adhesión a Radomiro Tomic, lo que significa un triunfo para el candidato independiente en la elección de la Cámara de Diputados. Tomic, quien fue el candidato más votado en la provincia de Temuco, obtuvo el apoyo de la mayoría de los profesores, lo que le otorga una posición fuerte para la campaña electoral.

Kaplán en Temuco: "Tomic significa paz y avance"



El Dr. Kaplán fue realmente "bombardeado" con diversas preguntas de las más variadas especialidades. Desde luego y en forma que es muy explicable, también debió responder a preguntas de los periodistas y del público asistente sobre su especialidad que lo ha hecho mundialmente conocido, en razón de haber sido uno de los médicos que ha ejecutado trasplantes de corazones. Pero lo interesante en cuanto a las respuestas que el Dr. Kaplán dio para explicar su actitud y su apoyo al candidato a la Presidencia de la República Radomiro Tomic se resume en que él consideraba que estaba con Tomic, porque él era el único candidato que no sembraba odios, sino que paz. Porque es el único candidato que no significa retrocesos, sino que avances en lo económico y social dentro de la democracia y de la legalidad.

El Dr. Kaplán fue realmente "bombardeado" con diversas preguntas de las más variadas especialidades. Desde luego y en forma que es muy explicable, también debió responder a preguntas de los periodistas y del público asistente sobre su especialidad que lo ha hecho mundialmente conocido, en razón de haber sido uno de los médicos que ha ejecutado trasplantes de corazones. Pero lo interesante en cuanto a las respuestas que el Dr. Kaplán dio para explicar su actitud y su apoyo al candidato a la Presidencia de la República Radomiro Tomic se resume en que él consideraba que estaba con Tomic, porque él era el único candidato que no sembraba odios, sino que paz. Porque es el único candidato que no significa retrocesos, sino que avances en lo económico y social dentro de la democracia y de la legalidad.

El Dr. Kaplán fue realmente "bombardeado" con diversas preguntas de las más variadas especialidades. Desde luego y en forma que es muy explicable, también debió responder a preguntas de los periodistas y del público asistente sobre su especialidad que lo ha hecho mundialmente conocido, en razón de haber sido uno de los médicos que ha ejecutado trasplantes de corazones. Pero lo interesante en cuanto a las respuestas que el Dr. Kaplán dio para explicar su actitud y su apoyo al candidato a la Presidencia de la República Radomiro Tomic se resume en que él consideraba que estaba con Tomic, porque él era el único candidato que no sembraba odios, sino que paz. Porque es el único candidato que no significa retrocesos, sino que avances en lo económico y social dentro de la democracia y de la legalidad.

Tomicistas porteños lucharán por triunfo aplastante en la Provincia

Los delegados a este Seminario, discutieron durante tres días diversas materias de índole política, asistieron a clases expositivas, desarrollaron un activo trabajo de grupos y analizaron detenidamente el programa de Gobierno de Tomic.

Los delegados a este Seminario, discutieron durante tres días diversas materias de índole política, asistieron a clases expositivas, desarrollaron un activo trabajo de grupos y analizaron detenidamente el programa de Gobierno de Tomic. Este evento, efectuado en la ciudad de Limache, contó con la asistencia de los profesores Eduardo Fernández, Manuel Naranjo y Eduardo Azócar, miembros del Departamento Nacional de Capacitación de la Democracia Cristiana del Generalísimo subrogante del Comando Tomic en Valparaíso. Pedro Duarte y de los dirigentes Carlos Núñez, Víctor Rojas y Omar Pastén.

Los delegados a este Seminario, discutieron durante tres días diversas materias de índole política, asistieron a clases expositivas, desarrollaron un activo trabajo de grupos y analizaron detenidamente el programa de Gobierno de Tomic.

Los delegados a este Seminario, discutieron durante tres días diversas materias de índole política, asistieron a clases expositivas, desarrollaron un activo trabajo de grupos y analizaron detenidamente el programa de Gobierno de Tomic.



Tomic: "Más v. mayores adhesiones"

Diputado Koenig: "Colegio de profesores terminará con ejercicio ilegal de profesión"

Respondiendo a un viejo anhelo de los profesores de Chile el diputado demócrata-cristiano Eduardo Koenig presentó al Parlamento un proyecto de ley que crea el Colegio Nacional de Profesores. Los aspectos más importantes del proyecto son dados a conocer por el autor en las líneas siguientes:

1.- Cuáles son los objetivos del Colegio de Profesores?
R.- Como lo expresa mi Moción, su Art. 2º, el "Colegio Nacional de Profesores tiene por objeto el perfeccionamiento, la protección económica y social, la supervigilancia de la profesión y la dignificación de la carrera docente".

2.- Sancionará el ejercicio "pirata" de la profesión?
R.- El Título VII del Proyecto se titula "De las medidas disciplinarias" y comprende los artículos 39 a 50. En el Art. 46º se establece que los Consejos Regionales del Colegio Nacional de Profesores denunciarán el ejercicio "ilegal" de la profesión y que estos Consejos Regionales enviarán esas denuncias con los antecedentes del caso a las autoridades correspondientes, "a fin de que dichos delitos sean juzgados de acuerdo con la ley".

3.- Sin embargo, ya antes se habían presentado otros proyectos de leyes sobre la materia y no prosperaron.
R.- Así, es. Esta idea de "colegiar" al magisterio es ya antigua. Esos proyectos ya fueron enviados a Archivo por la Comisión, precisamente a proposición mía en junio de 1969.

4.- Tenemos conocimiento que el gremio se opone a su Moción. ¿Qué nos dice sobre el particular?
R.- Sé que se oponen los dirigentes nacionales del magisterio. Pero lo curioso es que uno de los Proyectos que se archivaron por "exclusivistas" fue redactado por los dirigentes de SONAP de hace algunos años, siendo presidente de esta institución en ese entonces, don Humberto Elgueta actual Presidente de FEDECH. Los dirigentes gremiales propician — como oposición al Colegio de Profesores — la creación del Sindicato de los Trabajadores de la Educación. Yo estimo que perfectamente pueden coexistir el Colegio y el Sindicato. Uno se preocupará — el Colegio — de los aspectos profesionales y el otro — el Sindicato — de los asuntos gremiales y la lucha reivindicativa del Magisterio Nacional. Así coexisten el Colegio Médico y la Federación Médica, para citar un ejemplo. Tal es mi convenio.

5.- ¿Qué participación tendrán las bases del Magisterio en la elaboración definitiva de la Ley y en la generación de autoridades del Colegio de Profesores?
R.- Son dos preguntas en una. A lo primero, en la exposición de motivos expreso: "El nuevo organismo que se crea en este Proyecto de COLEGIO NACIONAL es una entidad eminentemente profesional y por lo tanto no es un organismo antagónico ni competidor de las Instituciones Gremiales tradicionales del Magisterio Organizado y el Diputado patrocinante espera que esos organismos sean debidamente consultados acerca de su opinión y de las ideas con que quisieran perfeccionar la presente Moción". Y no me cabe duda que si el Proyecto es aprobado en general en la Comisión los colegas dirigentes del Gremio aportarán sus mejores ideas para perfeccionarlo. También se ha acordado consultar — por la unanimidad de la Comisión — a la Asociación Nacional de Profesores entidad pionera de la lucha por el Colegio de Profesores al Colegio de Rectores y al "Buck Sur" de Profesores Secundarios que pidió ser oído. Ojalá muchos colegas del país nos hagan llegar sus observaciones y sus indicaciones tendientes a perfeccionar mi Moción que sólo significa la base de discusión y estudio para la Comisión. He sido gremialista toda mi vida y estoy atento a la voz de mis colegas. Sé que interpreto a la gran masa de los educadores de Chile y por eso he presentado ambas Mociones.

6.- ¿Qué participación tendrán las bases del Magisterio en la elaboración definitiva de la Ley y en la generación de autoridades del Colegio de Profesores?
R.- Son dos preguntas en una. A lo primero, en la exposición de motivos expreso: "El nuevo organismo que se crea en este Proyecto de COLEGIO NACIONAL es una entidad eminentemente profesional y por lo tanto no es un organismo antagónico ni competidor de las Instituciones Gremiales tradicionales del Magisterio Organizado y el Diputado patrocinante espera que esos organismos sean debidamente consultados acerca de su opinión y de las ideas con que quisieran perfeccionar la presente Moción". Y no me cabe duda que si el Proyecto es aprobado en general en la Comisión los colegas dirigentes del Gremio aportarán sus mejores ideas para perfeccionarlo. También se ha acordado consultar — por la unanimidad de la Comisión — a la Asociación Nacional de Profesores entidad pionera de la lucha por el Colegio de Profesores al Colegio de Rectores y al "Buck Sur" de Profesores Secundarios que pidió ser oído. Ojalá muchos colegas del país nos hagan llegar sus observaciones y sus indicaciones tendientes a perfeccionar mi Moción que sólo significa la base de discusión y estudio para la Comisión. He sido gremialista toda mi vida y estoy atento a la voz de mis colegas. Sé que interpreto a la gran masa de los educadores de Chile y por eso he presentado ambas Mociones.

7.- ¿Qué participación tendrán las bases del Magisterio en la elaboración definitiva de la Ley y en la generación de autoridades del Colegio de Profesores?
R.- Son dos preguntas en una. A lo primero, en la exposición de motivos expreso: "El nuevo organismo que se crea en este Proyecto de COLEGIO NACIONAL es una entidad eminentemente profesional y por lo tanto no es un organismo antagónico ni competidor de las Instituciones Gremiales tradicionales del Magisterio Organizado y el Diputado patrocinante espera que esos organismos sean debidamente consultados acerca de su opinión y de las ideas con que quisieran perfeccionar la presente Moción". Y no me cabe duda que si el Proyecto es aprobado en general en la Comisión los colegas dirigentes del Gremio aportarán sus mejores ideas para perfeccionarlo. También se ha acordado consultar — por la unanimidad de la Comisión — a la Asociación Nacional de Profesores entidad pionera de la lucha por el Colegio de Profesores al Colegio de Rectores y al "Buck Sur" de Profesores Secundarios que pidió ser oído. Ojalá muchos colegas del país nos hagan llegar sus observaciones y sus indicaciones tendientes a perfeccionar mi Moción que sólo significa la base de discusión y estudio para la Comisión. He sido gremialista toda mi vida y estoy atento a la voz de mis colegas. Sé que interpreto a la gran masa de los educadores de Chile y por eso he presentado ambas Mociones.

1969. A mi juicio no prosperaron por tres razones. Una que las directivas gremiales no eran partidarias del Colegio y no cumplieron en consecuencia con el mandato de las bases, definido en la Convención, de apurar dicha legislación. Segundo la falta de interés de los parlamentarios que propiciaron las iniciativas, si no eran apurados — preocupados de tantas cosas como las que debe atender un diputado o un senador — tampoco ellos apuraron la discusión de la ley. Tercero, porque los proyectos anteriores fueron EXCLUSIVISTAS dejando de lado un gran sector del Magisterio. El primero de los proyectos se tituló "Colegio de Profesores de Estado" y el segundo, ligeramente más amplio, "Colegio de Profesores Secundarios". La reforma educacional nos conduce a pasos agigantados a la Escuela Unica de Pedagogía. Esto determinará que la odiosa división del magisterio entre maestros primarios y profesores secundarios, técnico-profesionales etc., va a terminar. Por eso, mi Proyecto, que es fruto de un estudio conjunto de varios meses de este Diputado con colegas profesores de diversas ramas del Magisterio, abarca a todos los maestros del país. Incluso, en su formación, deja abierta a su ingreso — como colegiados — a personas que no terminaron sus estudios de pedagogía, a los egresados que no han obtenido su título profesional y a personas que hacen clases al momento de dictarse la Ley y que cumplan en ese momento un determinado número de años de servicio en la docencia. Los artículos transitorios son claros en la materia.

8.- ¿Qué participación tendrán las bases del Magisterio en la elaboración definitiva de la Ley y en la generación de autoridades del Colegio de Profesores?
R.- Son dos preguntas en una. A lo primero, en la exposición de motivos expreso: "El nuevo organismo que se crea en este Proyecto de COLEGIO NACIONAL es una entidad eminentemente profesional y por lo tanto no es un organismo antagónico ni competidor de las Instituciones Gremiales tradicionales del Magisterio Organizado y el Diputado patrocinante espera que esos organismos sean debidamente consultados acerca de su opinión y de las ideas con que quisieran perfeccionar la presente Moción". Y no me cabe duda que si el Proyecto es aprobado en general en la Comisión los colegas dirigentes del Gremio aportarán sus mejores ideas para perfeccionarlo. También se ha acordado consultar — por la unanimidad de la Comisión — a la Asociación Nacional de Profesores entidad pionera de la lucha por el Colegio de Profesores al Colegio de Rectores y al "Buck Sur" de Profesores Secundarios que pidió ser oído. Ojalá muchos colegas del país nos hagan llegar sus observaciones y sus indicaciones tendientes a perfeccionar mi Moción que sólo significa la base de discusión y estudio para la Comisión. He sido gremialista toda mi vida y estoy atento a la voz de mis colegas. Sé que interpreto a la gran masa de los educadores de Chile y por eso he presentado ambas Mociones.

9.- ¿Qué participación tendrán las bases del Magisterio en la elaboración definitiva de la Ley y en la generación de autoridades del Colegio de Profesores?
R.- Son dos preguntas en una. A lo primero, en la exposición de motivos expreso: "El nuevo organismo que se crea en este Proyecto de COLEGIO NACIONAL es una entidad eminentemente profesional y por lo tanto no es un organismo antagónico ni competidor de las Instituciones Gremiales tradicionales del Magisterio Organizado y el Diputado patrocinante espera que esos organismos sean debidamente consultados acerca de su opinión y de las ideas con que quisieran perfeccionar la presente Moción". Y no me cabe duda que si el Proyecto es aprobado en general en la Comisión los colegas dirigentes del Gremio aportarán sus mejores ideas para perfeccionarlo. También se ha acordado consultar — por la unanimidad de la Comisión — a la Asociación Nacional de Profesores entidad pionera de la lucha por el Colegio de Profesores al Colegio de Rectores y al "Buck Sur" de Profesores Secundarios que pidió ser oído. Ojalá muchos colegas del país nos hagan llegar sus observaciones y sus indicaciones tendientes a perfeccionar mi Moción que sólo significa la base de discusión y estudio para la Comisión. He sido gremialista toda mi vida y estoy atento a la voz de mis colegas. Sé que interpreto a la gran masa de los educadores de Chile y por eso he presentado ambas Mociones.

10.- ¿Qué participación tendrán las bases del Magisterio en la elaboración definitiva de la Ley y en la generación de autoridades del Colegio de Profesores?
R.- Son dos preguntas en una. A lo primero, en la exposición de motivos expreso: "El nuevo organismo que se crea en este Proyecto de COLEGIO NACIONAL es una entidad eminentemente profesional y por lo tanto no es un organismo antagónico ni competidor de las Instituciones Gremiales tradicionales del Magisterio Organizado y el Diputado patrocinante espera que esos organismos sean debidamente consultados acerca de su opinión y de las ideas con que quisieran perfeccionar la presente Moción". Y no me cabe duda que si el Proyecto es aprobado en general en la Comisión los colegas dirigentes del Gremio aportarán sus mejores ideas para perfeccionarlo. También se ha acordado consultar — por la unanimidad de la Comisión — a la Asociación Nacional de Profesores entidad pionera de la lucha por el Colegio de Profesores al Colegio de Rectores y al "Buck Sur" de Profesores Secundarios que pidió ser oído. Ojalá muchos colegas del país nos hagan llegar sus observaciones y sus indicaciones tendientes a perfeccionar mi Moción que sólo significa la base de discusión y estudio para la Comisión. He sido gremialista toda mi vida y estoy atento a la voz de mis colegas. Sé que interpreto a la gran masa de los educadores de Chile y por eso he presentado ambas Mociones.

11.- ¿Qué participación tendrán las bases del Magisterio en la elaboración definitiva de la Ley y en la generación de autoridades del Colegio de Profesores?
R.- Son dos preguntas en una. A lo primero, en la exposición de motivos expreso: "El nuevo organismo que se crea en este Proyecto de COLEGIO NACIONAL es una entidad eminentemente profesional y por lo tanto no es un organismo antagónico ni competidor de las Instituciones Gremiales tradicionales del Magisterio Organizado y el Diputado patrocinante espera que esos organismos sean debidamente consultados acerca de su opinión y de las ideas con que quisieran perfeccionar la presente Moción". Y no me cabe duda que si el Proyecto es aprobado en general en la Comisión los colegas dirigentes del Gremio aportarán sus mejores ideas para perfeccionarlo. También se ha acordado consultar — por la unanimidad de la Comisión — a la Asociación Nacional de Profesores entidad pionera de la lucha por el Colegio de Profesores al Colegio de Rectores y al "Buck Sur" de Profesores Secundarios que pidió ser oído. Ojalá muchos colegas del país nos hagan llegar sus observaciones y sus indicaciones tendientes a perfeccionar mi Moción que sólo significa la base de discusión y estudio para la Comisión. He sido gremialista toda mi vida y estoy atento a la voz de mis colegas. Sé que interpreto a la gran masa de los educadores de Chile y por eso he presentado ambas Mociones.

12.- ¿Qué participación tendrán las bases del Magisterio en la elaboración definitiva de la Ley y en la generación de autoridades del Colegio de Profesores?
R.- Son dos preguntas en una. A lo primero, en la exposición de motivos expreso: "El nuevo organismo que se crea en este Proyecto de COLEGIO NACIONAL es una entidad eminentemente profesional y por lo tanto no es un organismo antagónico ni competidor de las Instituciones Gremiales tradicionales del Magisterio Organizado y el Diputado patrocinante espera que esos organismos sean debidamente consultados acerca de su opinión y de las ideas con que quisieran perfeccionar la presente Moción". Y no me cabe duda que si el Proyecto es aprobado en general en la Comisión los colegas dirigentes del Gremio aportarán sus mejores ideas para perfeccionarlo. También se ha acordado consultar — por la unanimidad de la Comisión — a la Asociación Nacional de Profesores entidad pionera de la lucha por el Colegio de Profesores al Colegio de Rectores y al "Buck Sur" de Profesores Secundarios que pidió ser oído. Ojalá muchos colegas del país nos hagan llegar sus observaciones y sus indicaciones tendientes a perfeccionar mi Moción que sólo significa la base de discusión y estudio para la Comisión. He sido gremialista toda mi vida y estoy atento a la voz de mis colegas. Sé que interpreto a la gran masa de los educadores de Chile y por eso he presentado ambas Mociones.

13.- ¿Qué participación tendrán las bases del Magisterio en la elaboración definitiva de la Ley y en la generación de autoridades del Colegio de Profesores?
R.- Son dos preguntas en una. A lo primero, en la exposición de motivos expreso: "El nuevo organismo que se crea en este Proyecto de COLEGIO NACIONAL es una entidad eminentemente profesional y por lo tanto no es un organismo antagónico ni competidor de las Instituciones Gremiales tradicionales del Magisterio Organizado y el Diputado patrocinante espera que esos organismos sean debidamente consultados acerca de su opinión y de las ideas con que quisieran perfeccionar la presente Moción". Y no me cabe duda que si el Proyecto es aprobado en general en la Comisión los colegas dirigentes del Gremio aportarán sus mejores ideas para perfeccionarlo. También se ha acordado consultar — por la unanimidad de la Comisión — a la Asociación Nacional de Profesores entidad pionera de la lucha por el Colegio de Profesores al Colegio de Rectores y al "Buck Sur" de Profesores Secundarios que pidió ser oído. Ojalá muchos colegas del país nos hagan llegar sus observaciones y sus indicaciones tendientes a perfeccionar mi Moción que sólo significa la base de discusión y estudio para la Comisión. He sido gremialista toda mi vida y estoy atento a la voz de mis colegas. Sé que interpreto a la gran masa de los educadores de Chile y por eso he presentado ambas Mociones.

14.- ¿Qué participación tendrán las bases del Magisterio en la elaboración definitiva de la Ley y en la generación de autoridades del Colegio de Profesores?
R.- Son dos preguntas en una. A lo primero, en la exposición de motivos expreso: "El nuevo organismo que se crea en este Proyecto de COLEGIO NACIONAL es una entidad eminentemente profesional y por lo tanto no es un organismo antagónico ni competidor de las Instituciones Gremiales tradicionales del Magisterio Organizado y el Diputado patrocinante espera que esos organismos sean debidamente consultados acerca de su opinión y de las ideas con que quisieran perfeccionar la presente Moción". Y no me cabe duda que si el Proyecto es aprobado en general en la Comisión los colegas dirigentes del Gremio aportarán sus mejores ideas para perfeccionarlo. También se ha acordado consultar — por la unanimidad de la Comisión — a la Asociación Nacional de Profesores entidad pionera de la lucha por el Colegio de Profesores al Colegio de Rectores y al "Buck Sur" de Profesores Secundarios que pidió ser oído. Ojalá muchos colegas del país nos hagan llegar sus observaciones y sus indicaciones tendientes a perfeccionar mi Moción que sólo significa la base de discusión y estudio para la Comisión. He sido gremialista toda mi vida y estoy atento a la voz de mis colegas. Sé que interpreto a la gran masa de los educadores de Chile y por eso he presentado ambas Mociones.

Renunció Laemmermann

El Diputado Renato Laemmermann renunció, en forma indeclinable, al Partido Radical. La carta — renuncia enviada al Presidente de esa colectividad, diputado Carlos Morales, expresa que después de 35 años de militancia en el partido, renuncia en forma indeclinable. Agrega que las bases que representa en el congreso se niegan a trabajar por un candidato extraño a nuestra colectividad. Termina diciendo Laemmermann que no ingresará a ningún otro partido político. Laemmermann es diputado por la provincia de Arauco y a partir de ahora empezará a trabajar oficialmente por la candidatura presidencial de Jorge Alessandri.

Mujeres porteñas con Tomic

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal) Que- do constituido en Valparaíso el Frente Provincial Femenino de la candidatura presidencial de Radomiro Tomic integrándose de la siguiente forma: Teresa Mailet de la Maza, Presidenta, Teresa Reyes de Ballester, y Silvia Traverso de Prado, presidentas honorarias; Graciela Lacoste y Luz Dávila vicepresidente; Raquel Pereira, secretaria general; Ana Herrero, secretaria administrativa; Clementina Gallardo y Mariana Romero, departamento de Finanzas; Orielle Zencovich, Hilda Ormeño, Rina Jara y Sonia Weber departamento profesionales; Susy Cespedes y Alicia Delgado, prensa y propaganda; Adriana Leyton, Silvia Corvalán y Vicky Valenzuela, departamento electoral; Sofía Zambrano, coordinadora y Carmen Pachao, departamento de pobladores. De igual forma se constituyeron las presidentas de todos los frentes comunales de la provincia, quedando nominadas las siguientes personas: Susana Gutiérrez, primera comuna; Elsa Morales, segunda comuna; Erna Guerrero, tercera comuna; Leonor González, cuarta comuna; María Clavero, quinta comuna; Alicia Salinas, Viña del Mar; Albertina Prado, Quilpué; Iris Viancos, Villa Alemana; Edith de Salinas, Limache; Juana Henríquez, Olmué; Laura Canelo, Quilota; Margarita Calderón, La Calera y Virginia González, Llay Llay. Las oficinas del Comando Femenino Provincial han quedado ubicadas en Pedro Montt 2080 y funcionan de 10 a 13 y de 16 a 21 horas.

15.- ¿Qué participación tendrán las bases del Magisterio en la elaboración definitiva de la Ley y en la generación de autoridades del Colegio de Profesores?
R.- Son dos preguntas en una. A lo primero, en la exposición de motivos expreso: "El nuevo organismo que se crea en este Proyecto de COLEGIO NACIONAL es una entidad eminentemente profesional y por lo tanto no es un organismo antagónico ni competidor de las Instituciones Gremiales tradicionales del Magisterio Organizado y el Diputado patrocinante espera que esos organismos sean debidamente consultados acerca de su opinión y de las ideas con que quisieran perfeccionar la presente Moción". Y no me cabe duda que si el Proyecto es aprobado en general en la Comisión los colegas dirigentes del Gremio aportarán sus mejores ideas para perfeccionarlo. También se ha acordado consultar — por la unanimidad de la Comisión — a la Asociación Nacional de Profesores entidad pionera de la lucha por el Colegio de Profesores al Colegio de Rectores y al "Buck Sur" de Profesores Secundarios que pidió ser oído. Ojalá muchos colegas del país nos hagan llegar sus observaciones y sus indicaciones tendientes a perfeccionar mi Moción que sólo significa la base de discusión y estudio para la Comisión. He sido gremialista toda mi vida y estoy atento a la voz de mis colegas. Sé que interpreto a la gran masa de los educadores de Chile y por eso he presentado ambas Mociones.

16.- ¿Qué participación tendrán las bases del Magisterio en la elaboración definitiva de la Ley y en la generación de autoridades del Colegio de Profesores?
R.- Son dos preguntas en una. A lo primero, en la exposición de motivos expreso: "El nuevo organismo que se crea en este Proyecto de COLEGIO NACIONAL es una entidad eminentemente profesional y por lo tanto no es un organismo antagónico ni competidor de las Instituciones Gremiales tradicionales del Magisterio Organizado y el Diputado patrocinante espera que esos organismos sean debidamente consultados acerca de su opinión y de las ideas con que quisieran perfeccionar la presente Moción". Y no me cabe duda que si el Proyecto es aprobado en general en la Comisión los colegas dirigentes del Gremio aportarán sus mejores ideas para perfeccionarlo. También se ha acordado consultar — por la unanimidad de la Comisión — a la Asociación Nacional de Profesores entidad pionera de la lucha por el Colegio de Profesores al Colegio de Rectores y al "Buck Sur" de Profesores Secundarios que pidió ser oído. Ojalá muchos colegas del país nos hagan llegar sus observaciones y sus indicaciones tendientes a perfeccionar mi Moción que sólo significa la base de discusión y estudio para la Comisión. He sido gremialista toda mi vida y estoy atento a la voz de mis colegas. Sé que interpreto a la gran masa de los educadores de Chile y por eso he presentado ambas Mociones.

17.- ¿Qué participación tendrán las bases del Magisterio en la elaboración definitiva de la Ley y en la generación de autoridades del Colegio de Profesores?
R.- Son dos preguntas en una. A lo primero, en la exposición de motivos expreso: "El nuevo organismo que se crea en este Proyecto de COLEGIO NACIONAL es una entidad eminentemente profesional y por lo tanto no es un organismo antagónico ni competidor de las Instituciones Gremiales tradicionales del Magisterio Organizado y el Diputado patrocinante espera que esos organismos sean debidamente consultados acerca de su opinión y de las ideas con que quisieran perfeccionar la presente Moción". Y no me cabe duda que si el Proyecto es aprobado en general en la Comisión los colegas dirigentes del Gremio aportarán sus mejores ideas para perfeccionarlo. También se ha acordado consultar — por la unanimidad de la Comisión — a la Asociación Nacional de Profesores entidad pionera de la lucha por el Colegio de Profesores al Colegio de Rectores y al "Buck Sur" de Profesores Secundarios que pidió ser oído. Ojalá muchos colegas del país nos hagan llegar sus observaciones y sus indicaciones tendientes a perfeccionar mi Moción que sólo significa la base de discusión y estudio para la Comisión. He sido gremialista toda mi vida y estoy atento a la voz de mis colegas. Sé que interpreto a la gran masa de los educadores de Chile y por eso he presentado ambas Mociones.



TURNOS EN FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 25 DE ABRIL AL 2 DE MAYO DE 1970

1er. SECTOR. MAPOCHO AVDA. BDO. O'HIGGINS — TEATINOS CERRO SANTA LUCIA

FRANCO INGLESA Portal Bulnes N° 405, PORTENA San Antonio N° 94, ROJAS Morandé N° 13, MERCED Merced N° 403, IBERIA Estado N° 190, GUZMAN San Antonio N° 581

2º SECTOR—TEATINOS—CATEDRAL—BALMACEDA—OCC—QUINTA NORMAL—CARRASCAL—BLANQUEADO

COLÓN San Pablo N° 3310, ITALIANA San Pablo N° 2402, BITRAN San Pablo N° 1505, VENECIA Catedral N° 2201, QUINTA NUEVA IMPERIAL N° 4498, BARRANCAS San Pablo N° 5420, IDEAL Mapocho N° 4052, BELGICA Mapocho N° 6101, LA ESTRELLA San Pablo N° 8735, DIAGONAL Gorzalo Bulnes N° 2491

3er. SECTOR—AVDA BDO. O'HIGGINS—RAMON FREIRE—POBLACION LOS NOGALES—ZANJON DE LA AGUADA—SAN DIEGO

ANDRADE Alameda N° 2902, LAS REJAS Avda. Ecuador N° 5142, SANITARIA Bascuñán N° 698, CARRERA Los Pingüinos N° 4294, SAN IGNACIO Alameda N° 1500, MODERNA Ramón Freire N° 1924 Maipo

4º SECTOR—AVDA. BDO. O'HIGGINS—FRANKLIN—SAN DIEGO—AVENIDA BUSTAMANTE

BAQUEDANO Vicuña Mackenna N° 2, ALHAMBRA Lira Esq. 10 De Julio, SANTA ROSA Santa Rosa N° 1398, PARIS San Diego N° 2167, MAULE León Ugaldé N° 1599, EL MERCURIO San Diego N° 301, AVENIDA MATTA Avenida Matta N° 994, BELEN Nataliel N° 931

5º SECTOR—PROVIDENCIA—VITACURA—APOQUINDO—LAS CONDES—BILBAO

DE LA CRUZ Avda. Providencia N° 1191, ORIENTE Nueva Las Condes N° 7172, SAN JUAN Avda. Colón N° 5083, TOBALABA Avda. Tobalaba N° 1191, VITACURA Vitacura N° 5342, LEGUIA Augusto Leguia Norte N° 210

6º SECTOR—IRRARRAZAVAL—BILBAO—BUSTAMANTE—MACUL—LA REINA

FARR Irrarrazaval N° 3133, LARRAIN Larrain N° 6877, BRASILEIA J. P. Alessandri N° 3533, LOS ALMENDROS Errique Matte N° 1551, ASTURIAS Gran Avenida N° 4308, PUNTA ARENAS Gran Avenida N° 6045, BERMARCO Gran Avenida N° 9878, SAN CARLOS Uruguay N° 1612, LA LEGUA Santa Rosa N° 3890, PORVENIR Santa Rosa N° 5962, SANTA ELENA Santa Elena N° 2197

7º SECTOR—VICUÑA MACKENNA—ZANJON DE LA AGUADA—CAMINO MELIPILLA—SAN MIGUEL—LA CISTERNA—LA GRANJA

AEROPUERTO Camino Melipilla N° 6075, KENIA Avda. Central N° 6553, ROCA San Joaquín N° 2399, TURQUESTAN Errique Matte N° 1551, ASTURIAS Gran Avenida N° 4308, PUNTA ARENAS Gran Avenida N° 6045, BERMARCO Gran Avenida N° 9878, SAN CARLOS Uruguay N° 1612, LA LEGUA Santa Rosa N° 3890, PORVENIR Santa Rosa N° 5962, SANTA ELENA Santa Elena N° 2197

8º SECTOR—AVDA. SANTA MARIA—RENCA—AVDA. FERMIN VIVACETA—AVENIDA INDEPENDENCIA—AVDA. EL SALTO—AVDA. RECOLETA

LA PAZ Avda. La Paz N° 402, SAN LUIS Independencia N° 1102, POPULAR Fermin Vivaceta N° 1811, TERRA DGO. Santa María N° 2736, SANTAMARIA Avda México N° 1298, PALMILLA Pedro Fontova N° 5102, VAISMAN Recoleta N° 2110, ALEMANA Avda. El Salto N° 2254, SANTA VICTORIA Carlos Aguirre Luco N° 1152

TURNOS PERMANENTES FARMACIA DE URGENCIA Portugal N° 155

NOTA: Los turnos son sólo para la atención y despacho de recetas, medicamentos de urgencia, y útiles de curación, y podrán ser atendidos después de las 20.30 hora en Verano y 20 horas en Invierno.

DICK TRACY



JUAN MARINO



TARZAN



PLASTICOS FERNANDO MORENO CRUCHAGA S. A. I. C.

Autorizada por Decreto Supremo N° 1.563, de Octubre 10 de 1967 del Ministerio de Hacienda

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1969

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO:	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
I DISPONIBLE				VII EXIGIBLE			
Caja	58.317,47		135.863,81	a) A Corto Plazo			
Bancos	139.660,72	197.978,19		Cuentas Corrientes	46.063,73		
II REALIZABLE				Préstamos Bancarios	30.000,—		
b) Existencias				Cuentas por Pagar	1.011.174,37		
Productos elaborados	94.334,—			Impuestos Retenidos por P.	129.066,20		
Productos en Proceso	28.447,50			Provisiones			
Materia Prima	125.608,50			Impuesto Renta 1ª Categ.	368.100,—		
Importaciones	108.693,89			Leyes Sociales	147.597,81		
c) Valores por Cobrar a Corto Plazo				Gratificaciones Empleados	58.240,41		
Deudores Varios	707.622,61			Participación Directo	09.668,58		
Documentos por Cobrar	470.021,30	1.534.727,80	0.706.076,18	Gastos por Pagar	64.365,99	1.864.277,09	961.360,20
III TRANSITORIO				VIII TRANSITORIO			
Seguros	10.800,—			No hay			
Empréstitos Ley 16.840	22.020,14	32.820,14	11.414,62	Sumas Parciales		1.864.277,09	961.360,20
Sumas Parciales		1.765.526,13	853.354,61	IX NO EXIGIBLE			
IV INMOVILIZADO (2)				Capital y Reservas			
Bienes Raíces	797.794,57			Capital Autorizado, suscripción y pagado, dividido en 32.000 accs. de E\$ 10 c/u.	320.000,—		
Vehículos	462.783,98			Reservas Sociales			
Máquinas Fábrica	284.420,35			Legal	88.000,—		
Instalaciones, Muebles, U. Suma menos: Depreciaciones Anteriores 85.785,07	153.425,10			Eventualidades	88.000,—		
Del Ejercicio 114.161,—	1.698.424,—			Futuros Dividendos	138.655,39		
Saldo	199.946,07			Reservas Reglamentarias			
Otras Inversiones				Reaválúo Capital Propio	480.358,36		
Plan Habitacional D. F. L. 2	36.532,10	1.535.010,03	936.484,16	Otras Reservas			
V NOMINAL				Fluctuación de Valores	3.679,17	1.118.602,92	696.490,09
Gastos Organización S. A. menos: Deprec. Anter. 4.675,—	11.620,00			Sumas	2.982.880,01	1.657.840,29	
Deprec. Ejerc. 2.315,—	6.990,—	4.630,—	6.945,—	UTILIDAD DEL EJERCICIO menos: N° 3, art. 35, Ley Rta	283.998,—	322.286,15	138.943,48
TOTALES		3.305.166,16	1.796.783,77	TOTALES		3.305.166,16	1.796.783,77

DEBE		CUENTAS DE ORDEN		HABER	
Acciones del Directorio en Garantía	15.000,—	15.000,—	Garantía del Directorio	15.000,—	15.000,—

PERDIDAS		EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR		GANANCIAS		EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	
	PARCIALES	TOTALES					PARCIALES	TOTALES			
1. DEPRECIACIONES Y CASTIGOS						Ingresos de la Explotación	8.135.305,95				
Inmovilizado	114.161,—					Costo de la Explotación	5.286.744,43				
Realizable (Deudores Incobr.)	54.389,72					Producto Neto		2.848.561,52	1.169.190,86		
Nominal	2.315,—	170.865,72	63.683,73			Otras Entradas		324,03	822,20		
2. GASTOS						NOTAS: 1) Existencias registradas al costo de fabricación o compra					
a) Gastos Generales						2) Se revalorizó el Activo Inmovilizado en 28,4%					
Sueldos y Jorjales	751.173,67					TOTALES		2.848.885,55	1.170.013,06		
Leyes Sociales	295.649,26										
Seguros	27.469,87										
Propaganda	71.545,20										
Conservación Activo Inmovilizado	28.734,—										
Varios	425.197,29										
b) Gastos Tributarios											
Impuestos Varios	25.285,40										
Patentes	19.032,—										
Contribuciones Bienes Raíces	334,16										
c) Gastos Financieros											
Intereses y Descuentos	44.412,25	1.688.833,10	768.807,55								
3. PROVISIONES											
Impuesto Renta 1ª Categoría	250.724,—	250.724,—	108.000,—								
4. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO											
Sueldos EE. Directores	122.510,—										
Participación en Utilidades	9.668,58	132.178,58	90.578,30								
5. REVALORIZACION CAPITAL PROPIO											
N° 2 art. 35, Ley de la Renta	283.998,—	783.998,—									
Sumas		2.526.599,40	1.031.069,58								
UTILIDAD DEL EJERCICIO menos: N° 2, art. 35, Ley de Renta		606.284,15									
		283.998,—	322.286,15	138.943,48							
TOTALES		2.848.885,55	1.170.013,06								

CARLOS LORCAO Contador, R. C. C. 12.652 Lic. 9.53C
 FERNANDO MORENO CRUCHAGA Director - Gerente
 CERTIFICAMOS que hemos revisado el Balance General que antecede como asimismo el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1969 y dejamos constancia que todo está conforme con los libros de contabilidad y comprobantes respectivos.
 SANTIAGO, Marzo 26 de 1970.
 ANIBAL LORCAO Inspector de Cuentas
 ANTONIO ACOSTA RILES Inspector de Cuentas

JUEVES 30

El gran público de Santiago SABE que se trata del MEJOR espectáculo de Chile. ¡Ya están en venta los boletos numerados, PLATEA BAJA Y ALTA, 1º y 2º pisos, del querido "CAUPOLICAN"



JUEVES 30 en "LA NOCHE DE LOS MUSICOS" 1970, el espectáculo musical del año, señor espectáculo encabezado por dos "ilustres" maestros de la música, ROBERTO INGLÉS (Británico londinense) y VALENTIN TRUJILLO (chileno nortino).
 Hoy retire su ticket numerado para CONJUNTAR UN ESPECTACULO GENERAL, hermoso, superior, incomparable, desde su COMIENZO FINAL. Además, 25 atracciones divertidas importantes.
 Y participarán TODAS LAS ORQUESTAS DE SANTIAGO... ¡No faltará ninguna! Todos los MUSICOS afuera del "Caupolican".

Museos

- MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN AVDA. DIEZ DE JULIO 641.** Abierto al público lunes a viernes de 9 a 19 horas, sábado de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita)
- CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA).** Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso
- MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU:** Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos de 15 a 19 horas.
- MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO TERRAZA DE HIDALGO, CERRO SANTA LUCIA.** Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos de 15 a 18 horas
- MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, VICUÑA MACKENNA 94** Abierto: martes a sábado, de 10 a 13 y de 15 a 18; domingos y festivos: de 10 a 13 horas, Cerrado los días lunes
- MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL QUINTA NORMAL.** Abierto al público martes a sábado, de 9 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas; cerrado los lunes.
- MUSEO HISTORICO NACIONAL, MIRAFLORES 50.** Abierto al público martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

COMPROMISITO
 SECTOR A VENTAS PUCIO-MANQUEHUE VITACURA-BILBAO
 mínimo 500.000
 Pago contado
 E\$ 50.000
 Escribir a MEDINACELLI 1542 o llamar al fono 289377

INSTITUTO SAN CRISTOBAL
 POR EL INTERES EN SEGURIDAD PUBLICA
ENSEÑA
 Conducción, reglamento, inspección y funcionamiento de vehículos motorizados y documentos automotrices
MAC-IVER 27
 Esq. Esmeralda

CINE GUÍA

22 hrs. John and Mary, Drama Mayores 21 años

LO CASTILLO Vitacura Tel. 481981. A las 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. Almas en pugna Drama Mayores 18 años

MARCONI Manuel Montt 032. Tel. 42867. A las 16, 19 y 22 hrs. Película sorpresa, Mayores.

MACUL J. P. Alessandri 3547. Tel. 213418. Desde las 14 hrs. La pandilla Salvaje, El bastardo, Asalto a las Vegas.

ORIENTE P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 16.15, 19 y 22 hrs. "Zeta" Suspense. Mayores 14 años.

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia-Bilbao. Tel. 43948. A las 15, 18.30 y 22 hrs. Hello Dolly, Musical Menores.

VERDIP de Valdivia 5273. Tel. 499704. Desde las 14 hrs. Bambi, El tesoro de Tarzán, Tarzán el hombre mono.

IMPERIAL San Diego 1344. Tel. 51112. Desde las 14 hrs. El analfabeto, Sabes quién viene a cenar? de la Traición.

LIRA Pintor Cicarelli 293. Tel. 52181. Desde las 14 hrs. Los 4 despiadados, Los ilusionistas Dalit en Roma.

METRAL San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 hrs. Pinocho, Fantasía, Sigame muchachos, Festival de Walt Disney.

MODERNO Gran Avda. 581782. Desde las 14 hrs. Triple programa sorpresa, Menores.

ROMA San Diego 230. Tel. 672558. Desde las 14 hrs. La vida continúa, Cuando tú no estás, Colores Menores.

MONACO, 10 de Julio -A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. Uno a uno sin piedad, La Piscina, Adiós hombres.

SAN DIEGO San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Funny Girl, Busco mi destino, Mayores.

SAN MIGUEL Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. Cuando tú no estás, La vida continúa, Musicales Menores.

PORTUGAL 10 de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 hrs. Gentleman Joe Mata, Un hombre, un Colt, Batalla de héroes.

PRAT San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 14 hrs. Gentleman Joe mata Un hombre un Colt, Batalla de héroes.

SECTOR QUINTA NORMAL

MA

IDEAL CINEMA Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. Charada Internacional, Ben Hur Oro en la Nieve.

10 DE JULIO—FRANKLIN AVDA. MATA-GRAN AVENIDA

ALHUE Población Dávila. Tel. 581427. Desde las 14 hrs. El detective privado, Colorado Charlie, La Sangre de Fumanchú.

AMERICA Rúbe 390. Tel. 52443. Desde las 14 hrs. Los locos del volante, Papá soy yo, El pequeño Gigante.

ESMERALDA San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 14 hrs. Ejército de cinco, Lo que los dioses quieren destruir, Sed de crimen.

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Viva Django, Cowboy Mayores 18 años.

CINES DEL CENTRO

AUDITORIUM, Bandera 236. Tel. 84688. Desde las 10.30 hrs. "El hombre más cómico del mundo", Chaplin además festival de Tom y Jerry, Menores.

ASTOR, Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.30 hrs. "Dos almas en Pugna" Colores Mayores 18 años.

BANDERA, Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 hrs. "Valparaíso mi amor" Chilena, Colores, Mayores 14 años.

CITY, Agustinas 1022. Tel. 66687. Desde las 10.30 hrs. "Espionaje ultrasecreto" Rod Taylor, Suspense Aventuras Mayores 14 años.

CENTRAL, Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 10.30 hrs. "Z" (Zeta) Ives Montand, Irene Pápas, Mayores 14 años.

CERVANTES, M. Cousiño 134. Tel. 381894. Desde las 11 hrs. "John and Mary" Dustin Hoffman, Mia Farrow, Mayores 18 años.

CINELANDIA, Puento 540. Tel. 67532. Desde las 14 hrs. "Los dos valientes" Mexicana, Colores Menores.

CAPRI, Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 hrs. "Uno a uno sin piedad" Cowboy, "La Piscina" Alain Delón Rommy Schneider, Mayores.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. "Dios los cría y Ringo los mata" Ringo Wood, Cowboy, Colores Mayores 18 años.

DUCAL, Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.35 hrs. "Serafino" Cómica Colores Mayores 18 años.

ESPAÑA, Estado 337. Tel. 398488. A las 14, 16.30, 19 y 21.30 hrs. "La ciudad no es para mí" Española Colores, Menores.

FLORIDA, Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 hrs. "Bucht Cassidy" Paul Newman, Robert Redford, Mayores 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176. Tel. 60082. A las 15, 18.15, y 21.45 hrs. "El león en invierno" Peter O'Toole, Drama, Colores Mayores 18 años.

HUELEN, Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 hrs. "El Cerebro" David Niven, Jean Paul Belmondo, Menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 hrs. "Los Principiantes" Drama Colores, Mayores 21 años.

IMPERIO, Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 hrs. "La Batalla de Inglaterra" Michael Caine, Guerra, Acción, Mayores 14 años.

KING, Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 hrs. "Muchas gracias a todos" E.E.U.U. Mayores 18 años.

LIDO, Huérfanos 680. Tel. 34366. Alas 15, 18.30 y 22 hrs. "Patton" Guerra, Acción Colores, Menores.

REAL, Compañía 1040. Tel. 65555. Desde las 11 hrs. "Dios los cría Ringo los mata" Ringo Wood Cowboy, Acción, Mayores 18 años.

REX, Huérfanos 735. Tel. 31143. Desde las 11 hrs. "Perdidos en la noche" Dustin Hoffman, Drama Mayores 21 años.

RIO, Monjitas 743. Tel. 33550. Desde las 11 hrs. "Pistolero Profesional" Franco Nero, "Vuelven los Siete Hombres" George Kennedy Cowboy, Mayores 14 años.

RITZ, San Antonio 50. Tel. 380613. Desde las 11 hrs. "Super Festival Sexy" Para Mayores 21 años.

ROXY, Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 hrs. "La Amante que volvió" Katherine Deneuve, Drama Mayores 21 años.

SAN MARTIN, B O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 hrs. "Bandidos en Roma" Policial, Suspense Colores.

SANTA LUCIA, A. B. O'Higgins, San Isidro. Tel. 34718. A las 15, 18.30 y 22 hrs. "La última Aventura" Robert Shaw, Robert Ryan, Cinerama MGM Colores Menores.

SANTIAGO, Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 hrs. "Viva Django" Mayores.

SAO PAULO, Merced 772. Tel. 397946. Desde las 13 hrs. "La Violación" "Mon Amour Mon Amour" Ambas Drama Mayores 21 años.

TIVOLI, Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 13 hrs. "Yo yo" Cómica Colores Mayores y Menores.

TOBSA, Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 hrs. "Con los minutos contados" Sidney Poitier, "Isadora" Vanessa Redgrave, Mayores 18 años.

VICTORIA, Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 hrs. "Dios los cría Ringo los mata" Giuliano Gemma Mayores 18 años.

WINDSOR, Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.35 hrs. "Milagro de amor" Sexual, Drama Mayores 21 años.

YORK, Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.30 hrs. "El Ángel" Raphael, Musical Colores, Española, Mayores y Menores.

MAYO, Monjitas 79. Tel. 391201. Desde las 10 hrs. "Dios los cría Ringo los mata" Ringo Wood Cowboy, Acción, Mayores 18 años.

METRO, Bandera U. Central. Tel. 833361. Desde las 10.30 hrs. "2001 Odisea del Espacio" Ciencia Ficción, Colores MGM Menores.

NILO, Monjitas 879. Tel. 392978. Desde las 10 hrs. "2001 Odisea del Espacio" Ciencia Ficción Colores AGM Menores.

PACIFICO, Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 hrs. "Hello Dolly" Barbra Streisand, Walter Matthau, Musical Menores.

PLAZA, Compañía 1068. Tel. 84714. Desde las 10 hrs. "Bandidos, EN ROMA" Espionaje Aventuras Colores Mayores.

sus programas mas nitidos en un **GELOSO** TELEMONDI

14.30	Femenino 70
15.00	Martin Rivas
15.30	Femenino 70
16.00	77 Sunset Strip
17.00	Dibujos animados
17.30	Quiquirico
18.00	Los fabulosos Cien
18.30	Siglo XXI
19.00	Somos así
19.30	Largometraje
21.00	La manivela
22.00	Martini al Instante
22.30	Patrulla Juvenil
24.00	Noticiero Prolene
24.05	Cierre

11.00	Buenos dias señora
13.30	Nuevo Diario
14.00	Teleserie Mini
14.25	Magazine
14.40	15 Minutos
14.55	Noticiero Prolene
15.00	Matinée en el 9
16.30	Aquí no se admiten grandes
18.00	Noticiero Prolene
18.05	Cine como en el cine
19.30	Hit Parade
19.55	Noticiero Prolene
20.01	Figuras del deporte
20.25	Tema de polémica
20.30	Libro abierto
21.00	Cumpla su deseo con Crav
21.30	Nuevo Diario
22.00	Reunión de Prensa
23.00	La Caldera del Diabolo
23.55	Cierre

9.15	Teleclases Matemáticas
9.40	Teleclases Ciencias Sociales
10.00	Cierre
10.35	Inglés por TV
10.40	Pasado Meridiano- Teleserie Cine
11.30	Aventuras de Huckleberry Finn
12.02	Tarde en el Cine
20.00	Telenoche
20.25	El Tiempo
20.35	Bonanza
21.35	Julia
22.00	Teletrece
22.30	Edipo Rey de Sófoles
23.30	Telecierre
23.40	Cierre

CANAL SIETE

14.30	Femenino 70
15.00	Martin Rivas
15.30	Femenino 70
16.00	77 Sunset Strip
17.00	Dibujos animados
17.30	Quiquirico
18.00	Los fabulosos Cien
18.30	Siglo XXI
19.00	Somos así
19.30	Largometraje
21.00	La manivela
22.00	Martini al Instante
22.30	Patrulla Juvenil
24.00	Noticiero Prolene
24.05	Cierre

CANAL NUEVE

11.00	Buenos dias señora
13.30	Nuevo Diario
14.00	Teleserie Mini
14.25	Magazine
14.40	15 Minutos
14.55	Noticiero Prolene
15.00	Matinée en el 9
16.30	Aquí no se admiten grandes
18.00	Noticiero Prolene
18.05	Cine como en el cine
19.30	Hit Parade
19.55	Noticiero Prolene
20.01	Figuras del deporte
20.25	Tema de polémica
20.30	Libro abierto
21.00	Cumpla su deseo con Crav
21.30	Nuevo Diario
22.00	Reunión de Prensa
23.00	La Caldera del Diabolo
23.55	Cierre

CANAL TRECE

9.15	Teleclases Matemáticas
9.40	Teleclases Ciencias Sociales
10.00	Cierre
10.35	Inglés por TV
10.40	Pasado Meridiano- Teleserie Cine
11.30	Aventuras de Huckleberry Finn
12.02	Tarde en el Cine
20.00	Telenoche
20.25	El Tiempo
20.35	Bonanza
21.35	Julia
22.00	Teletrece
22.30	Edipo Rey de Sófoles
23.30	Telecierre
23.40	Cierre

C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR

6.45 MUSICA Y NOTICIAS
 12.30 RITMO NOTICIAS
 14.00 RUGEN LOS MOTORES
 20.00 FIERRO A FONDO
 22.30 VOLANDO POR AVIANCA
 24.00 COMPASES AL AMANECER
 Y TODO EL DIA MUSICA Y NOTICIAS...!
 CRUZ DEL SUR

GALERIA MARIPAZ

ANTONIO VARAS, Morandé 25. Tel. 61200. Departamento del teatro de la Universidad de Chile Presenta: "Los que van quedando en el camino" Hoy, descanso.

BULNES, Plaza Bulnes 188. Tel. 88342. Presenta: "Mariana Pineda" Hoy, Descanso.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246. Tel. 99359. Ciudad de los Artistas Descanso.

CAUPOLICAN, San Diego 840. Tel. 85912. Descanso.

LA COMEDIA, Merced 349. Tel. 85912. Presenta: "Las Sillas". Hoy Descanso.

MARU, Huérfanos San Antonio Tel. 397907. Cia de Comedias de Lucho Córdoba y Olvido Legula a las 19.15 y 22.15 hrs. "¿Qué hace su marido de noche?" de Córdoba y Basis.

MONEDA, Moneda 920. Tel. 715451. Cia de comedias de Pury Durante y Américo Vargas a las 19.15 y 22.15 hrs. "El Precio" de Arthur Miller.

OPERA, Huérfanos 837. Tel. 30176. Cia de revista Bim Bam Bum presenta: A las 19, 21.40 y 23 hrs. "Operación Sex" Nueva revista estreno.

PICARESQUE, Recoleta 343. Tel. 776883. Cia de revistas Strip Tease a las 19.30 y 23 hrs. "Campeonato de Strip".

PETT REX, Huérfanos 743. Tel. 31143. Cia de los cuatro Presenta A las 22.00 hrs. "Recital a Oscar Castro" con los cuatro de Chile. A las 19.30 "Amor a doce round".

MUEBLERIA SALVADOR

MENCIONE ESTE AVISO Y CON SOLO **E\$100**

ENTREGAMOS Muebles - Comedor - Dormitorio y Living. Gran surtido muebles Bomba, estantacama y muebles sueltos

REFRIGERADORES, Cocinas a Gas Licuado, LAVADORAS FENSA

SALVADOR SANFUENTES N° 2879, A UNA CUADRA DE ESTACION CENTRAL

COCCINELLE se regresa a París, PERO el DOMINGO 3 se despide de Ud. en el CAUPOLICAN

¡La novedad artística europea MAS IMPORTANTE... que rompe la RUTINA TRADICIONAL... ELLA es la cantante-bailarina "SEXY" más discutida del Mundo... VEALA... VEALA el



DOMINGO 3 de Mayo en dos últimos festivales de la temporada, VERMUT DOMINICAL 6,40 y NOCHE 9,40. en el CAUPOLICAN.

LA ARTISTA FRANCESA "SEXY" MAS CENSURADA Y MAS APLAUDIDA DEL MUNDO

En marco artístico a COCCINELLE, actuarán además- JULIANO, el nuevo cantante colérico voz de oro, LORENZO VALDE-RRAMA y sus ARPAS GUARANIES, PAOLA SOLA, voz juvenil.

"LOS RECORDS" notable grupo musical con el can-

tor WILLY imitador de Raphael-Sandro RITA GONGORA de Discos Odeón. "LOS GALOS" el mejor conjunto musical. Nueva Ola, EL HOMBRE PAJARO de regreso del Japón. CHUCHO y PEPE, graciosos cómicos parodistas de NERON—JULIO CESAR—AGRIPINA.

HOY ESTRENO

VICTORIA ROTATIVO DE 11 A.M.

REAL ROTATIVO DE 11 A.M.

CONTINENTAL ROTATIVO DE LAS 2 P.M.

MAYO ROTATIVO 10 A.M.

VUELVE EL COW BOY DE LOS OJOS VERDES

GIULIANO GEMMA (RINGO WOOD) más macho que nunca en

DIOS LOS CRIA RINGO LOS MATA

EASTMANCOLOR MAYORES DE 18 AÑOS DISTRIBUYE: C.C.N.

